

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**



**BASES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-043/2016**

**ADQUISICIÓN DE:  
MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS  
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO**

**PARA:  
LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**ABRIL DE 2016**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su Artículo 108, así como en lo dispuesto en los Artículos 15 fracción I, 16, 47 fracción IV inciso b), 67 fracción V, 80, 82, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y en el Artículo 48 fracción I de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2016, de conformidad con los Artículos 10 fracción III y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, se emiten las siguientes Bases para la Licitación Pública Nacional **GESFAL-043/2016** de acuerdo a lo siguiente:

### 1.- DEFINICIONES GENERALES

**1.1.- DEFINICIONES.** Para los efectos de las presentes Bases, se dan las siguientes definiciones:

**1.1.1.- BASES:** El presente documento, en conjunto con sus anexos, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, reglas, motivos de descalificación, excepciones y requerimientos, sobre los que se registrará la presente Licitación Pública Nacional y que serán aplicados para la adquisición de los bienes que se oferten.

**1.1.2.- CONVOCANTE:** Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Adjudicaciones de Obra Pública de la Subsecretaría de Administración.

**1.1.3.- CONTRATANTE:** Secretaría de Finanzas y Administración.

**1.1.4.- CONVOCATORIA:** La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las modificaciones que al efecto se hicieren a la misma, que contiene a esta Licitación Pública Nacional.

**1.1.5.- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:** Planta Baja del Edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas y Administración, Avenida 11 Oriente número 2224 en la Colonia Azcárate, de la Ciudad de Puebla, Puebla.

**1.1.6.- DOMICILIO DE LA CONTRATANTE:** 11 Oriente Número 2224, Colonia Azcárate, Puebla, Puebla.

**1.1.7.- FINALIDAD DE LA LICITACIÓN:** La presente Licitación Pública Nacional tiene como objetivo atender los requerimientos para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA.**

**1.1.8.- LEY:** La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

**1.1.9.- LICITACIÓN:** La Licitación Pública Nacional **GESFAL-043/2016.**

**1.1.10.- LICITANTE:** La persona física o jurídica (moral) que se inscriba y participe en la presente licitación de conformidad con lo que establecen las presentes bases.

**1.1.11.- OFICIO:** El oficio de identificación de proveedor mediante el cual se acredita como tal, expedido por el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Puebla a cargo de la Secretaría de la Contraloría.

**1.1.12.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:** Documentos legales que se exponen en esta licitación, conforme a las presentes bases, para análisis y valoración en todos sus aspectos.

**1.1.13.- PROPUESTA:** Proposición técnica y económica que se expone en esta Licitación, conforme a las presentes Bases, para análisis y valoración en todos sus aspectos.

**1.1.14.- PROVEEDOR:** La persona jurídica o física que celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios como resultado de la presente Licitación.

**1.1.15.- CONTRATO:** Instrumento legal que elabora la convocante y suscribe la Contratante con los Licitantes adjudicados, en el que constan los derechos y obligaciones conforme a los cuales se registrarán las partes del mismo.

### 2.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA LICITACIÓN

#### 2.1.- DESCRIPCIÓN GENERAL.

**2.1.1.- ADQUISICIÓN de MATERIALES DE LIMPIEZA,** según cantidades, especificaciones y características descritas en el **ANEXO 1** de las presentes Bases.

**2.1.2.-** El carácter de esta licitación es: **NACIONAL.**

**2.1.3.-** El origen de los recursos es: **ESTATAL.**

**2.1.4.-** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **En ESPAÑOL y en caso de que algún documento venga en idioma distinto, deberá adjuntarse la TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.**

**2.1.5.- Moneda:** **PESO MEXICANO.**

**2.1.6.-** La presente licitación se realiza a **tiempos cortos** conforme a lo establecido en el artículo 82 de la Ley.

**2.1.7.-** Ninguna de las condiciones contenidas en las



presentes bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas a excepción de lo que establece el Artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

## 2.2.- CONSULTA Y PAGO DE BASES:

### 2.2.1- CONSULTA DE BASES:

Se podrán consultar a través de la página: <http://licitaciones.puebla.gob.mx/> o en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en la planta baja del domicilio de la convocante, **DEL 13 AL 15 DE ABRIL DE 2016**, en días hábiles y en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

2.2.2.- COSTO DE BASES: \$2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) pagaderos en las instituciones bancarias señaladas en la orden de cobro.

### 2.3.- GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO Y PAGO DE BASES:

2.3.1.- **GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO:** Para poder realizar el pago, se deberá **solicitar** la generación de la "Orden de cobro", previa presentación del ANEXO G de las Bases debidamente requisado. Esta orden de cobro se expedirá **EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE DEL 13 AL 15 DE ABRIL DE 2016**, en un horario de 9:00 a 16:00 horas y el último día sólo hasta las 14:00 horas.

**NOTA:** "Conforme al Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la constancia de no inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas (morales), para participar en procedimientos de adjudicación o para suscribir contratos de obra pública o servicios relacionados con la misma, de adquisición arrendamientos o servicios del sector público estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 27 de mayo del año 2011, las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en algún procedimiento de adjudicación o contratación en la materia de Obra pública, servicios relacionados con la misma, adquisiciones, arrendamientos o servicios **deberán tramitar ante la Secretaría de la Contraloría**, a través de la Coordinación General Jurídica, la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas.

No podrán participar en ningún procedimiento de adjudicación o

contratación que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, **las personas físicas o jurídicas que no presenten la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas**. Dicha constancia tendrá una **Vigencia de 30 días naturales** a partir del día de su expedición.

La Secretaría de la Contraloría, a través de la Coordinación General Jurídica, previo pago de derechos del servicio y en los casos que resulte procedente, entregará al solicitante la "Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas" a que se refiere el acuerdo respectivo, la cual **deberá tramitarse en la Planta Baja del Edificio Sur del Centro Integral de Servicios ubicado en Vía Atlixcayotl 1101, Col. Reserva Territorial Atlixcayotl, en caso de duda, podrá comunicarse al teléfono: (222) 3-03-46-00 exts. 30134 y 30102** o bien, será expedida **en los casos que resulte procedente a través de la página www.pue.gob.mx** realizando los siguientes pasos:

1. Menú: "Trámites y Servicios"
2. Columna: De acuerdo a tu perfil
3. Personas
4. Empleo (Icono)
5. Constancia de no inhabilitación de adjudicación para proveedor o contratista.
6. Iniciar

Derivado de lo anterior, y una vez que se haya presentado la solicitud de expedición de la "Orden de Cobro", dentro del plazo anteriormente señalado, deberá presentar Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas **VIGENTE** para que la convocante pueda entregar dicho instrumento para proceder a realizar el pago en las sucursales bancarias **antes del vencimiento del periodo establecido para el PAGO DE BASES, señalado en el punto 2.3.2.**

En el caso de los Licitantes, QUE NO ESTÉN EN POSIBILIDAD DE ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, deberán solicitar la generación de la "Orden de Cobro" enviando los datos que se indican en el ANEXO G, **ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS**, al siguiente correo:

**rocio.alatriste@puebla.gob.mx**

Por esa vía, se podrá generar la orden de cobro y les será enviada su referencia de pago. Sólo se generará dicha orden DEL 13 AL 15 DE ABRIL DE 2016 en un horario de 9:00 a 16:00 horas y el último día sólo hasta las 14:00 horas.

Nota: Queda bajo la responsabilidad de los licitantes confirmar la recepción de su solicitud al teléfono (222) 2 29 70 00 /13/ /14/ ext. 5033.

Una vez que se obtenga la "Orden de Cobro", el pago deberá efectuarse en los bancos autorizados en dicha orden, antes del vencimiento del periodo establecido para el PAGO DE BASES, señalado en el punto 2.3.2.

**2.3.2.- PAGO DE BASES:** Una vez obtenida la Orden de Cobro, se deberá pagar el monto establecido en el punto 2.2.2 en los bancos referidos en dicha orden teniendo como fecha límite el **15 DE ABRIL DE 2016.**

2.4.- Para la consulta, generación de orden de cobro y pago de Bases de esta licitación, se deberá respetar el período y horarios mencionados en los puntos 2.2.1, 2.3.1 y 2.3.2.

2.5.- Es requisito indispensable para participar en la presente licitación el "Pago de las Bases", y en ningún caso, el derecho de participación será transferible. Aclarando que, la participación del licitante concluirá en caso de ser descalificado en alguno de los eventos de la licitación.

**NOTA.- Se les reitera a los licitantes que el trámite de solicitud de Generación de Orden de Cobro para poder efectuar el Pago de Bases debe realizarse a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de conformidad con lo establecido en el punto 2.3.1. de las bases.**

### 3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Licitante presentará **3 SOBRES** debidamente cerrados, sellados con cintas adhesivas e identificados con nombre del Licitante, número de concurso y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el punto 9 de esta invitación.

El PRIMER SOBRE deberá contener:

#### 3.1.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.

3.1.1.- Identificación oficial vigente con fotografía de la persona asistente y que entrega la propuesta, cuyo original deberá presentarse al momento de cotejar la

documentación (original o copia certificada y copia simple legible). Solamente se aceptarán: credencial para votar, pasaporte, cédula profesional o los formularios FM2 y FM3, éstos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera.

3.1.2.- Aquellos Licitantes que tengan el *oficio o constancia vigente de actualización en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Puebla a cargo de la Secretaría de la Contraloría*, podrán presentarlo(a) en original para cotejo y copia simple legible, sólo en copia simple legible, si es por vía electrónica, con el folio y número de referencia correspondientes.

3.1.3.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, en caso de presentar Cédula de Identificación Fiscal, anexar constancia de situación fiscal (original o copia certificada para cotejo y copia simple legible, si es por vía electrónica, con la liga digital correspondiente).

3.1.4.- Acta constitutiva del Licitante (Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible). En caso de que hubiese modificaciones a los estatutos, deberán presentarse dichas modificaciones. (Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible).

El objeto social indicado en el acta constitutiva de la empresa, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes, motivo de esta Licitación.

3.1.5.- En caso de ser persona física, presentar acta de nacimiento del dueño del negocio. (Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible).

3.1.6.- Poder Notarial de la persona con poder general para Actos de Administración y/o poder especial para participar en Procedimientos de Adjudicación, con facultades para presentar y firmar propuestas. (Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible).

En caso de que la persona que asista no tenga el Poder Notarial citado en el párrafo anterior, deberá acreditar su personalidad mediante la presentación de una Carta poder simple debidamente requisada para acudir en su representación a los eventos de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas técnicas, Apertura económica y Fallo, **debiendo anexar invariablemente copia simple legible de la identificación oficial vigente de quien otorga el poder.**

**NOTA:** La Carta Poder simple deberá presentarse sólo en original, dentro del fólder de copias y deberá contener los siguientes elementos:

- Nombre y firma del otorgante;
- Nombre y firma de quien recibe el poder;
- Debe hacer referencia al procedimiento de licitación correspondiente





SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

- Nombre y firma de 2 testigos.

**3.1.7.-** Identificación oficial vigente con fotografía de la persona con poder notarial, que firma la propuesta técnica y económica, cuyo original deberá entregarse dentro de la propuesta dentro del primer sobre (original o copia certificada y copia simple legible). Solamente se aceptarán: credencial para votar, pasaporte, cédula profesional o los formularios FM2 y FM3, éstos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera. Si la persona que asiste al evento es el representante legal, no le aplica el presente punto.

**3.1.8.-** Escrito en hoja membretada, suscrito y firmado por el representante mencionado en el punto 3.1.6 en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

- Los documentos que presento en el punto 3.1.4 son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento.
- El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del **Artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal**; tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Puebla.
- Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa.
- Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las bases de la **Licitación Pública Nacional GESFAL-043/2016**. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- El tamaño de mi representada es: MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE Empresa (Debiendo indicar a cuál de las opciones pertenece).

Este escrito debe presentarse conforme al **ANEXO A** de las presentes Bases, en original y dentro del fólder de copias.

Si el licitante inscrito en este procedimiento es una

persona física, no le aplican los dos primeros puntos del escrito; excepto cuando acuda su representante legal.

Si el licitante presenta el oficio del punto 3.1.2 y la persona que acude es el representante legal, este escrito se podrá elaborar considerando solo los cinco últimos puntos.

**3.1.9.-** Copia simple legible del **acuse de recibo del SAT con el sello o liga digital correspondiente**, de la declaración provisional o definitiva de impuestos federales del Periodo **ENERO 2016 o posterior**, así como de la declaración anual del **ejercicio fiscal de 2014**.

**NOTA:** En sustitución de los documentos solicitados en el punto 3.1.9, los licitantes podrán presentar copia simple legible de la **“Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales”**, emitida por el SAT, con el sello o liga digital correspondiente, dicho documento deberá haber sido expedido dentro de los 20 días hábiles previos al Acto de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas.

**3.1.10.-** Comprobante de pago de bases con sello bancario, cuya referencia deberá coincidir con la establecida en la orden de cobro generada por la convocante (original para cotejo y copia simple legible, sólo en copia simple legible, si el pago se realizó por vía electrónica o si se presenta comprobante fiscal de pago electrónico, ambos con la liga digital correspondiente), debiendo la fecha y monto de dicho comprobante, estar dentro de lo señalado en los puntos 2.2.1, 2.2.2 y 2.3.2 de las presentes bases.

**NOTA.-** *El trámite de solicitud de Generación de Orden de Cobro y Pago de Bases debe realizarse a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de conformidad con lo establecido en el punto 2.3.1. de las bases.*

**3.1.11.-** Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, que contenga el número de empleados que tiene registrados, emitida por el IMSS, con el sello o liga digital correspondiente, dicho documento deberá contener información expedida al **17 de Marzo de 2016** o posterior; además, se deberá anexar copia simple legible de la Cédula de Determinación de Cuotas del IMSS, que contenga el número de empleados, adjuntando copia simple legible del comprobante de pago.

En caso de que el licitante tenga celebrado contrato de Prestación de Servicios de Recursos Humanos con un tercero deberá presentar:

- Copia simple legible del contrato celebrado con el prestador de servicios de Recursos Humanos, en donde indique el número de empleados que tiene contratados con la prestadora.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

- La opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social que contenga el número de empleados que tiene registrados, emitida por el IMSS, con el sello o liga digital correspondiente, dicho documento deberá contener información expedida al **17 de Marzo de 2016 o posterior**; además, se deberá anexar copia simple legible de la Cédula de Determinación de Cuotas del IMSS, que contenga el número de empleados, adjuntando copia simple legible del comprobante de pago.

**NOTA:** Para aquellos licitantes cuyo régimen laboral sea de sueldos asimilados a salarios, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad mediante el cual manifiesten que sus trabajadores se encuentran bajo dicho régimen. Asimismo, deberán presentar el documento que expida el Instituto Mexicano de Seguro Social con información expedida al **17 de Marzo de 2016**, en el que conste que no se cuenta con ningún registro patronal asociado a la denominación o razón social del licitante.

**CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL:**

1.- Con la finalidad de dar certidumbre al procedimiento, el Licitante, bajo su más estricta responsabilidad, deberá presentar la copia de la documentación legal solicitada, debidamente foliada en estricto orden consecutivo, en todas y cada una de las hojas. De no hacerlo así, no tendrá derecho a reclamar la pérdida de documento alguno.

2.- En caso de que el licitante no presente dentro del sobre cerrado correspondiente, la copia simple legible de algún documento, será descalificado, sin embargo, podrá de así considerarlo pertinente y bajo su propio riesgo, dejar el documento original para copia y cotejo de la convocante, en el entendido que el original se encuentre en el sobre cerrado, pudiendo solicitar su devolución un día posterior al fallo de la licitación.

3.- Los Licitantes deberán presentar la documentación legal en original y copia solicitada, debidamente señalada para su rápida identificación, en un solo sobre, invariablemente cerrado y sellado con cinta adhesiva, debidamente identificado con el nombre del licitante, número de licitación y la leyenda "Documentación legal" "Sobre 1"; los originales o copias certificadas estarán en un fólder y las copias simples invariablemente en tamaño carta, en otro fólder con broche tipo "baco", dentro del sobre; respetando en ambos casos el orden de presentación.

4.- Los licitantes deberán presentar la documentación legal escaneada en archivo PDF, en orden consecutivo y exactamente igual a su original en un dispositivo USB, el

cual será proporcionado por el licitante, mismo que deberá encontrarse dentro del Sobre 1 Documentación legal.

**Nota:** Para los documentos en los que se acepta su presentación "solo en copia simple legible", estos deberán incluirse únicamente en el juego de copias.

**4.- ASPECTOS TÉCNICOS**

El **SEGUNDO SOBRE** identificado con el nombre del Licitante, número de licitación y la leyenda "Propuesta Técnica" "Sobre 2", deberá contener:

**4.1.- PROPUESTA TÉCNICA.**

4.1.1.- El formato **ANEXO B** así como todos los documentos solicitados deberán estar impresos en papel original membretado del Licitante indicando la siguiente leyenda: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO; EN DOS TANTOS** (Original y copia debidamente separados), debiendo los 2 (dos) tantos (original y copia) ser exactamente iguales, tanto en anexos, escritos, etcétera y separando los originales de las copias.

Además de lo anterior, deberán contener la firma autógrafa al margen y al calce en su caso, lugar y fecha, nombre y puesto del representante legal del licitante (aplica a escritos y formato ANEXO B), y encontrarse dentro del segundo sobre. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

Tanto el original, como la copia deberán estar debidamente separados, en diferentes recopiladores, debiendo el contenido de los dos tantos ser exactamente iguales.

**NOTA:** Con la finalidad de dar certidumbre al procedimiento, el Licitante, bajo su más estricta responsabilidad, deberá presentar el Formato (ANEXO B) y demás documentos solicitados, debidamente foliados en estricto orden consecutivo, sellados y firmados al calce en todas y cada una de las hojas por el representante legal. De no hacerlo así, no tendrá derecho a reclamar la pérdida de documento alguno.

4.1.2.- Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original.

En caso de que se le soliciten **documentos originales para cotejo**, el licitante deberá incluir 2 copias del mismo en el juego de los originales, toda vez que el documento ya cotejado será devuelto.



**4.1.3.-** La propuesta técnica deberá ser clara incondicionada e indubitable, por lo que se requiere estar ausente de raspaduras, enmendaduras, alteraciones y entrelineadas.

Cabe aclarar que dicho formato (**ANEXO B**), será entregado por la Convocante al término del evento de la Junta de Aclaraciones, y el dispositivo solicitado deberá contener, asimismo, la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

**Es importante que el licitante verifique antes de incluir su dispositivo USB en el sobre, que el mismo contenga una etiqueta con el nombre del licitante, número de licitación y la leyenda "propuesta técnica"; que la información solicitada se encuentre debidamente escaneada, en orden consecutivo en archivo PDF, y el Formato ANEXO B deberá también presentarse en Word.**

**4.1.4.-** En caso de no presentar el dispositivo **USB** solicitado o si el archivo guardado en el dispositivo no se pueda abrir o este se presente en un formato diferente, o difiera de la propuesta impresa, en cualquiera de estos casos prevalecerá la propuesta técnica impresa.

**4.2.-** Todas las características y especificaciones plasmadas en el Formato **ANEXO B** y demás documentos, deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO 1** y todo lo requerido en bases, considerando los posibles cambios de la Junta de Aclaraciones. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación, toda vez que son elementos esenciales para llevar a cabo la evaluación de la propuesta.

**Nota:** No se acepta poner la leyenda "**LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1**" o la leyenda "**COTIZO**", por lo que el licitante al momento de elaborar su propuesta técnica deberá plasmar todo lo requerido en el **ANEXO 1**, considerando los posibles cambios de la Junta de Aclaraciones.

**4.3.- TIEMPO DE ENTREGA:** Los bienes se deberán entregar a los **30 días naturales** después de la formalización del contrato.

**4.4.- PERÍODO DE GARANTÍA:** Deberá ser de **mínimo un año** a partir de la recepción de los bienes en el Almacén de las Dependencias o Entidades.

**4.4.1.-** Los términos y condiciones establecidos en los puntos **4.3** y **4.4** deberán estar asentados en la propuesta técnica (**ANEXO B**) debiendo coincidir con lo solicitado.

**4.5.- REQUISITOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS:** El Licitante deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente: (No cumplir con alguno de ellos será causa de descalificación).

Los requisitos técnicos que a continuación se plasman fueron requeridos por:

#### **LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.**

**4.5.1.-** Los licitantes deberán indicar en su propuesta técnica, la **marca, país de procedencia y modelo** (en caso de que aplique) de los bienes ofertados, de acuerdo a lo solicitado en el **ANEXO 1**. Si en alguna partida no se especifica la **marca** y el **modelo** (en caso de que aplique), el licitante deberá señalarlo, siempre y cuando, presente como parte integrante de su propuesta técnica por partida, Certificado de Calidad de laboratorio externo con vigencia 2016 (para partidas que contengan sustancias químicas).

**4.5.2.-** Currículum del licitante en hoja membretada de la empresa, debiendo plasmar su experiencia mínima de **1 año** en la venta o comercialización de bienes iguales o similares a los solicitados, conforme al **Anexo K**

**4.5.3.-** Escrito en papel membretado del Licitante, debidamente firmado por el representante legal, con la siguiente redacción:

Bajo protesta de decir verdad me comprometo, en caso de resultar adjudicado, a lo siguiente:

a) A que mi representada entregará bienes nuevos, originales de fabricante y que en ningún caso entregará producto gris, pirata o a granel.

b) A que mi representada otorgará las garantías en los mismos términos y condiciones que el fabricante otorga sobre los bienes solicitados por la Dependencia o Entidad.

c) A que mi representada garantizará cada uno de los bienes por un periodo **mínimo de 1 año**, contado a partir de la fecha de recepción en el almacén de la Dependencia o Entidad.

d) A que mi representada realizará el cambio al 100% de los bienes entregados que presenten cualquier daño por defecto de empaque, transportación y vicios ocultos, a partir de la recepción de los mismos en el almacén de la Dependencia o Entidad indicado en el catálogo, estos le serán devueltos a mi representada y deberán ser sustituidos a satisfacción de la Dependencia o Entidad en un plazo no mayor a **5 días naturales** una vez notificado.

**Nota:** Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser apreciable al momento de la recepción de los bienes.

e) A que mi representada se apegará estrictamente a las características y especificaciones técnicas establecidas en forma individual para cada una de las partidas solicitadas.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
 Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
 PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

f) A que mi representada entregará los bienes en las cantidades, lugares, horarios y plazos señalados en los Anexos 2 y 3.

g) A que mi representada no entregará bienes con caducidad menor a un año.

h) A que mi representada presentará ante la Contratante el documento que acredite, de acuerdo a las disposiciones de la Normatividad en la materia, el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social al momento de la entrega de los bienes.

4.5.4.- Los licitantes deberán presentar original del Estado de Resultados y Balance General del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, expedidos por el Contador Público de la Empresa, con firma autógrafa, debiendo adjuntar copia simple de su Cédula Profesional.

4.5.5.- Copia simple legible de 3 (tres) facturas expedidas por el licitante y/o copia de 3 contratos que haya celebrado con dependencias o entidades del sector público o privado, en los que compruebe que ha comercializado bienes iguales o similares a los licitados, dentro del periodo de Enero 2014 a la fecha, pudiéndose ocultar los precios en las citadas facturas o contratos.

**Nota:** La factura podrá ser expedida con posterioridad a la venta del bien, siempre y cuando este haya sido vendido dentro del periodo marcado en este punto.

Si alguna de las facturas no presenta fecha del periodo de la venta del bien, se tomará como válida la fecha de expedición, siempre y cuando se encuentre dentro del periodo requerido.

Si alguna de las facturas solicitadas no hace referencia al periodo señalado en el punto 4.5.5, será motivo de descalificación.

#### 4.6.- INFORMATIVOS.

4.6.1.- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2016, en el apartado B de otros Servicios, los licitantes que resulten adjudicados deberán obtener de la Secretaría de Finanzas y Administración, la "Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales" (VER ANEXO H), la cual tendrá una vigencia de 30 días naturales a partir del día de su expedición, misma que deberán exhibir al momento de la formalización del contrato; de no presentarla dentro del término legal, se procederá a la cancelación del mismo.

4.6.2.- No se acepta Participación Conjunta toda vez que se requiere que un solo licitante presente las garantías solicitadas.

4.6.3.- Los Licitantes solo podrán presentar una propuesta técnica por partida, en caso de presentar dos opciones o más, serán descalificados en las partidas, asimismo en la propuesta técnica solo se asentarán las características ofertadas.

4.6.4.- Cuando en la descripción de las partidas del ANEXO 1, se indiquen varias opciones de marcas, los licitantes deberán indicar en su propuesta técnica SOLO UNA OPCIÓN DE LAS SEÑALADAS de acuerdo con lo ofertado, por ejemplo:

ANEXO 1		PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO B)	
PAPEL HIGIÉNICO		PAPEL HIGIÉNICO	
EMPAQUE MORADO		EMPAQUE MORADO	
DE 12 ROLLOS.		DE 12 ROLLOS.	
MARCA: KLEENEX		MARCA: COTTONELLE	
COTTONELLE			
UNIQUE			

4.6.5.- Se les informa a los licitantes que el Formato ANEXO B deberá requisarse con los siguientes datos:

a) Encabezado:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
 ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y  
 SERVICIOS

PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-  
 043/2016 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE  
 LIMPIEZA PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y  
 ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
 DEL ESTADO PARA LA SECRETARÍA DE  
 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

b) Contenido:

FORMATO ANEXO B

c) Datos del Licitante

NOMBRE DEL LICITANTE:  
 RFC CON HOMOCLOVE:  
 DOMICILIO FISCAL:  
 CALLE:  
 NÚMERO:  
 COLONIA:  
 C.P.:  
 DELEGACIÓN O MUNICIPIO:  
 ENTIDAD FEDERATIVA:  
 TELÉFONOS:



FAX:  
CORREO ELECTRÓNICO:

d) Pie de página:  
LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA

4.6.6.- Se le solicita a los Licitantes que en la presentación de sus propuestas se maneje preferentemente letra mínimo tamaño 10, ya que permite una rápida identificación de los datos asentados.

#### 4.6.7.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre, de la siguiente manera:

a) En 2(dos) tantos (original y copia) exactamente iguales y separando los originales de las copias, en recopiladores diferentes.

b) La presentación de las propuestas será en recopiladores lefort de dos argollas preferentemente, o en carpetas de 3 argollas, solicitando atentamente **no presentar hojas sueltas y/o engrapadas, ni en fólder con broche.**

c) La documentación deberá venir organizada, a través de separadores o pestañas, de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes Bases.

d) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica, deberán estar debidamente foliados o numerados, tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa que se les haya solicitado, de conformidad con la nota indicada en el punto 4.1.1 de las presentes Bases.

e) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes Bases, no serán considerados para la evaluación técnica.

Debido a que los 2 juegos deberán ser exactamente iguales, se recomienda sacar las copias una vez que se haya integrado, firmado y foliado toda la documentación del original.

### 5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

El TERCER SOBRE identificado con el nombre del licitante, número de licitación, la leyenda **Propuesta Económica "Sobre 3"**, deberá estar debidamente cerrado y sellado con cinta adhesiva por todos sus lados y deberá contener:

#### 5.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.

5.1.1.- El formato **ANEXO C**, deberá estar impresa en papel membretado original del Licitante, indicando el número de la presente **Licitación GESFAL-043/2016**, solo en original, debiendo contener invariablemente la firma en todas y cada una de las hojas, por el representante legal, indicando nombre y puesto del licitante.

NOTA: Con la finalidad de dar certidumbre al procedimiento, el Licitante, bajo su más estricta responsabilidad, deberá presentar el formato ANEXO C y demás documentos solicitados, debidamente foliados en estricto orden consecutivo, sellados y firmados al calce en todas y cada una de las hojas por el representante legal. De no hacerlo así, no tendrá derecho a reclamar la pérdida de documento alguno.

La propuesta económica del Licitante deberá presentarse escaneada, en formato PDF en orden consecutivo igual a su propuesta impresa. Además, deberá presentar el Formato ANEXO C en Excel.

**NOTA:** El dispositivo **USB se les regresará** al finalizar el evento de apertura de propuestas económicas.

Cabe aclarar, que dicho formato será entregado por la Convocante, al término del evento de Junta de Aclaraciones, y el dispositivo solicitado deberá contener, asimismo, la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

5.1.1.1.- En caso de no presentar el dispositivo **USB** solicitado en el punto 5.1.1 o si el Anexo Económico no viene guardado en el dispositivo o cuando no se pueda abrir el archivo o este se presente en un formato diferente, o difiera de la propuesta impresa, prevalecerá la impresa.

5.1.2.- Los precios deberán presentarse en Moneda Nacional, con **2 decimales** como máximo, y deberán mencionar en la propuesta, que **"Los precios serán firmes hasta el total abastecimiento de los bienes"**. No presentarla así, será causa de descalificación.

5.1.3.- La propuesta económica deberá ser clara incondicionada e indubitable, por lo que se requiere estar ausente de raspaduras, enmendaduras, alteraciones y entrelineadas.

5.1.4.- En caso de que existan errores aritméticos, éstos serán rectificadas, prevaleciendo invariablemente el precio unitario ofertado. Sin embargo, si presenta un precio unitario en 0 pesos, la propuesta se tendrá por no puesta y será descalificada.

5.1.5.- Solo será cubierto por la contratante, el impuesto al valor agregado (IVA); cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por el proveedor.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

5.1.6.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del IVA (16%), la convocante podrá hacer la corrección de dicho impuesto, sin que esto, sea motivo de descalificación de las partidas ofertadas.

5.1.7.- Si en el apartado de precio total ofertado, el importe plasmado con número no coincide con el recuadro que se haya ofertado con letra, la convocante tomará como bueno el precio más bajo. No obstante lo anterior, si el importe total se puede determinar aritméticamente de los precios unitarios, este será el que prevalezca.

Si al abrir el tercer sobre se observa que no se encuentra plasmado el importe con letra dentro de la oferta económica (ANEXO C), sólo se considerará el importe plasmado con número.

5.1.8.- Los Licitantes sólo podrán presentar una propuesta económica por partida, en caso de presentar dos propuestas o más, el Licitante será descalificado en la partida en cuestión.

5.1.9.- Se solicita que los precios unitarios presentados se protejan con cinta adhesiva preferentemente.

5.1.10.- En el precio ofertado, el Licitante deberá considerar lo concerniente a transportación, alimentación y viáticos en general, derivado de la contratación del servicio; por lo que en caso de resultar adjudicado, no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto. No se aceptarán proposiciones escaladas de precios, las propuestas serán en precios fijos hasta el término del contrato.

5.1.11.- Para garantizar la eficacia y eficiencia en el ejercicio del gasto público, con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a oferta, precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la Convocante realizará el análisis de precios aceptables, considerando que cuando no resulte aceptable el precio por ser superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en la investigación de mercado, será declarada desierta la partida correspondiente, lo anterior en criterio de Mayoría de Razón.

5.1.12.- Se les informa a los licitantes que el Formato ANEXO C deberá requisarse con los siguientes datos:

a) Encabezado:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y  
SERVICIOS  
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

b) Contenido:

FORMATO ANEXO C

c) Datos del Licitante

NOMBRE DEL LICITANTE:  
RFC CON HOMOCLOVE:  
DOMICILIO FISCAL:  
CALLE:  
NÚMERO:  
COLONIA:  
C.P.:  
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:  
ENTIDAD FEDERATIVA:  
TELÉFONOS:  
FAX:  
CORREO ELECTRÓNICO:

d) Pie de página:

“LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES”.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA

**Nota: Es importante que el Licitante verifique antes de incluir su dispositivo USB en el sobre, que el mismo contenga una etiqueta con el nombre del Licitante, número de licitación y “Propuesta Económica”, que la Información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido y que no tenga problema para leerse.**

**Lo anterior, con el objeto de que la misma se pueda plasmar, en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 12 de estas Bases. (No incluir imágenes).**

5.2.- Todos los Licitantes deberán anexar a su propuesta económica, en el tercer sobre, lo siguiente:

5.2.1.- Garantía de seriedad, conforme al punto 6 de estas Bases, la cual deberá presentarse también escaneada, en formato PDF. No cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

**6.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.**

6.1.- En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Licitantes garantizarán la seriedad de sus propuestas, mediante póliza de fianza o cheque cruzado, el cual deberá contener la leyenda de "No negociable", en cualquiera de los dos casos deberá expedirse a favor de la "**Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla**" (no abreviado), por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de su propuesta sin incluir el IVA.

**NOTA:** En caso de presentar cheque cruzado este no deberá contener otra leyenda diversa a "No negociable", lo anterior de conformidad a lo establecido en el Artículo 178 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

La garantía se exige para cubrir al Gobierno del Estado de Puebla, contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

- a) Si el Licitante retira su oferta.
- b) Si el Licitante al que se le adjudicó el contrato derivado de esta licitación, no firma el mismo, de conformidad con los plazos establecidos en estas bases.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Gobierno del Estado de Puebla, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse dentro del "**Sobre 3**".

**6.2.-** En caso de que los Licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por Afianzadora autorizada conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y su redacción será conforme al **ANEXO D**.

**6.3.-** No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así, será causa de descalificación.

**Nota importante:** En caso de presentar cheque cruzado, éste deberá estar en mica o sobre; por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

**6.4.-** Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un tiempo de 15 días posteriores a la notificación del fallo respectivo.

**6.5.-** Por lo que respecta al proveedor adjudicado, se le devolverá una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva con sello de recibido por parte de la Convocante.

**6.6.-** El horario para recoger las garantías, será los días viernes de 13:00 a 14:00 horas en las oficinas de la

convocante; presentando lo siguiente:

- a) Recibo de la garantía que le fue entregado en el evento de apertura económica;

En caso de no haber asistido a la apertura económica, asentar que por esa razón no presenta recibo de garantía;

- b) Anexo I debidamente requisado.
- c) Copia de identificación oficial de la persona que recibirá la garantía; y
- d) En caso de que acuda persona distinta del representante legal acreditado en la licitación o no sea la persona física que participó como licitante, deberá presentar carta poder simple anexando copia de identificación del poderdante y del poderado.

**Nota:** Debido a la importancia de esta documentación, no será devuelta garantía alguna si no se cumplen los requisitos anteriormente establecidos.

**6.7.-** La devolución de las garantías de seriedad se realizará máximo dentro de los 6 meses posteriores a la comunicación del fallo de esta licitación; después de este plazo, las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el archivo general de la convocante.

## EVENTOS DE LA LICITACIÓN

### 7.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES.

**7.1.-** Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las Bases y requisitos para los Licitantes, **SÓLO SERÁN RECIBIDAS HASTA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2016 A LAS 12:00, después de esta fecha y hora no se aceptará ninguna pregunta.**

Estas deberán ser enviadas invariablemente en el formato identificado como **ANEXO F**, **este anexo deberá elaborarse en WORD** (no escaneado y de preferencia en un sólo archivo), **única y exclusivamente a través del correo electrónico que a continuación se señala**, debiendo enviar copia legible escaneada del comprobante de pago de Bases respectivo, por el mismo medio:

**[juntadeaclaraciones.sa.pue@gmail.com](mailto:juntadeaclaraciones.sa.pue@gmail.com)**

**QUEDA BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, LLAMAR AL TELÉFONO (222) 2 29 70 00 /13/ /14/ EXT. 5033 PARA CONFIRMAR QUE SUS PREGUNTAS HAYAN SIDO RECIBIDAS, PREVIO A LA REALIZACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.**





SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el evento de Junta de Aclaraciones.

**NOTA: En caso de que el licitante no envíe sus dudas al correo antes mencionado y tampoco confirme la recepción de las mismas en los teléfonos arriba señalados, la Convocante no se hace responsable de que las dudas presentadas no sean respondidas en el evento señalado en el punto 8.1 de estas bases.**

7.2.- Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito, en forma directa, en el mismo acto, ni vía fax, debiendo ser remitidas, invariablemente, el día señalado en el punto 7.1. Asimismo, no se aclarará, en el evento señalado en el punto 8 de estas Bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el día antes señalado. Solo serán contestadas las preguntas de carácter técnico y legal previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

7.3.- Las preguntas de los Licitantes deberán realizarse precisando a qué punto de las Bases o partida del ANEXO 1 se refieren; en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

7.4.- Asimismo, cuando el licitante pretenda proponer alguna opción diferente a lo requerido en el Anexo 1, ya sea de marca, color, medida, o en general alguna característica técnica "superior" o "similar" a lo solicitado, deberá detallar claramente en su pregunta la opción propuesta, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar y determinar si es viable.

7.5.- No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos Licitantes que no hayan enviado su comprobante de pago de Bases, así como las preguntas escaneadas y firmadas, previamente al evento de Junta de Aclaraciones.

#### 8.- JUNTA DE ACLARACIONES.

8.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el 19 DE ABRIL DE 2016 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA NO. 1 DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ubicada en la Planta Baja del domicilio de la Convocante.

**NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.**

8.2.- A los licitantes presentes se les hará entrega en

forma impresa de las respuestas a las preguntas que los licitantes hayan presentado, previo a este evento y por escrito, en los términos señalados en el punto 7 de estas bases.

8.3.- Los representantes de la Convocante, de la Contratante y de la Secretaría de la Contraloría, así como los Licitantes presentes, firmarán el acta, en la que se encontrarán asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas.

8.4.- Se entregará copia del acta a los asistentes y se procederá a subir la misma a la página electrónica de la presente licitación.

8.5.- Todo lo que se establezca en el Acta de la Junta de Aclaraciones, será parte integrante de estas Bases, de conformidad al Artículo 81 fracción II de la Ley. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

8.6.- La convocante podrá convocar a una segunda o subsecuente Junta de Aclaraciones, cuando a su criterio sea necesario para resolver cualquier incidencia dentro de la presente licitación. La notificación a los licitantes será realizada con la suficiente antelación a través del correo electrónico o número telefónico que haya registrado en el Anexo G.

**NOTA:** Toda vez que la presencia del Licitante no es requisito indispensable para participar en este evento, su inasistencia queda bajo su estricta responsabilidad, considerando que estará de acuerdo con las aclaraciones realizadas en la misma y que la Convocante se libera de cualquier responsabilidad en relación a que algún Licitante, carezca de alguna información proporcionada en este evento. No obstante lo anterior, podrá acudir al domicilio de la Convocante, para solicitar copia del acta correspondiente o solicitarla vía correo electrónico, o bien consultarla en la página correspondiente a esta licitación.

#### 9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

9.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento será el 25 DE ABRIL DE 2016 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA NO. 1 DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ubicada en la Planta Baja del domicilio de la Convocante; el registro se llevará a cabo 15 minutos antes de esa hora. EXACTAMENTE a la hora señalada y tomando como Base la hora que marca el reloj del recinto mencionado, se cerrarán las puertas del mismo, no permitiéndose posteriormente, el ingreso a documentación o Licitante alguno, quedando descalificado automáticamente y sin responsabilidad alguna para la Convocante.

Para este evento, sólo podrá estar presente una sola persona por Licitante (el Licitante o su representante





legal).

**NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO, O TAMBIÉN SE PODRÁ UTILIZAR LA MEMORIA PRESENTADA DENTRO DEL SEGUNDO SOBRE.**

9.2.- Los Licitantes que adquirieron Bases y no estén presentes al iniciar este acto, quedarán automáticamente descalificados.

#### DESARROLLO DEL EVENTO.

9.3.- Se hará declaración oficial de apertura del evento.

9.4.- Se pasará lista de asistencia de los Licitantes, quienes deberán presentar, a través de sus representantes debidamente acreditados, los **TRES SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS, FIRMADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas Bases.**

9.5.- Con fundamento en el Artículo 85 fracción II de la Ley, se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada Licitante, que debe contener los originales o copias certificadas y copias simples de la documentación solicitada, mismas que se cotejarán en el momento, y serán devueltos los originales o copias certificadas, excepto el **ANEXO A**. Las copias simples se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

En caso de que algún Licitante quede descalificado por no presentar uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto 3 de las presentes Bases, se le hará entrega inmediatamente de los dos sobres que contienen la propuesta técnica, así como la económica, quedando bajo su elección el abandonar el recinto en ese momento.

9.6.- Una vez concluida la revisión cuantitativa de la documentación legal presentada, se procederá a abrir el segundo sobre de cada licitante, del cual se realizará de igual forma una revisión cuantitativa de lo solicitado en el punto 4 de estas bases.

9.7.- Las propuestas serán rubricadas por los asistentes al evento.

9.8.- Se levantará acta circunstanciada del evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos Licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos 3 y 4 de las presentes Bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas. El acta será firmada por los asistentes a este evento, entregándoles copia al final del mismo.

9.9.- La omisión de firmas por parte de algún Licitante o representante, no invalidará el contenido y efecto del acta.

9.10.- El tercer sobre de cada Licitante, cerrado y sellado, que debe contener la Propuesta Económica y la Garantía de Seriedad de la propuesta, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos, en custodia de la Convocante, hasta el día del evento de la Apertura de propuestas económicas.

9.11.- **TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SEAN ACEPTADAS EN ESTA PRIMERA REVISIÓN CUANTITATIVA, SE RECIBIRÁN PARA SU POSTERIOR Y DETALLADO ANÁLISIS, DANDO A CONOCER EL RESULTADO EL DÍA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.**

Una vez concluido el acto señalado en este numeral, la Convocante realizará el análisis cualitativo de la documentación legal recibida para determinar si se cumplen los requisitos legales solicitados y de esta manera proceder a la evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes que hayan cumplido con dichos requisitos.

#### 10.- DICTAMEN TÉCNICO

La Convocante y la Contratante realizarán el análisis cualitativo y la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, si cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus posibles cambios en la Junta de Aclaraciones, para lo cual emitirán un Dictamen, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto 11 de estas Bases.

#### CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

10.1.- Se verificará que la propuesta técnica ofertada por el Licitante cumpla con los requisitos esenciales solicitados en las bases de la presente licitación, así como los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

10.2.- Se efectuará un análisis y evaluación de las propuestas que se hayan admitido, comparando que las diferentes condiciones ofrecidas por los licitantes cumplan con todo lo solicitado en las bases.

10.3.- Se emitirá un Dictamen por escrito, en el que se estipule quien reunió las condiciones legales y técnicas solicitadas.

10.4.- La evaluación de las propuestas, en ningún caso, estará sujeta a mecanismos de puntos o porcentajes.

### 11.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

**11.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.-** Este evento se llevará a cabo el **26 DE ABRIL DE 2016 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA NO. 1 DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN,** ubicada en la Planta Baja del domicilio de la Convocante.

**NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO, O TAMBIÉN SE PODRÁ UTILIZAR LA MEMORIA PRESENTADA DENTRO DEL TERCER SOBRE.**

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA.

**11.2.-** La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, de cada Licitante, según el dictamen correspondiente.

**11.3.-** Respecto de las propuestas técnicas descalificadas, el tercer sobre de los Licitantes, quedará en poder de la Convocante mismo que será devuelto después de comunicación del fallo.

El horario para recoger el sobre que contiene la propuesta económica será los días viernes de 13:00 a 14:00 horas en las oficinas de la Convocante.

Para realizar este trámite el Licitante deberá presentar lo siguiente:

- a) Anexo J debidamente requisado;
- b) Copia simple legible de la identificación oficial de la persona que recoge el sobre;
- c) En caso de que acuda persona distinta del Representante Legal acreditado en la Licitación o no sea la persona física que participó como Licitante, deberá presentar carta poder simple anexando copia de identificación del poderdante y del apoderado.

**Nota:** Debido a la importancia de esta documentación, no será devuelta garantía alguna si no se cumplen los requisitos anteriormente establecidos.

**11.4.-** La devolución del tercer sobre se realizará máximo dentro de los 6 meses posteriores a la comunicación del Fallo de esta Licitación; después de este plazo, el sobre será resguardado en el Archivo General de la Convocante.

**11.5.-** Una vez firmada el acta correspondiente a esta Comunicación de Evaluación Técnica, se procederá con:

### 12.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

#### DESARROLLO DEL EVENTO

**12.1.-** Se hará declaración oficial de inicio del evento de Apertura de propuestas económicas.

**12.2.-** Se pasará lista de asistencia de los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas.

**12.3.-** Se procederá a la apertura del tercer sobre de cada Licitante, y una vez verificada la Garantía de Seriedad, se dará lectura en voz alta a las propuestas económicas.

**12.4.-** Cuando algún Licitante no asista a este evento, y su propuesta técnica sea aceptada, su tercer sobre que debe contener la propuesta económica así como la garantía solicitada, en ese instante, será abierto por un representante de la Convocante, y se procederá a dar lectura a la misma.

**12.5.-** Las propuestas económicas serán firmadas por los asistentes a este evento.

**12.6.-** Se levantará acta circunstanciada del evento, asentando los importes unitarios y totales de todas y cada una de las propuestas económicas aceptadas y las observaciones respectivas; firmando los representantes de la Contratante, Convocante y Secretaría de la Contraloría, así como de los Licitantes cuyas propuestas económicas fueron recibidas; y entregando copia, al final del evento, a los mismos.

**NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA DEL EVENTO.**

### 13.- FALLO.

**13.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.-** Este evento se llevará a cabo el día **27 DE ABRIL DE 2016 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA NO. 1 DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN,** ubicada en la Planta Baja del domicilio de la Convocante.

**NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.**

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA. LOS LICITANTES PODRÁN SOLICITAR SU ACTA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO.

**13.2.-** En sustitución de este acto, la Convocante podrá optar por notificar el fallo, a través de medios electrónicos.

13.3.- En el caso del licitante adjudicado que no se haya presentado en este evento, se hará de su conocimiento dicha situación mediante oficio o en su caso, por alguno de los medios establecidos en el Artículo 52 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, esto de aplicación supletoria.

#### 14.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES

14.1.- Será motivo de descalificación a los Licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

14.1.1.- Por no estar presentes al iniciar el evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de propuestas técnicas.

14.1.2.- Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente licitación, de conformidad a lo señalado en el Artículo 80 fracción VII de la Ley, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

14.1.3.- Si no presenta los formatos, anexos y escritos solicitados en los apartados 4 y 5 de las bases, en hoja membretada del licitante, indicando el número y descripción del procedimiento, datos completos de identificación del licitante solicitados en su respectivo Anexo, nombre del representante legal y/o persona física así como sello de la empresa.

14.1.4.- Por no presentar firma autógrafa al margen y al calce en todas las hojas cuando se requiera.

14.1.5.- Si se comprueba que tienen acuerdo con otros Licitantes que participen en esta licitación, para elevar los precios de los bienes que se están licitando o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;

14.1.6.- Si no presenta la garantía solicitada en el punto 6 de estas Bases dentro del tercer sobre, si no viene expedida a favor de la **Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla** o bien, cuando el valor de la garantía para la seriedad de la propuesta, sea inferior al 10% (diez por ciento) del monto total de su propuesta, sin incluir el IVA., o bien dicha garantía se encuentra rota, perforada o a nombre de otra persona distinta al Licitante.

14.1.7.- Si se comprueba que incurrieron en falsedad en la información presentada.

14.1.8.- Cuando se compruebe que algún Licitante se encuentra dentro de los supuestos que marca el Artículo 77 de la Ley.

14.1.9.- Si su propuesta no indica el periodo de garantía o la entrega de los bienes, o si cualquiera de los dos no cumple con los tiempos establecidos en estas Bases.

14.1.10.- Si en la propuesta ya sea legal, técnica o económica, existe información que se contraponga.

14.1.11.- En caso de que el escrito solicitado en el punto 3.1.8 se presente con alguna restricción o salvedad.

14.1.12.- Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en las Bases, que sea presentado en la propuesta legal técnica o económica y que éste afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Puebla.

14.1.13.- Si se demuestra que el Licitante utiliza o ha utilizado documentación no auténtica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en este o en cualquier otro procedimiento de adjudicación, previsto por la Ley, en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.

14.1.14.- La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de bienes en condiciones inferiores a las establecidas por las Bases, y eventualmente modificadas por la Junta de Aclaraciones; toda vez que lo anterior, representa una negociación indirecta de las Bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 fracción V y 80 fracción X de la Ley; numerales que expresamente establecen que el contenido de las Bases no es negociable.

14.1.15.- En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones; por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.

14.1.16.- Por no cumplir con la descripción detallada de los bienes en el Formato ANEXO B de su propuesta técnica conforme al ANEXO 1 de estas Bases, o por no considerar los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.

14.1.17.- Por no presentar los formatos ANEXOS B Y C debidamente requeridos conforme a lo solicitado, o bien la información contenida no coincida conforme a lo solicitado en el ANEXO 1 y los cambios solicitados en la Junta de Aclaraciones.

NOTA: En caso de existir algún error en el formato ANEXO B, prevalecerá lo solicitado en el apartado 4 por lo que deberá tenerlo en consideración o será descalificado.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**14.1.18.-** Por no presentar el comprobante con sello bancario, en original y copia simple legible; o bien, si el mismo no coincide con la referencia de la orden de cobro generada por la Convocante o no se encuentre pagado dentro del periodo y con el monto señalados en los puntos 2.2.1, 2.2.2 y 2.3.2 de las Bases.

**14.1.19.-** Si en el evento señalado en el punto 9 de estas Bases, no presenta todos o alguno de los 3 sobres requeridos.

**14.1.20.-** Por no aplicar en sus propuestas técnica y económica los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.

**14.1.21.-** Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto 3 de las presentes Bases.

**14.1.22.-** Por no presentar o por no cumplir con algún requisito técnico o económico solicitado.

**14.1.23.-** Si la unidad de medida no coincide con la solicitada o si algún licitante ofrece una cantidad de bienes distinta a la solicitada en el Anexo 1, si oferta dos o más opciones en cuanto a color, dimensiones, medidas, entre otras de acuerdo al **Anexo 1**. Si algún licitante ofrece cantidades mayores en la columna de cantidad mínima o cantidad máxima sólo se le adjudicará, en su caso, la cantidad establecida en el citado anexo. Si por el contrario la oferta es por una cantidad menor, el licitante quedará descalificado en la partida correspondiente.

**14.1.24.-** Por no coincidir el número de partida de acuerdo a lo solicitado en las bases y a lo ofertado en la propuesta técnica y económica del licitante.

**14.1.25.-** Por no presentar su propuesta técnica y demás documentos en español o con traducción simple al español, de conformidad con lo solicitado en el punto 2.1.4 de las bases.

**14.1.26.-** Por no indicar en su propuesta técnica la **MARCA, PAÍS DE PROCEDENCIA, ASÍ COMO EL MODELO (en caso de que aplique)** de los bienes ofertados, de acuerdo a lo solicitado en el punto 4.5.1 de las presentes bases.

**14.1.27.-** Por presentar información legal, técnica y económica inconsistente.

#### 15.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

**15.1.-** Se adjudicará el contrato, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas, considerando en particular los aspectos de calidad requeridos por la

solicitante, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas **por partida**.

**15.2.-** Si resultare que 2 o más propuestas satisficieran la totalidad de los requerimientos de la convocante, y existiera un empate en precio, se adjudicará la partida o partidas a:

- En primer término, a las micro empresas, a continuación, se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa.
- En caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación de los sectores señalados en el párrafo anterior, o bien, de no haber empresas de este sector y el empate se diera entre licitantes que no tienen el carácter de MIPYMES, se realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la convocante, el cual consistirá en depositar en una urna o recipiente transparente, las boletas con el nombre de cada licitante empatado, acto seguido se extraerá en primer lugar la boleta del licitante ganador y posteriormente las demás boletas de los licitantes que resultaron empatados en esa partida, con lo cual se determinarán los subsecuentes lugares que ocuparán tales proposiciones. Si hubiera más partidas empatadas se llevará a cabo un sorteo por cada una de ellas, hasta concluir con la última que estuviera en ese caso.

**NOTA:** Cuando se requiera llevar a cabo el sorteo por insaculación, la Convocante deberá girar la invitación a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Puebla, para que en su presencia se lleve a cabo el sorteo y se levantará acta que firmarán los asistentes, sin que la inasistencia, la negativa o falta de firma en el acta respectiva de los licitantes invalide el acto.

**15.3.-** La convocante podrá modificar las cantidades adjudicadas, pudiendo aumentar o reducir estas, ya sea por necesidades o por restricciones presupuestales Y A PETICIÓN DE LA Contratante.

#### 16.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.

**La presente licitación se podrá declarar desierta:**

**16.1.-** Cuando todas las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las Bases, con fundamento en el Artículo 92 fracción I de la Ley.

**16.2.-** Si después de efectuada la evaluación, no fuese



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

posible adjudicar el contrato objeto de la presente licitación con ningún Licitante, porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado, de conformidad con el Artículo 92 fracción II de la Ley.

**16.3.-** Cuando no adquieran estas Bases, por lo menos tres Licitantes, o habiéndose inscrito, no se presente ninguna propuesta, de conformidad con el Artículo 92 fracción III de la Ley.

**16.4.-** Cuando no resulta aceptable el precio por ser superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en la investigación de mercado, será declarada desierta la partida correspondiente, para garantizar la eficacia y eficiencia en el ejercicio del gasto público, con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a oferta, precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, lo anterior con fundamento en los artículos 92 fracción IV.

**Asimismo, se puede cancelar, modificar o dar desierta una partida a la Licitación**

**16.5.-** Por casos fortuitos o de fuerza mayor, o existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta licitación, de conformidad con el Artículo 91 de la Ley.

**16.6.-** Por restricciones presupuestales de la Contratante.

**16.7.-** Por así convenir a los intereses de la Convocante y/o Contratante, de conformidad con el Artículo 92 fracción IV de la Ley.

#### 17.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

**17.1.-** De conformidad con el Artículo 126 fracción III de la Ley, el proveedor ganador, garantizará el cumplimiento del contrato, así como la indemnización, por vicios ocultos, mediante cheque certificado, de caja, fianza o hipoteca otorgada a favor de la **Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla**, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento) del monto total adjudicado con IVA.**

Esta garantía deberá cubrir el cumplimiento oportuno del periodo de entrega, calidad y vicios ocultos y deberá presentarse a la firma del contrato citado, tomando como ejemplo el **ANEXO E**, en caso de ser fianza.

**NOTA:** En caso de que la garantía otorgada presente errores subsanables, se otorgará al licitante un lapso de 2 días hábiles a efecto de que enmiende los mismos, debiendo presentar dicha garantía en el domicilio de la convocante en horario de oficina.

**17.2.-** No se aceptarán garantías de cumplimiento de

contrato diferente a cheque certificado, de caja, fianza o hipoteca, con independencia del texto del contrato y del importe adjudicado.

**17.3.-** Cabe destacar que en caso de que el proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, le será aplicado lo señalado en el Artículo 105 de la Ley.

#### 18.- CONTRATOS.

**18.1.-** Los Licitantes que obtengan adjudicación, deberán presentarse a firmar y recibir los contratos derivados de la presente licitación, dentro del término de 5 días hábiles contados a partir de la comunicación del fallo, en las instalaciones de la Contratante, en el domicilio citado en el punto 1.1.7 de las presentes Bases. Dichos documentos solamente se podrán entregar a los representantes acreditados, mediante la presentación de lo siguiente:

I.- Original y dos copias de la Garantía de Cumplimiento de contratos.

II.- Original y dos copias de la "Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales" **expedida por la Secretaría de Finanzas y Administración**, vigente a la fecha de la formalización del Contrato.

III.- Cédula de identificación fiscal o R.F.C. (Dos copias simples legibles)

IV.- Acta constitutiva de la persona jurídica (moral) o Acta de nacimiento, en caso de ser persona física (Dos copias simples legibles).

**Nota:** En caso de que la empresa haya tenido modificaciones a su Acta constitutiva, deberá presentar las últimas. (Dos copias simples legibles).

V.- Poder notarial del representante o apoderado legal de la empresa (Dos copias simples legibles).

VI.- Identificación Oficial vigente con fotografía del apoderado o representante legal (Dos copias simples legibles por ambos lados).

VII.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (Dos copias simples legibles).

VIII.-Constancia de No Inhabilitado expedida por la Secretaría de la Contraloría (dos copias simples legibles).

IX. Constancia de Alta al Padrón de Proveedores del estado de Puebla (dos copias simples legibles) o Carta Compromiso de inscripción al mismo (original).

**Nota:** Los documentos que se solicitan en este numeral también deberán ser presentados en medio electrónico por medio de CD o USB.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**X.- En su caso, aquellos documentos que, con motivo de esta licitación, se hubieren comprometido a entregar.**

**18.2.-** En caso de no presentarse a la formalización de los contratos, o no presentar alguno de los documentos mencionados en el punto 18.1 dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, no se podrá proceder con la formalización del contrato y se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta y la contratación pasará al segundo lugar.

**NOTA:** En términos de lo que se establece en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, al momento de resultar adjudicado con un contrato, deberá realizar los trámites administrativos y legales con la finalidad de obtener su registro en el padrón de proveedores.

**18.3.-** El licitante en caso de resultar adjudicado, deberá acreditar a la contratante el cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social de forma mensual, durante la vigencia del contrato con cualquiera de los documentos indicados en el punto 3.1.11 de las presentes bases.

#### 19.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS

La Contratante podrá modificar los contratos bajo su responsabilidad y por razones fundadas, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto o separadamente, el 20% (veinte por ciento) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Esto se formalizará por escrito, de conformidad con el Artículo 112 de la Ley.

#### 20.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La Contratante podrá rescindir administrativamente el contrato, cuando el Proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:

**20.1.-** Si no se lleva a cabo la entrega de los bienes en el tiempo y forma convenido.

**20.2.-** Incumplimiento de las obligaciones del contrato celebrado.

**20.3.-** Cuando las diversas disposiciones legales aplicables, al respecto así lo señalen.

**20.4.-** Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

Cuando se rescinda el contrato, la Contratante deberá informar a la Convocante, a efecto de que ésta verifique conforme al criterio de adjudicación, si existe otra

proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el contrato se celebrará con el Licitante que ocupara el segundo lugar en precios más bajos y cuya oferta técnica haya sido aceptada.

**20.5.-** Para rescindir administrativamente el contrato por causas imputables al Proveedor, se hará de la siguiente manera:

a) Podrá iniciarse el procedimiento de rescisión, a partir del día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.

b) Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término que para tal efecto se señale, y que no podrá ser menor a 3 (tres) días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.

c) Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y

d) La resolución será debidamente fundada y motivada, se notificará personalmente o por correo certificado con acuse de recibo al infractor, dentro de un término de **15 DÍAS HÁBILES.**

#### 21.- EMPAQUE DE BIENES Y TRANSPORTACIÓN

**21.1.-** La forma de transporte que utilice el Proveedor, será bajo su absoluta responsabilidad y deberá garantizar la entrega de los bienes, en el tiempo requerido y en condiciones óptimas, tales que preserven la calidad de estos.

**21.2.-** La transportación de los bienes, seguros y maniobras de descarga en los almacenes de la Contratante, no implicará costos adicionales a cargo de la misma, quedando estos a cargo del Proveedor.

**21.3.-** Cualquier parte que resulte dañada, por defectos de transporte, será devuelta al Proveedor y deberá ser sustituida a satisfacción de la Contratante.

#### 22.- CONDICIONES Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

**22.1.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.-** Los lugares, horarios y plazos para la entrega de los bienes serán los indicados en el **Anexo 3.**

**22.1.1.** El licitante adjudicado podrá realizar entregas parciales a la Dependencia o Entidad durante el periodo de los **30 días naturales**, no excediendo de estos para la entrega total de los bienes adjudicados.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

22.2.- El Proveedor deberá notificar a la Contratante por correo electrónico, a través del "Formato de Entrega de Bienes", con una anticipación de por lo menos 24 horas a la fecha de entrega.

Correo para notificación:

**arnulfo.baez@puebla.gob.mx**

Teléfono para notificación:

**(222) 2297000 Ext. 2066**

22.3.- Todos los bienes a los que se refiere el **Anexo 1** de las presentes bases, deberán de ser invariablemente nuevos. Entendido como tal que ni el bien que se oferta, y ninguna de las partes que lo componen o lo integran haya sido sometido a uso con anterioridad o reconstruidos.

Lo anterior no será aplicable para aquellos bienes que por naturaleza, exclusivamente la materia prima que los compone haya sido objeto de reciclaje.

22.4.- El proveedor, al momento de realizar la entrega de los bienes adjudicados deberá llevar consigo la siguiente documentación:

- a) Dos copias fotostáticas del contrato.
- b) Original y copia fotostática de la factura

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107 fracción IV de la Ley.

### 23.- DEVOLUCIONES.

La Contratante podrá hacer devoluciones de los bienes cuando no cumplan con los requisitos solicitados en las Bases, asimismo, cuando se comprueben deficiencias en la calidad de los bienes suministrados por el Proveedor. Las devoluciones se harán dentro del periodo de garantía, en estos casos el Proveedor se obliga a reponer el 100% del volumen devuelto, o bien si durante el periodo de garantía los bienes sufrieran cambios físicos ocasionados por causas imputables al Proveedor, deberán ser devueltos y canjeados en su totalidad, en un término no mayor a **5 días naturales** a partir de la fecha en que el Proveedor reciba la notificación de los productos que se encuentran con deficiencias; en caso de no cumplir con lo establecido, se hará acreedor a sanciones.

### 24.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.

Las sanciones que la contratante aplicará serán las siguientes:

24.1.- Se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta en los siguientes casos:

24.1.1.- Cuando los Licitantes no sostengan sus ofertas o se retiren de la licitación, después del acto de apertura de propuestas técnicas.

24.1.2.- Cuando el Licitante adjudicado no confirme su aceptación para que se le adjudique el contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere comunicado el fallo.

24.1.3.- Cuando el Licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la comunicación del fallo.

24.2.- Se hará efectiva la garantía de cumplimiento, cuando exista incumplimiento en la entrega, por no entregar los bienes motivo de esta licitación en los plazos y especificaciones establecidos en las Bases, o por entregar bienes de calidad inferior a la pactada.

24.3.- Las penas convencionales que se aplicarán por causas imputables al proveedor, cuando existan retrasos en las fechas de entrega de los bienes, serán las siguientes:

- a) El **2%**, por el monto correspondiente a la entrega de los bienes del contrato (sin incluir I.V.A.), por cada día natural de retraso o por infringir alguna cláusula estipulada en el contrato, a partir del día siguiente, posterior a la fecha pactada para la entrega de los bienes; mismo que será deducido a través de cheque certificado o de caja, dichos documentos deberán estar a nombre de la **(SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN para Dependencias) o (A NOMBRE DE LA ENTIDAD**, en caso de ser Entidad) y deberá ser presentado previamente a la entrega de la facturación. La Contratante podrá rescindir el contrato total o parcialmente, según sea el caso, haciendo efectiva la póliza de garantía y adjudicar al segundo lugar. En caso de que la Contratante autorice una prórroga, por causas imputables al licitante adjudicado, durante la misma, se aplicará la sanción establecida en este punto por cada día de prórroga.

- b) Aplicación de las sanciones estipuladas en la Ley.

24.4.- El licitante que no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del artículo 136 de la Ley.

### 25.- PAGO.

25.1.- Los pagos se efectuarán por parte de la Dependencia o Entidad y podrá estar en función a las entregas parciales o a la totalidad de la entrega de los





SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

bienes, los cuales se efectuarán dentro de los **30 días naturales** posteriores a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos fiscales y administrativos.

**25.2.-** Las facturas deberán ser expedidas, conforme al **Anexo 4** y tendrán que cubrir los requisitos fiscales correspondientes.

**NOTA:** Se le recomienda a los licitantes adjudicados que cualquier duda que tengan en lo referente a la facturación o al lugar y trámites a realizar para el pago, lo confirmen con la Contratante; lo anterior para evitar contratiempos.

**25.2.1.-** El proveedor deberá presentar junto con su factura, el documento que acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social.

**25.3.-** La Contratante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados en este procedimiento.

**25.4.-** Se hace del conocimiento del Licitante que la Contratante será la responsable de llevar a cabo la retención a que se refiere el Artículo 26 fracción V la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2016, correspondiente al pago de derechos equivalente al 5 al millar sobre el importe de su factura antes de IVA, el cual se deberá considerar en la presentación de su factura.

**25.5.-** Solo será cubierto por la Contratante el IVA, cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por parte del Proveedor.

**25.6.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.-** El Licitante al que se le adjudique el contrato asumirá la responsabilidad total para el caso en que al entregar los bienes a la Contratante, infrinja la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial.

#### 26.- ASPECTOS VARIOS.

**26.1.-** Una vez que los Licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (Teléfonos celulares, computadoras portátiles, etc.), en caso de insistir deberán retirarse del evento.

Asimismo, al ingresar al recinto en los actos de comunicación de evaluación técnica y apertura de propuestas económicas, así como para la comunicación del fallo, los asistentes deberán presentar una identificación oficial o la carta poder mencionada en el punto 3.1.6. de las presentes bases, de lo contrario deberán abstenerse de realizar cualquier tipo de comentario.

**26.2.-** Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con

las necesidades de la Convocante, con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley; por lo anterior, será de la más estricta responsabilidad del Licitante, por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes Bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de Junta de Aclaraciones o de Aperturas.

Lo anterior, sin que bajo ninguna circunstancia tenga la Convocante obligación alguna de notificar personalmente al Licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación pues en estas Bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.

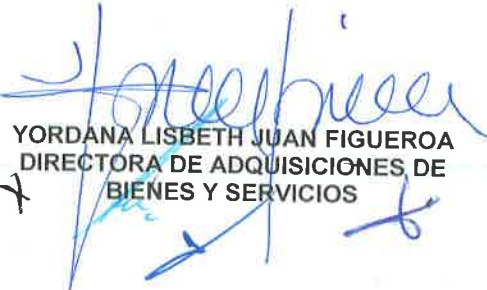
**26.3.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, en caso de resultar adjudicado con un contrato, deberá realizar los trámites administrativos y legales respectivos con la finalidad de obtener su registro en el padrón de proveedores.

Si Usted no está registrado o actualizado dentro del padrón de proveedores, le sugerimos consultar nuestra dirección de Internet [http://cga.sfapuebla.gob.mx/app\\_proveedores](http://cga.sfapuebla.gob.mx/app_proveedores), a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de Adjudicación.

#### 27.- CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas Bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley.

**ATENTAMENTE**

  
YORDANA LISBETH JUAN FIGUEROA  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANEXO A

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O JURÍDICA)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Los documentos que presento en el punto **3.1.4** son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento.
2. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
3. Mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del **Artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal**, así como tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de: La Secretaría de la Contraloría.
4. Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa.
5. Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases de licitación **GESFAL-043/2016**. Asimismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la junta de aclaraciones.
6. Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y en la propuesta económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
7. El tamaño de mi representada es: MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE Empresa (Debiendo indicar a cuál de las opciones pertenece).

ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  
DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA

Esta carta debe presentarse en original, dentro del primer sobre y dentro del fólder de copias.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
 Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
 PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**ANEXO B**

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el Licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

**DIRIGIDO A:** SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
 PRESENTE

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.**

NOMBRE DEL LICITANTE:						
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL BIEN	MARCA, PAÍS DE PROCEDENCIA, ASÍ COMO EL MODELO (En caso de que aplique)	TIEMPO DE ENTREGA	PERIODO DE GARANTÍA
1			(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO1):			
2(etc.)			(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO1):			

**DATOS DEL LICITANTE**  
 NOMBRE DEL LICITANTE: \_\_\_\_\_  
 RFC CON HOMOCLOVE: \_\_\_\_\_  
 DOMICILIO FISCAL:  
 CALLE:  
 NÚMERO:  
 COLONIA:  
 C.P.:  
 DELEGACIÓN O MUNICIPIO:  
 ENTIDAD FEDERATIVA:  
 TELÉFONOS:  
 FAX:  
 CORREO ELECTRÓNICO:

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación  
 Deberá presentarse en hoja membretada de la empresa, firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y firma del representante legal.

**NOTA:** El Licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en WORD.

**LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
 LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
 SELLO DE LA EMPRESA**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
 Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
 PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**ANEXO C**

Formato para la presentación de la Propuesta Económica con características originales, el Licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

**DIRIGIDO A:** SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
 PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

**NOMBRE DEL LICITANTE:**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2 (etc.)					
IMPORTE TOTAL CON LETRA				SUBTOTAL	
				IVA (16%)	
				TOTAL	

**DATOS DEL LICITANTE**  
 NOMBRE DEL LICITANTE:  
 RFC CON HOMOCALVE:  
 DOMICILIO FISCAL:  
 CALLE:  
 NÚMERO:  
 COLONIA:  
 C.P.:  
 DELEGACIÓN O MUNICIPIO:  
 ENTIDAD FEDERATIVA:  
 TELÉFONOS:  
 FAX:  
 CORREO ELECTRÓNICO:

**“LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES”.**

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación. Deberá presentarse en hoja membretada de la empresa, firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y firma del representante legal.

**NOTA:** El Licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en EXCEL.

**LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
 LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
 SELLO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANEXO D

GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con RFC. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, la seriedad de la oferta presentada en la **Licitación Pública Nacional GESFAL-043/2016** realizada por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por el **10% del monto total de su propuesta** sin incluir el IVA de \$ (número) ( letra M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) ( letra M.N.) que corresponde al **10% del monto total de la propuesta económica sin incluir IVA**. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANEXO E

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la adjudicación del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO** realizado por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente No. \_\_ (Para licitaciones públicas: **GESFAL-043/2016**, por el monto total adjudicado con IVA de \$ (número) (letra \_\_\_\_\_ M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del contrato No. \_\_\_\_\_, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aun cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Así mismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) ( letra \_\_\_\_\_ M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato con IVA. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
 Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
 PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**ANEXO F**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016**

**EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**APARTADO DE REFERENCIA:**

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUÉ PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

**APARTADO DE PREGUNTA:**

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

**IMPORTANTE:** SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS. **ESTE FORMATO SERÁ ELABORADO EN WORD.**

NOMBRE DEL LICITANTE:		
1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
4	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
5	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
6	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
7	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANEXO G



GOBIERNO DE

**PUEBLA**

SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN

No. DE LICITACIÓN: GESFAL-043/2016 COSTO DE LAS BASES: \$ 2,800.00

NOMBRE: \_\_\_\_\_

RFC (CON NÚMERO Y LETRA): \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

COLONIA: \_\_\_\_\_ CALLE \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ NÚMERO \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_

TELÉFONO DE LAS OFICINAS DEL LICITANTE: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LAS PERSONAS CON PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O  
PODER ESPECIAL PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN:

\_\_\_\_\_

NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE CONSTITUYEN LA SOCIEDAD:

\_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTACTO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO CELULAR DEL CONTACTO: \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ANTERIORMENTE  
MANIFESTADOS SON LOS DEL CONTACTO AUTORIZADO POR MI REPRESENTADA, Y ACEPTO  
Y LEGÍTIMO QUE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADA, SEA EL MEDIO  
OFICIAL PARA LA O LAS NOTIFICACIONES RELATIVAS A ESTE PROCEDIMIENTO. ASIMISMO,  
MANIFIESTO QUE LA DIRECCIÓN SEÑALADA EN ESTE DOCUMENTO ES EL DOMICILIO  
OFICIAL DE MI REPRESENTADA, Y ES EL QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA  
ELABORACIÓN DEL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO,  
COMPROMETIÉNDOME A NOTIFICAR DE INMEDIATO A LA CONVOCANTE CUALQUIER CAMBIO  
EN EL MISMO.**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA

ANEXO H



GOBIERNO DE  
**PUEBLA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN

**REQUISITOS PARA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO A PROVEEDORES Y  
PRESTADORES DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

PARA SOLICITAR EL TRÁMITE DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LO SIGUIENTE:

1. DIRIGIRSE AL **MÓDULO 8** UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, UBICADO EN LA 11 ORIENTE No. 2224, COL. AZCÁRATE, PUEBLA, PUE.
2. SOLICITAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE LA CONSTANCIA (PREGUNTAR POR **LIC. OLGA FABIOLA CARRETERO CABRAL**).
3. ENTREGAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL CUAL SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
  - a. RFC
  - b. CURP
  - c. CORREO ELECTRÓNICO (ACTIVO Y VIGENTE)
  - d. TELÉFONO(S)
  - e. DOMICILIO FISCAL
4. SOLICITAR GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE DE \$395.00 (EN DICHA ORDEN SE INDICAN LOS BANCOS EN LOS QUE SE PODRÁ EFECTUAR EL PAGO).
5. REALIZAR EL PAGO DE LOS DERECHOS, DEL CUAL SE LE ENTREGARÁ EL COMPROBANTE DE PAGO A LA PERSONA QUE LES ATENDIÓ.
6. PASADAS 48 HORAS, DIRIGIRSE A LA OFICINA RECAUDADORA Y ENTREGAR EL COMPROBANTE CORRESPONDIENTE:
  - EN CASO DE QUE SU SITUACIÓN FISCAL SE ENCUENTRE AL CORRIENTE, LA CONSTANCIA LE SERÁ ENTREGADA EN ESE MOMENTO;
  - EN CASO DE QUE SU SITUACIÓN FISCAL REFLEJE ALGÚN CRÉDITO FISCAL, LA OFICINA RECAUDADORA LE INFORMARÁ LA FORMA DE PROCEDER PARA CORREGIR LA MISMA.

**NOTA:** LA VIGENCIA DE LA CONSTANCIA ES DE **30 DÍAS NATURALES** A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, COMUNICARSE AL TELÉFONO **(01222) 2 29 70 71**.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANEXO I



**FORMATO DE SOLICITUD DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de (PERSONA FÍSICA O JURÍDICA) solicito la devolución de la Garantía de Seriedad de la Propuesta Económica, que fue presentada dentro del procedimiento no. GESFAL-043/2016, Adquisición de MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, consistente en un cheque cruzado o fianza no. XXXXX, del banco o compañía afianzadora XXXXXXXXXX, por un monto de \$XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, adjuntando al presente el recibo de garantía en original que me fue entregado en el evento de Apertura Económica y copia simple de la garantía de cumplimiento que se presentó al momento de formalizar el contrato.

ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA

Notas:

- En caso de que acuda persona distinta del Representante Legal acreditado en el procedimiento de adjudicación o no sea la persona física que participó como Licitante, deberá presentar carta poder simple anexando copia de identificación del poderdante y del apoderado.
- En caso de ser proveedor adjudicado, se le devolverá una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva con sello de recibido por parte de la Contratante.
- Anexar a la presente solicitud copia simple de la identificación oficial de la persona que recibirá la Garantía de Seriedad de la Propuesta Económica.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANEXO J



## FORMATO DE SOLICITUD DEL “SOBRE 3” O PROPUESTA ECONÓMICA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O JURÍDICA)** solicito la devolución del **“Sobre 3” o Propuesta Económica**, que contiene la garantía de seriedad de la propuesta, mismo que fue presentado dentro del procedimiento no. **GESFAL-043/2016**, Adquisición de **MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**.

ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA

Notas:

- En caso de que acuda persona distinta del Representante Legal acreditado en el procedimiento de adjudicación o no sea la persona física que participó como Licitante, deberá presentar carta poder simple anexando copia de identificación del poderdante y del apoderado.
- Anexar a la presente solicitud copia simple de la identificación oficial de la persona que recibirá el “Sobre 3” ó Propuesta Económica.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
 Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
 PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**ANEXO K**

**CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA**

**INDICACIONES: Todos los campos del presente anexo se deberán llenar sin excepción alguna. En caso de que no exista la información de alguno de los campos se deberá asentar "NO APLICA".**

Se podrán utilizar los espacios que requiera en cada uno de los campos del presente anexo.

\_\_\_\_\_(Nombre completo) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de adjudicación, a nombre y representación de: (persona moral); y que la documentación que se entrega con la propuesta es verídica, legítima y fidedigna.

1. INFORMACIÓN GENERAL		
NOMBRE DE LA EMPRESA		
RFC CON HOMOCLOVE		
INICIO DE OPERACIONES FISCALES:		
NO. TRABAJADORES DE LA EMPRESA		
TAMAÑO DE LA EMPRESA (MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA, GRANDE) *1		
NÚMERO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA *2		
DOMICILIO FISCAL	CALLE:	NÚMERO:
	COLONIA:	C.P.
	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELÉFONOS		FAX.
CORREO ELECTRÓNICO		FECHA DE FUNDACIÓN:
ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA	NÚMERO :	FECHA:
NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE EL ACTA CONSTITUTIVA	NOMBRE: NÚMERO: LUGAR:	
RELACIÓN DE ACCIONISTAS	APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRES: RFC:	APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRES: RFC:
OBJETO SOCIAL		

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
 Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
 PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL		
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA		
DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO	NÚMERO :	FOLIO: FECHA:
REPRESENTANTE LEGAL	APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRES: RFC:	
DOMICILIO FISCAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	CALLE:	NÚMERO:
	COLONIA:	C.P.
	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELÉFONOS	FAX.	
CORREO ELECTRÓNICO		
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES	NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: FECHA: NOMBRE DEL NOTARIO: NÚMERO DEL NOTARIO: DOMICILIO DE LA NOTARÍA:	

2. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA: (COMO SE FUNDÓ, CON QUE OBJETO, GUAL HA SIDO SU EVOLUCIÓN O TRANSFORMACIÓN, ETC. HASTA SU SITUACIÓN ACTUAL).

3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (DEBERÁN SER LOS DIRECTORES PRINCIPALES Y TODAS AQUELLAS PERSONAS COMO TÉCNICOS, ASESORES, QUE INTERVENGAN EN LA VENTA DE LOS PRODUCTOS O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO)		
NOMBRE	PUESTO	TIEMPO DE LABORAR EN LA EMPRESA

4. PRINCIPALES SERVICIOS O PRODUCTOS QUE MANEJE, PRINCIPALES MARCAS, REPRESENTACIONES, DISTRIBUCIONES, ETC. (ESTOS DEBEN SER SERVICIOS O PRODUCTOS SIMILARES AL PRESENTE CONCURSO)

5. EXPERIENCIA QUE SE TIENE EN LA VENTA O COMERCIALIZACIÓN DE BIENES IGUALES O SIMILARES A LOS DEL PRESENTE CONCURSO. (ESTA DEBE SER DE POR LO MENOS 1 AÑO)

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
 Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
 PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**6. RELACION DE PRINCIPALES CLIENTES (MÍNIMO 3 )  
 DEBERÁN SER DEL MISMO GIRO O SIMILAR AL QUE SE ESTÉ OFERTANDO EN EL PRESENTE CONCURSO)**

1.-	NOMBRE COMPLETO:	
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO	
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)	
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ	
	DIRECCIÓN:	
	TELÉFONOS CON LADA:	
	ANTIGÜEDAD DEL CLIENTE:	

2.-	NOMBRE COMPLETO:	
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO	
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)	
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ	
	DIRECCIÓN:	
	TELÉFONOS CON LADA:	
	ANTIGÜEDAD DEL CLIENTE:	

3.-	NOMBRE COMPLETO:	
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO	
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)	
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ	
	DIRECCIÓN:	
	TELÉFONOS CON LADA:	
	ANTIGÜEDAD DEL CLIENTE:	

4.-	NOMBRE COMPLETO:	
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO	
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)	
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ	
	DIRECCIÓN:	
	TELÉFONOS CON LADA:	

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
 Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
 PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

	ANTIGÜEDAD DEL CLIENTE:	
--	-------------------------	--

5.-	NOMBRE COMPLETO:	
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO	
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)	
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ	
	DIRECCIÓN:	
	TELÉFONOS CON LADA:	
	ANTIGÜEDAD DEL CLIENTE:	

\*1 El tamaño de la empresa se determina de conformidad con el ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado de su categoría.

\*2 Trabajador: Trabajador es la persona física que presta a otra, física o moral, un trabajo personal subordinado

Nota: El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

(Lugar y Fecha)

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS**  
**Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**  
**PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**ANEXO 1**

PART.	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCION
1	20	GALÓN	LIMPIADOR DESINFECTANTE QUITASARRO SARRICIDA DESINFECTANTE, DESODORANTE QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO, DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES, FORMULADO A BASE DE 16% MÍNIMO DE ÁCIDO CLORHÍDRICO AL 100% MÍNIMO DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO, PARA REDUCIR LA ACTIVIDAD MICROBIANA EN UN 99% DE UNA SUSPENSIÓN, CADUCIDAD MÍNIMA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN. MARCA: 3M
2	2863	CAJA	TOALLA DE PAPEL INTERDOBLADA, CON HOJA DOBLE SIN GRABADO, PRESENTACIÓN: CAJA CON 20 PAQUETES, PAQUETE: DE 100 HOJAS A 130 HOJAS, COLOR: BLANCO. MARCA: SANITAS
3	95258	PIEZA	BOLSA TRANSPARENTE DE POLIETILENO VIRGEN DE BAJA DENSIDAD, BASE ESTRELLA DE 90 CMS X 120 CMS, TOLERANCIA: +/-5CMS, CALIBRE: DE 180 A 200
4	1035	PIEZA	JABÓN DE TOCADOR EN BARRA DE 135 g CON 1/4 DE CREMA HUMECTANTE MARCA DOVE
5	20	PAQUETE	PAPEL HIGIÉNICO EMPAQUE MORADO DE 12 ROLLOS. MARCA: KLEENEX COTTONELLE UNIQUE
6	110	BOTELLA	ABRILLANTADOR Y PROTECTOR LÍQUIDO PARA VYNIL O VINILO, PLÁSTICO Y HULE, LLANTAS, TABLEROS, MOLDURAS Y FACIAS, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 800 ML A 1 LITRO. MARCA: TEMPO, ARMOR ALL O 3M
7	478	BOTELLA	ÁCIDO MURIÁTICO, ÁCIDO CLORHÍDRICO FÓRMULA: HCl, GAS LIMPIADOR POR EXCELENCIA PARA SUPERFICIES DE CERÁMICA Y LADRILLO. COMPOSICIÓN: ÁCIDO CLORHÍDRICO AL 12.5% DE CONCENTRACIÓN, AGUA 87.5%, EL LÍQUIDO ES CLARO, LEVEMENTE AMARILLO VERDOSO, INFLAMABILIDAD: NO ES INFLAMABLE NI EXPLOSIVO, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 900 ML A 1 LITRO. OLOR: PICANTE, MARCA: PROLIMP, SULTAN O MURIATEX
8	536	PIEZA	AEROSOL DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL AROMA INDISTINTO DE 300 g MARCA: LYSOL
9	20	PIEZA	AGUA PARA PLANCHA CON SUAVIZANTE, PRESENTACIÓN BOTELLA 2.5 LT, MARCA: GREAT VALUE
10	15	PIEZA	AGUA PARA PLANCHADO CON ATOMIZADOR, PRESENTACIÓN BOTELLA DE 500 ML, VERSIÓN PLANCHADO PERFECTO, MARCA: SUAVITEL
11	357	PIEZA	PRODUCTO ANTISEPTICO EN GEL BASE ALCOHOL ETILICO AL 70% V/V DE AMPLIO ESPECTRO GERMICIDA, ELIMINA GERMEENES EN UN 99%, FORMULADO A BASE DE ALCOHOL NO TÓXICO, INCOLORO VISCOSO, PRESENTACIÓN: REPUESTO DE 900 A 1000 ML, AROMA: INDISTINTO. COLOR: TRANSPARENTE. VERSIÓN "KEY DERM-O-WIPE". MARCA: KEY QUÍMICA
12	43	PORRÓN	ALCOHOL EN GEL PARA MANOS, CRISTALINO DE ALCOHOL ETILICO AL 66%, ELIMINA GERMEENES EN UN 99%, INCOLORO VISCOSO, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 5 LITROS, AROMA: INDISTINTO, COLOR: TRANSPARENTE, MARCA: DALUX SHINE AND CLEAN, RUBBING GEL O SPEZZIA
13	595	BOTELLA	ALCOHOL ETILICO DE 96° SIN NATURALIZAR, FLAMABLE, DE LÍQUIDO INCOLORO Y DE OLOR CARACTERÍSTICO, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 220 A 250 ML. MARCA: JALOMA, MENA O PUROL
14	30	BOTELLA	ALCOHOL ISOPROPILICO, TAMBIÉN LLAMADO 2-PROPANOL, PROPAN-2-O INCOLORO, INFLAMABLE, OLOR INTENSO Y MISCIBLE CON EL AGUA, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 900 ML A 1 LITRO. MARCA: ICOPTIKS, PROLICOM O SILIMEX
15	9	PIEZA	ALMIDÓN PRE-PLANCHADO FORMULA IMPECABLE ALMIDÓN REGULAR EN SPRAY DE 585 g MARCA: FAULTLESS
16	3758	PIEZA	ALMOHADILLA VERDE ABRASIVA DE NYLON 100% FLEXIBLE, NO DIRECCIONAL, MEDIDAS: DE 22.9 CM DE LARGO X 15.2 CM DE ANCHO, ESPESOR: 0.9 CM PESO: 602.0 GM2. MARCA: SCOTCH BRITE, 3M O NORTON
17	482	PIEZA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE CON LIBERACIÓN DE FRAGANCIA CONTINUA, REGULABLE Y DURADERA CON DOMO PLÁSTICO Y VIDRIO DE 8 CM X 9 CM, PRESENTACIÓN: 75 ML, AROMA: INDISTINTO, MARCA: WIESE, GLADE O AIRWICK
18	20	PIEZA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE ELÉCTRICO, LIBERACIÓN DE FRAGANCIA CONTINUA Y DURADERA HASTA POR 45 DÍAS, CONTIENE ENCHUFE PARA TOMA DE CORRIENTE ELÉCTRICA Y AJUSTADOR DE FRAGANCIA, INCLUYE REPUESTO, AROMA: INDISTINTO, MARCA: GLADE O AIRWICK
19	1177	PIEZA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL DE ACCIÓN RÁPIDA PARA REFRESCAR AMBIENTES Y CONTRARRESTAR MALOS OLORES, PRESENTACIÓN: 323 GRS A 325 GRS O 300 ML A 400 ML. OLOR: INDISTINTO, MARCA: WIZARD, GLADE O AIRWICK
20	401	PIEZA	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLÁSTICO PARA APLICAR TODO TIPO DE LÍQUIDOS, TUBO DE SUCCIÓN DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, DISPARADOR EN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL ATOMIZADOR, PARTES DE HULE Y PARTES METÁLICAS DE ACERO INOXIDABLE, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE PLÁSTICO DE 900 A 1000 ML. COLOR: INDISTINTO, MARCA: CUBASA, CARRASCO, PLASTIPOP
21	525	GALÓN	BLANQUEADOR LÍQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO de 4-6% MÍNIMO DE CLORO ACTIVO, APARIENCIA HOMOGÉNEA DE COLOR LIGERAMENTE AMARILLO, DILUCIÓN DE 1 LITRO POR 4 LITROS DE AGUA, RENDIMIENTO 22 METROS CUADRADOS/LITRO DILUCIÓN, PRESENTACIÓN: GALÓN DE PLÁSTICO DE 3.785 LITROS. MARCA: CLORALEX
22	12	PORRÓN	BLANQUEADOR LÍQUIDO PARA LAVANDERÍA, PRESENTACIÓN: PORRÓN CON 50 LITROS, MARCA: QUIMIKS DE MÉXICO (NOMBRE COMERCIAL: ALKIMIK FL) O HERRCO (NOMBRE COMERCIAL: DETERSIL)
23	266	PIEZA	BOLSA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON SIMBOLOGÍA IMPRESA DE RIESGO BIOLÓGICO, LEYENDA DE RESIDUOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y NORMA (NOM-087 SSA 1-2002), MEDIDAS: DE 20 x 30 CM, CALIBRE: 300, COLOR: AMARILLO, MARCA: INDISTINTA
24	480	PIEZA	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON SIMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLÓGICO, LEYENDA QUE DIGA RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y NORMA (NOM-087-SSA 1-2002) TODO IMPRESO EN TINTA NEGRA, MEDIDAS: DE 35 X 40 CM, CALIBRE 200, COLOR: ROJO, MARCA: INDISTINTA
25	11095	PIEZA	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON SIMBOLOGÍA IMPRESA DE RIESGO BIOLÓGICO, LEYENDA DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS Y NORMA (NOM-087 SSA 1-2002) MEDIDAS: DE 55 X 60 CM, CALIBRE: 200, COLOR: ROJO, MARCA: INDISTINTA
26	36	KILOGRAMO	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, MEDIDAS: DE 17 CM X 26 CM, TOLERANCIA: +/-2 CM, CALIBRE: DE 180 A 200, MARCA: INDISTINTA
27	159	KILOGRAMO	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, MEDIDAS: DE 19 CM X 30 CM, TOLERANCIA: +/-2 CM, CALIBRE: DE 180 A 200, MARCA: INDISTINTA
28	570	KILOGRAMO	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, MEDIDAS: DE 35 CM X 45 CM TOLERANCIA: +/- 5 CM, CALIBRE: DE 18 A 200, MARCA: INDISTINTA
29	2277	KILOGRAMO	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, MEDIDAS: DE 50 CM A 70 CM, TOLERANCIA: +/-5 CM, CALIBRE: DE 180 A 200, MARCA: INDISTINTA
30	132	KILOGRAMO	BOLSA DE POLIPAPEL TRANSPARENTE, MEDIDAS: DE 26 CM X 32 CM, TOLERANCIA: +/-3 CM, CALIBRE: 200, MARCA: INDISTINTA
31	6	CAJA	BOLSA DEGRADABLE PARA BASURA CON JARETA CAPACIDAD 49.2 LT 60 X 68.5 CM CAJA CON 210 PIEZAS, MARCA: MEMBER'S MARK
32	10	ROLLO	BOLSA NEGRA DELGADA PARA BASURA DE 50 X 70 CM, PRESENTACIÓN EN ROLLO, MARCA: INDISTINTA
33	10	ROLLO	BOLSA NEGRA DELGADA PARA BASURA DE 70 X 90 CM, PRESENTACIÓN EN ROLLO, MARCA: INDISTINTA
34	13	KILO	BOLSA TRANSPARENTE DE 10 X 20 CM, PRESENTACIÓN POR KILO, MARCA: INDISTINTA
35	18	ROLLO	BOLSA TRANSPARENTE DE 25 X 35 CM, PRESENTACIÓN EN ROLLO, MARCA: INDISTINTA
36	40	ROLLO	BOLSA TRANSPARENTE DE 40 X 60 CM, PRESENTACIÓN EN ROLLO, MARCA: INDISTINTA
37	34	ROLLO	BOLSA TRANSPARENTE DE 60 X 90 CM, PRESENTACIÓN EN ROLLO, MARCA INDISTINTA
38	115	KILOGRAMO	BOLSA TRANSPARENTE DE POLIETILENO VIRGEN DE BAJA DENSIDAD, BASE ESTRELLA DE 90 CM X 120 CM, TOLERANCIA: +/-5 CM, CALIBRE: DE 180 A 200, MARCA: INDISTINTA
39	45	KILOGRAMO	BOLSAS PARA BASURA SIN JARETA, MEDIDAS: 50 CM X 75 CM, TOLERANCIA: +/- 5 CM, CALIBRE: 200, COLOR: NEGRA. MARCA: ARERO, ABASPA O GLOBAL PLASTIC
40	3217	KILOGRAMO	BOLSAS PARA BASURA SIN JARETA, MEDIDAS: 60 CM X 90 CM, TOLERANCIA: +/- 5 CM, CALIBRE: 200, COLOR: NEGRA, MARCA: ARERO, ABASPA, GLOBAL PLASTIC O ALASKA SUPPLY
41	3111	KILOGRAMO	BOLSAS PARA BASURA SIN JARETA, MEDIDAS: 90 CM X 120 CM, TOLERANCIA: +/- 5 CM, CALIBRE: 200, COLOR: NEGRA, MARCA: ARERO, ABASPA, GLOBAL PLASTIC O ALASKA SUPPLY
42	290	PIEZA	BOMBA DESTAPACAÑOS DE HULE NEOPRENO FLEXIBLE CON BASTÓN ATORNILLABLE DE MADERA PARA DESTAPAR LAVABOS, MEDIDAS: DE 14 A 16 CM DIÁMETRO EXTERIOR, 39 A 45 CM DE LARGO, COLOR: INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA
43	10	PIEZA	BOTE DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA BLANCA, CAPACIDAD DE 1 LITRO, MARCA: INDISTINTA
44	10	PIEZA	BOTE DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA BLANCA, CAPACIDAD DE 250 ML, MARCA: INDISTINTA
45	10	PIEZA	BOTE DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA BLANCA, CAPACIDAD DE 500 ML, MARCA: INDISTINTA
46	111	PIEZA	BOTE PAPELERO DE 23 CM DE DIÁMETRO, 29 CM DE ALTO, CAPACIDAD PARA 10 LITROS, COLOR VERDE LIMÓN, MARCA: INDISTINTA
47	10	PIEZA	CAJA DE PLÁSTICO APILABLE SIN TAPA NO 10, MEDIDAS: 43 CM DE LARGO X 31 CM DE ANCHO X 20 CM DE ALTO, TOLERANCIA: +/- 3 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: STRELLITA, EUROPLAST O PLÁSTICOS PANAMERICANOS
48	15	PIEZA	CAJA DE PLÁSTICO APILABLE SIN TAPA, MEDIDAS: 12.5 X 27.6 X 16.2 CM, TOLERANCIA: +/- 2 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: PYMSA, STRELLITA, EUROPLAST O PLÁSTICOS PANAMERICANOS



**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS**  
**Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**  
**PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

PART.	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN
49	73	PIEZA	CEPILLO DE CERDAS DE PLÁSTICO CON BASTÓN ATORNILLABLE DE MADERA DE PINO MEDIDAS: 120 CM DE LARGO Y 2.35 CM DE DIÁMETRO, BASE DE PLÁSTICO DE 28 CM DE LARGO, MATERIAL: CERDAS DE POLIPROPILENO DE 6 A 8 CM DE LARGO Y 0.5 MM DE GRUESO EN FIBRA, COLOR: INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA
50	14	PIEZA	CEPILLO DE CERDAS NATURALES DE LECHUGUILLA CON BASE DE MADERA TAMAÑO GRANDE, MARCA: INDISTINTA
51	342	PIEZA	CEPILLO DE NYLON TIPO PLANCHA MEDIDAS: DE 20 CM DE LARGO, MATERIAL: CERDAS DE PLÁSTICO SUAVES, COLOR: INDISTINTO, MARCA: EL CASTOR, PERIGO O ECODELI
52	98	PIEZA	CEPILLO GRUESO DE CERDAS DE POLIPROPILENO, TIPO PLANCHA, TAMAÑO DE 10 A 15 CENTÍMETROS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA
53	37	PIEZA	CEPILLO PARA PISO DE VINIL REFORZADO CERDA DURA DE 35 CM, CON BASTÓN DE PLÁSTICO DE 120 CM, TOLERANCIA: +/- 2 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: PERICO, IDEAL O MAGYMOU
54	20	PIEZA	CERA BARNIZ PERFUMADA PARA PARQUET BOTELLA DE 750 ML. MARCA: ALEX
55	165	PIEZA	CERA LÍQUIDA PARA AUTOS BOTELLA DE 473 ML. MARCA: TEMPO
56	339	PIEZA	CERA PARA PISOS LAMINADOS CON CERA DE ABEJA BOTELLA DE 750 ML. MARCA: ALEX
57	267	PIEZA	CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA, MEDIDAS: 35 CM DE LARGO X 25 CM DE ANCHO X 45 CM DE ALTO, TOLERANCIA: +/- 2 CM, COLOR: NEGRO, MARCA: SABLÓN, RUBBERMAID O CUBASA
58	29	PIEZA	CESTO PARA BASURA CUADRADO DE PLÁSTICO CON RUEDAS, JALADERA Y TAPA, MEDIDAS: 97 CM DE ALTURA X 48 CM DE ANCHO X 57 CM DE FONDO Y 12 KG DE PESO, DIÁMETRO DE LAS RUEDAS 20 CM, TOLERANCIA: +/- 5 CM, CAPACIDAD: 120 LITROS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA
59	3040	PIEZA	CLORO EN GEL CONCENTRADO MAX BOTELLA DE 950 ML. MARCA: CLORALEX
60	1675	PIEZA	CLORO LÍQUIDO CONCENTRADO BOTELLA DE 930 ML. MARCA: CLOROX
61	2	PIEZA	CONTENEDOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA DEPÓSITO O ALMACENAJE DE RESIDUOS LÍQUIDOS O SÓLIDOS; CON TAPA Y DOS RUEDAS; ESTABLE EN VACÍO CONTRA VIENTOS FUERTES Y EN SUPERFICIES DESNIVELADAS; CON ASAS PARA EL MOVIMIENTO DEL CONTENEDOR, MEDIDAS APROXIMADAS: 53 X 60 X 82.5 CM, PESO APROXIMADO: 10 KILOGRAMOS, CAPACIDAD: DE 90 A 135 LITROS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA
62	30	PIEZA	CONTENEDOR DE POLIPROPILENO HERMÉTICO, COLOR ROJO PARA LÍQUIDOS, CON ETIQUETA IMPRESA A TINTA NEGRA CON EL SÍMBOLO DE RIESGO UNIVERSAL Y LA LEYENDA DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSO, NORMA (NOM-087 SSA-1-2002), CLAVE PC 1, CAPACIDAD DE 1.8 LITROS, MARCA: INDISTINTA
63	2	PIEZA	CONTENEDOR DE POLIPROPILENO HERMÉTICO, COLOR ROJO PARA LÍQUIDOS, CON ETIQUETA IMPRESA A TINTA NEGRA CON EL SÍMBOLO DE RIESGO UNIVERSAL Y LA LEYENDA DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSO, NORMA (NOM-087 SSA-1-2002), CLAVE PL 12, CAPACIDAD DE 13 LITROS, MARCA: INDISTINTA
64	16	GALÓN	CRISTALIZADOR RESTAURADOR PARA PISOS DE PIEDRA NATURAL GRANITO, MÁRMOL Y TERRAZO, SE APLICA CON ATOMIZADOR, CON MÁQUINA PULIDORA Y ALTA VELOCIDAD, TIPO SAL. NATURAL, INCOLORO, PORCENTAJE DE SÓLIDOS: DE 11.0 A 13.0, RESISTENTE AL RAYADO, ANTIDERRAPANTE, RENDIMIENTO: 10 M2 POR LITRO, PRESENTACIÓN: GALÓN DE 3.785 LITROS., CADUCIDAD MÍNIMO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EN EL ALMACÉN. MARCA: JOHNSON, 3M, KEY QUÍMICA O DEQUÍMICA
65	70	PIEZA	CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS, CON HOJA DE HULE NEGRO (ESTIRENO BUTADIENO) MEDIDAS: DE 40 CM DE LARGO, 4.5 CM DE ANCHO Y ESPESOR DE 0.8 CM CON BASTÓN DE MADERA DE PINO DE 120 CM DE LARGO 2 CM DE DIÁMETRO, MARCA: INDISTINTA
66	6	PIEZA	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS MATERIAL: DE ACERO INOXIDABLE MEDIDAS: 40 CM DE LARGO X 3.5 CM DE ANCHO Y ESPESOR 0.7 CM, MEDIDAS DEL BASTÓN DE MADERA DE PINO: 2 CM DE ANCHO X 120 CM DE LARGO, MARCA: INDISTINTA
67	5	PIEZA	CUBETA DE PLÁSTICO CON EXPRIMIDOR, CAPACIDAD: DE 10 A 25 LITROS COLOR: INDISTINTO. MARCA: RUBBERMAID, VILEDA O SCOTCH BRITE
68	6	PIEZA	CUBETA DE PLÁSTICO MOLDEABLE CON ASA METÁLICA, RUEDAS 2 TIPO Fijas Y 2 TIPO LOCAS EN LA PARTE INFERIOR PARA FACILITAR TRASLADO, CON EXPRIMIDOR LATERAL FABRICADO EN ACERO TUBULAR Y PLÁSTICO, CAPACIDAD: DE 35 LITROS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA
69	321	PIEZA	CUBETA DE PLÁSTICO NO. 12 CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD: 8 LITROS, PESO: 450 GRs, COLOR: INDISTINTO, MARCA: CUBASA, CARRASCO O CUPLASA
70	361	PIEZA	CUBETA DE PLÁSTICO NO. 16 CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD: 12.5 LITROS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: CUBASA, CARRASCO O CUPLASA
71	38	PIEZA	CUBETA DE PLÁSTICO NO. 20 CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD: 17 LITROS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: CUBASA, CARRASCO O CUPLASA
72	8	PIEZA	DEEP GLOSS LIMPIADOR ABRILANTADOR DE ACERO INOXIDABLE DE 473 GRAMOS, MARCA DIVERSEY
73	50	PORRÓN	DESENGRASANTE EMULSIFICANTE PARA LAVANDERÍA, PRESENTACIÓN: PORRÓN CON 50 LITROS, MARCA: QUIMIKS DE MÉXICO (NOMBRE COMERCIAL: ALKIMIK FL) O HERRCO (NOMBRE COMERCIAL: DETERSIL)
74	50	BOTELLA	DESENGRASANTE INDUSTRIAL LÍQUIDO, LIMPIADOR DE BAJA ESPUMA, MUY EFECTIVO PARA REMOVER MANCHAS PROVENIENTES DE ALIMENTOS, ACEITES VEGETALES Y GRASAS, ANIMALES, NO REQUIERE ENJUAGUE, P/L APROX 11 PUNTO DE EBULDICIÓN: > 65.5 ° C, SOLUBILIDAD EN AGUA: TOTAL VISCOSIDAD: < 100CPS, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 960 ML A 1 LITRO. MARCA: KEY QUÍMICA, 3M O SIAMEX
75	50	PIEZA	DESENGRASANTE, DISUELVE LA GRASA Y COCHAMBRE, BOTELLA DE 650 ML CON ATOMIZADOR, VERSIÓN ANTIGRASA MARCA: BRASSO
76	60	PIEZA	DESINFECTANTE A BASE DE PLATA IONIZADA ESTABLE PARA AGUA Y ALIMENTOS, BOTELLA DE 1 LT, MARCA: MICRODYN
77	18	GALÓN	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL BASE DODECILÁMINAS, DETERGENTE BIODEGRADABLE Y SOLVENTES NO TÓXICOS DE AMPLIO ESPECTROGERMICIDA, BACTERICIDA, FUNGICIDA, VIRUSIDA Y ESPORICIDA, RENDIMIENTO: DE 1 LITRO A 20 LITROS DE PRODUCTO EN USO CON ACCIÓN ANTIMICROBIANA DEL 99.9% PARA DILUCIÓN DE 1:20, PRESENTACIÓN: GALÓN DE PLÁSTICO DE 3.785 A 5 LITROS, CADUCIDAD MÍNIMA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN, MARCA: VIRUSOLVE, 3M O KEY QUÍMICA
78	94	GALÓN	DESODORANTE AMBIENTAL EN LÍQUIDO, NO MANCHA NI DAÑA TELAS, SUPERFICIES, PINTURAS, MUEBLES, ETC. PRESENTACIÓN EN ENVASE DE 4 LITROS. VERSIÓN "KEY VANGUARD AROMATIZANTE CANELA", MARCA: KEY QUÍMICA
79	154	PORRÓN	DESODORANTE LÍQUIDO AMBIENTAL PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, AROMA: INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA
80	55	PIEZA	DESODORANTE PARA AUTO DE 7 ML AROMA INDISTINTO MARCA: REFRESH YOUR CAR
81	195	BOTELLA	DESTAPACAÑOS EN LÍQUIDO PARA CAÑERÍAS, BAÑOS Y TUBERÍAS, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 900 ML A 1 LITRO, MARCA: DRANO PLUS, MR. MUSCULO O HARPIC
82	330	PIEZA	DETERGENTE BIODEGRADABLE DE ESPUMA CONTROLADA PARA MÁQUINA LAVADORA DE ROPA, BOLSA DE UN KILO, MARCA: ACE
83	1300	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE PARA USO GENERAL, SOLUBLE EN AGUA, NO CORROSIVO, PRESENTACIÓN: BOLSA DE 1.750 KGS A 2 KGS. MARCA: ARIEL, ACE O VIVA
84	3124	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO MULTISUS BIOLÓGICO BIODEGRADABLE, PRESENTACIÓN: BOLSA DE 900 GRs A 1 KG. MARCA: ROMA, VIVA O ACE
85	1	CAJA	DETERGENTE EN POLVO PARA ROPA, CAJA CON 20 PIEZAS DE 1 kg. CAJ. MARCA: ACE
86	1385	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO PARA TRÁSTES CON LIMÓN, BOLSA CON 900 g. MARCA: AXION O SALVO
87	155	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO PARA TRÁSTES, PRESENTACIÓN: BOLSA DE 9 A 10 KGS. MARCA: MAESTRO LIMPIO, AXION O ARIEL
88	562	SACO	DETERGENTE EN POLVO PARA USO GENERAL FORMULADO A BASE DE DETERGENTES SINTÉTICOS, AGENTES HUMECTANTES Y SECUESTRANTES, SOLUBLE EN AGUA, FÁCILMENTE ENJUAGABLE QUE NO FORME GRUMOS DE TAMAÑO Y COLOR UNIFORME, BIODEGRADABLE NO CORROSIVO, PRESENTACIÓN: SACO CON 10 KG, DILUCIÓN: 30 GRS/LITRO RENDIMIENTO: 680 METROS CUADRADOS/KILOGRAMO, A LA DILUCIÓN DE USO MARCA: ROMA
89	15	GALÓN	DETERGENTE LÍQUIDO NEUTRO MULTISUS BIODEGRADABLE ALTAMENTE CONCENTRADO PARA LAVADO DE FRUTAS Y VERDURAS, QUE NO DEJE RESIDUOS. PRESENTACIÓN GALÓN DE 3.785 LITROS., MARCA: KEY QUÍMICA
90	6	PIEZA	DETERGENTE LÍQUIDO PARA TELAS DE COLOR ENVASE DE PLÁSTICO, PRESENTACIÓN PORRÓN DE 9 LT, VERSIÓN COLOR MARCA: MAS
91	3	PIEZA	DETERGENTE LÍQUIDO PARA TELAS OSCURAS ENVASE DE PLÁSTICO, PRESENTACIÓN PORRÓN DE 4.65 A 5 LT, VERSIÓN OSCURA MARCA: MAS
92	18	PORRÓN	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LÍQUIDO PARA DESINFECCIÓN DE QUIRÓFANO, BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA, FORMULADO A BASE DE 13% MÍNIMO DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. (CLORURO DE DODECIL-DIMETIL AMONIO/CLORURO DE NALQUILDIMETILBENCIL AMONIO, REDUCE ACTIVIDAD MICROBIANA EN UN 99.99% DE UNA SUSPENSIÓN CONTENIENDO DE 75 A 120 X 10 DISOLUCIÓN 1:100, PORRÓN CON 18 LITROS, MARCA: KEY QUÍMICA
93	22	PIEZA	DISCO ABRASIVO EXTRAGRUESO COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100 % NYLON PARA MÁQUINAS LAVADORAS DE PISO DE 19 PULGADAS, MEDIDAS: 48.26 CM (19 PULGADAS) DE DIÁMETRO, 2 CM DE ESPESOR HOMOGÉNEO 80%, ÓXIDO DE SILICIO Y 20% ALUMINIO, COLOR: VERDE HOMOGÉNEO, MARCA: INDISTINTA
94	11	PIEZA	DISCO ABRASIVO EXTRAGRUESO COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100 % NYLON PARA MÁQUINAS LAVADORAS DE PISO DE 19 PULGADAS, MEDIDAS: 48.26 CM (19 PULGADAS) DE DIÁMETRO, 2 CM DE ESPESOR HOMOGÉNEO 80%, ÓXIDO DE SILICIO Y 20% ALUMINIO, COLOR: BLANCO, MARCA: INDISTINTA
95	22	PIEZA	DISCO ABRASIVO EXTRAGRUESO COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100 % NYLON PARA MÁQUINAS LAVADORAS DE PISO DE 19 PULGADAS, MEDIDAS: 48.26 CM (19 PULGADAS) DE DIÁMETRO, 2 CM DE ESPESOR HOMOGÉNEO 80%, ÓXIDO DE SILICIO Y 20% ALUMINIO, COLOR: CANELA, MARCA: INDISTINTA
96	32	CAJA	DISCO NEGRO DE 22 PULGADAS PARA PULIDORA, CAJA CON 4 PIEZAS, MARCA: 3M
97	10	PIEZA	DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO CON CAPACIDAD DE 1 LITRO MEDIDAS: 13 CM DE ANCHO X 15 CM DE LARGO X 18 CM DE ALTURA, COLOR: DEPÓSITO TRANSPARENTE, TAPA NEGRA, MARCA: KIMBERLY CLARK, JOFEL O TORK
98	20	PIEZA	EMBUDO DE PLÁSTICO CON RESORTE CORTO, RESISTENTE A LÍQUIDOS COMO AGUA, ACEITES Y GASOLINAS, PARA USO EN COCINAS, LABORATORIOS E INDUSTRIAS, DIMENSIONES APROXIMADAS: 7, 9 Y 11 CM DE DIÁMETRO SUPERIOR, COLOR: INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA
99	572	PIEZA	ESCOBA DE PLÁSTICO GRANDE CON FIBRAS PET, EN FORMA DE ABANICO DE 23 CM, CON PALO DE MADERA DE 1.20 CM DE LARGO, TOLERANCIA: +/- 5 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: PERICO, PALMA DE ORO O IDEAL



**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS**  
**Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**  
**PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

PART.	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN
100	12	PIEZA	ESCOBA DE VARA USO RUDO, ESPECIAL PARA CARRETERAS CON BASTÓN DE MADERA, DIMENSIONES APROXIMADAS: RAMA 50-60 CM DE ALTO, MEDIDAS DEL BASTÓN: DE 98 A 100 CM DE LARGO X 2.2 A 2.5 CM DE GROSOR, COLOR: MADERA, MARCA: INDISTINTA
101	209	PIEZA	ESCOBA METÁLICA REFORZADA GRADUABLE PARA CÉSPED, DE ANCHO GRADUABLE Y DE 22 DIENTES PLANOS PARA LIMPIEZA DE CÉSPED, HOJAS SECAS Y DESECHOS DEL JARDÍN (TRATAMIENTO TÉRMICO DE LAS VARILLAS MÁXIMA FLEXIBILIDAD SIN DEFORMACIÓN Y RESISTENTE AL DESGASTE) RIGIDADOR DEL ANCHO ESPECIAL, MÁXIMA RIGIDEZ ANCHURA DE : 42 A 45 CM, ANCHURA DE LA ESCOBA GRADUABLE, SERVIDAS CON MANGO DE MADERA DE 2.2 CM Y 120 CM DE LARGO, COLOR: INDISTINTO, MARCA: TRUPER, URREA O SURTEK
102	410	PIEZA	ESCOBA TIPO CEPILLO CORTO CON FIBRAS PET DE DISEÑO REFORZADO, FORMA CLÁSICA (VERTICAL), BASTÓN DE PLÁSTICO DE 150 CM DE LARGO, TOLERANCIA: +/- 5 CM COLOR: INDISTINTO, MARCA: PERICO, IDEAL O SUPREMA
103	590	PIEZA	ESCOBA TIPO CEPILLO DE CERDA SUAVE DE 10 CM APROXIMADAMENTE EL LARGO DE LA FIBRA, BASTÓN DE MADERA DE 120 CM DE LARGO Y 2 CM DE DIÁMETRO, MARCA: PERICO, IDEAL O SUPREMA
104	144	PIEZA	ESCOBETA DE PLÁSTICO 1 PUNTA, MARCA INDISTINTA
105	79	PIEZA	ESCOBETA DE RAÍZ PARA TRASTES, TAMAÑO ESTÁNDAR, MARCA INDISTINTA
106	381	PIEZA	ESCOBILLÓN TIPO PIÑA PARA WC CON TAZÓN, MANGO CORTO DE PLÁSTICO Y CERDAS FLEXIBLES, COLOR: INDISTINTO, MARCA: BRUSTECH, PERICO, PALMA DE ORO O REYNAGARZA
107	12	EMPAQUE	ESPONJA ESPIRAL METÁLICA EMPAQUE CON 2 PIEZAS DE 20 GRS, MARCA: SCOTCH BRITE
108	10	PIEZA	ESPONJA LUSTRADORA CON CERA PRÁCTICO BRILLO COLOR CAFÉ, VERSIÓN LUSTROSO, MARCA: EL OSO
109	15	PIEZA	ESPONJA LUSTRADORA CON CERA PRÁCTICO BRILLO COLOR NEGRO, VERSIÓN LUSTROSO, MARCA: EL OSO
110	80	PIEZA	ESPONJA NEUTRA PARA LUSTRAR ZAPATOS, MARCA: EL OSO
111	60	PIEZA	ESPONJAS CON ALMOHADILLA ABRASIVA DE NYLON DE 12 CM. DE LARGO Y 7 CM. DE ANCHO, MARCA: SCOTCH BRITE
112	10	BOLSA	ESTOPA INDUSTRIAL 100 % ALGODÓN PRESENTACIÓN: BOLSA DE 900 GRAMOS A 1 KG. COLOR: BLANCO. MARCA: COPAR, PAMA O INDUSTRIAL MARTINEZ
113	280	PIEZA	FIBRA EN ESPIRAL METÁLICA DE ACERO INOXIDABLE QUE NO RAYA, PARA BAÑOS Y LLAVES DE LAVAMANOS. MARCA: SCOTCH BRITE, 3M O NORTON
114	715	PIEZA	FIBRA ESPONJA PARA SUPERFICIES DELICADAS CERO RAYAS, MARCA: SCOTCH BRITE
115	220	PIEZA	FIBRA METÁLICA PARA LAVAR TRASTES, MARCA INDISTINTA
116	566	PIEZA	FIBRA NEGRA PARA TRASTOS, 100 NYLON PARA USO EXTRA PESADO, MEDIDAS: DE 9 CM X 14.5 CM. MARCA: SCOTCH BRITE, 3M, NORTON O FREGÓN
117	960	PIEZA	FIBRA PARA LIMPIAR COCHAMBRE, GRASA Y RESIDUOS, MODELO P76 MARCA: SCOTCH BRITE
118	4	PIEZA	FIBRA SINTÉTICA CON INTERIOR EN ESPONJA PARA USOS MÚLTIPLES, MEDIDAS: 9X12X3 CM, COLOR: INDISTINTO. MARCA: FREGÓN, SCOTCH BRITE, FREGÓN O 3M
119	250	PIEZA	FIBRA VERDE MULTIUSOS CON ESPONJA CON ABRASIVIDAD MEDIA PARA MATERIALES COMO PLÁSTICOS, CERÁMICA, PELTRE Y ALUMINIO, MEDIDAS: DE 22.9 CM X 15.2 CM. MARCA: SCOTCH BRITE, FREGÓN O 3M
120	182	PIEZA	FIBRA VERDE MULTIUSOS CON ESPONJA CON ABRASIVIDAD MEDIA PARA MATERIALES COMO PLÁSTICOS, CERÁMICA, PELTRE Y ALUMINIO, MEDIDAS: DE 8 CM DE ANCHO X 12 CM DE LARGO. MARCA: SCOTCH BRITE, FREGÓN O ESTRELLA
121	3584	METRO	FRANELA GRUESA PARA ASEO MÍNIMO DE ALGODÓN 85%, MEDIDAS: 60 CM DE ANCHO, TOLERANCIA: +/- 3% METRO, COLOR: CRUDO
122	675	METRO	FRANELA LISA 100% ALGODÓN, TELA NACIONAL DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, PARA LIMPIEZA DE MUEBLES Y SUPERFICIES, MEDIDAS: 50 CM A 60 CM DE ANCHO RIBETEADA, PESO: 200 GRS/M2, COLOR: INDISTINTO, MARCA: CARPE, MARYSOL O POINSA
123	45	PIEZA	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS DE 60 ML, MARCA: ASTRO CLEAN, HAND GEL O EQUATE
124	50	PAR	GUANTE NEGRO DE HULE NATURAL SIN FORRO PARA USO INDUSTRIAL, SUPERFICIE SATINADA, RESISTENCIA CONTRA ÁCIDOS Y CAUSTICOS, PROTECCIÓN CONTRA AGENTES QUÍMICOS EN GENERAL, MEDIDAS: 45 CM DE LARGO, TALLA: 9, COLOR: NEGRO, MARCA: VITEX, ADEX O SUAVEX
125	37	CAJA	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX CON O SIN POLVO, TALLA: 10 CAJA CON 100 GUANTES, MARCA: INDISTINTA
126	1141	PAR	GUANTES CLASE 1 (LÁTEX DE HULE NATURAL O SINTÉTICO), GUANTES CLASE B (USO GENERAL), TALLA: 8 (M), LARGO TOTAL: 27 CM, ESPESOR 1 (0.47 MM EN LA PALMA, YEMA Y PUÑO), FORMA: ANATÓMICA, ACABADO EXTERNO CON GRABADO EN LA PALMA Y EN LA YEMA DE LOS DEDOS SIN AFELPAR Y LIGA EN LA PARTE SUPERIOR DEL ANTEBRAZO, COLOR: INDISTINTO, MARCA: ADEX, VITEX O SUAVEX
127	4165	PAR	GUANTES CLASE 1 (LÁTEX DE HULE NATURAL O SINTÉTICO), GUANTES CLASE B (USO GENERAL), TALLA: 9 (G), LARGO TOTAL: 27 CM, ESPESOR 1 (0.47 MM EN LA PALMA, YEMA Y PUÑO), FORMA: ANATÓMICA, ACABADO EXTERNO CON GRABADO EN LA PALMA Y EN LA YEMA DE LOS DEDOS SIN AFELPAR Y LIGA EN LA PARTE SUPERIOR DEL ANTEBRAZO, COLOR: INDISTINTO, MARCA: ADEX, VITEX O SUAVEX
128	5	PAR	GUANTES DE LÁTEX 100% NATURAL PARA USO UNIVERSAL CON INTERIOR AFELPADO 100% ALGODÓN, HIPOALERGÉNICOS, SATINADOS, ANTIDERRAPANTES, TAMAÑO: NO. 7, COLOR: INDISTINTO, MARCA: VIRUTEX, SCOTCH BRITE, VILEDA O VITEX
129	150	PAR	GUANTES DE LÁTEX 100% NATURAL PARA USO UNIVERSAL CON INTERIOR AFELPADO 100% ALGODÓN, HIPOALERGÉNICOS, SATINADOS, ANTIDERRAPANTES, TAMAÑO: NO. 8, COLOR: INDISTINTO, MARCA: VIRUTEX, SCOTCH BRITE, VILEDA O VITEX
130	50	PAR	GUANTES DE LÁTEX 100% NATURAL PARA USO UNIVERSAL CON INTERIOR AFELPADO 100% ALGODÓN, HIPOALERGÉNICOS, SATINADOS, ANTIDERRAPANTES, TAMAÑO: NO. 9, COLOR: INDISTINTO, MARCA: VIRUTEX, SCOTCH BRITE, VILEDA, VITEX O SUAVEX
131	80	CAJA	GUANTES DE LÁTEX TAMAÑO MEDIANO CAJA CON 100 PARES, MARCA AMBIDERM
132	120	PAR	GUANTES DE NITRILO No. 7 COLOR VERDE, PRESENTACIÓN PAR, MARCA INDISTINTA
133	20	PAR	GUANTES DE NITRILO No. 8 COLOR VERDE, PRESENTACIÓN PAR, MARCA INDISTINTA
134	55	PAR	GUANTES DE NITRILO No. 9 COLOR VERDE, PRESENTACIÓN PAR, MARCA INDISTINTA
135	10	PORRÓN	HIPOCLORITO DE SODIO AL 10% DESINFECTANTE PARA USO GENERAL, APARIENCIA HOMOGÉNEA, COLOR LIGERAMENTE AMARILLO, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE PLÁSTICO CON 18 A 20 LITROS MÍNIMO PARA UNA DILUCIÓN DE 1:40 CADUCIDAD MÍNIMA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EN EL ALMACÉN
136	192	PORRÓN	HIPOCLORITO DE SODIO CONCENTRACIÓN AL 13% DESINFECTANTE PARA USO GENERAL, APARIENCIA HOMOGÉNEA, COLOR LIGERAMENTE AMARILLO CON RENDIMIENTO DE 1 LITRO PARA 40 M2, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE PLÁSTICO DE 18 A 20 LITROS PARA UNA DILUCIÓN DE 1:40, VERSIÓN "KEY CLORO VANGUARD", MARCA: KEY QUÍMICA
137	600	BOTELLA	HIPOCLORITO DE SODIO, CONCENTRACIÓN AL 13% SIRVE COMO DESINFECTANTE PARA USO GENERAL, ELIMINA OLORES DESAGRADABLES, GÉRMENES, HONGOS Y MOHO, APARIENCIA HOMOGÉNEA, COLOR LIGERAMENTE AMARILLO, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE PLÁSTICO DE 950 ML A 1 LITRO, MARCA: CLORALEX, CLOROX O CLORO PURO SOL
138	287	PIEZA	HOJA DE LIJA DE AGUA PARA METALES NO FERROSOS, PLÁSTICOS, LACAS, PINTURAS Y VIDRIO, REMUEVE IMPERFECCIONES DE SUPERFICIES, GRANO: 1000, DIMENSIONES: 9 X 11 PULGADAS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: SAINT-GOBAIN, 3M O FANDELI
139	265	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL, USO DOMÉSTICO A BASE DE AGUA, NO DAÑA PLANTAS, REPELENTE DE MOSQUITOS, INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS, PRESENTACIÓN: DE 305 GR/400 ML. MARCA: RAID, BAYGON O H24
140	174	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL MATA CUCARACHAS E INSECTOS RASTREROS, PRESENTACIÓN BOTE DE 250 ML, VERSIÓN MAX, MARCA: RAID
141	710	PIEZA	JABÓN DE LAVANDERÍA BIODEGRADABLE, PRESENTACIÓN BARRA DE 400 g COLOR BLANCO, MARCA: ZOTE
142	7627	PIEZA	JABÓN DE TOCADOR EN PASTILLA NEUTRO O LIGERAMENTE ALCALINO, PRESENTACIÓN: 25 GRAMOS, MARCA: ROSA VENUS, PALMOLIVE O LIRIO
143	150	PIEZA	JABÓN DE TOCADOR EN PASTILLA, PRESENTACIÓN DE 90 GRS, OLOR: INDISTINTO, MARCA: PALMOLIVE, ESCUDO O CAMAY
144	109	PIEZA	JABÓN EN BARRA PARA LAVANDERÍA BIODEGRADABLE, PRESENTACIÓN: BARRA DE 180 A 200 GRS NEUTRO SIN AROMA, COLOR: BLANCO, MARCA: ZOTE O DAROMA
145	4	PIEZA	JABÓN EN POLVO PODER O REMOVEDOR DE MANCHAS CON 2.8 kg MARCA: VANISH
146	107	PORRÓN	DETERGENTE LÍQUIDO NEUTRO BIODEGRADABLE PARA USO MÚLTIPLE, NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE LA PIEL, DILUCIÓN: 1:40, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, COLOR: AMARILLO CLARO, VERSIÓN "KEY 1000". MARCA: KEY QUÍMICA
147	438	BOTELLA	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 400 ML A 550 ML, CON DISPENSADOR AROMA: INDISTINTO. MARCA: DIAL, PALMOLIVE, BLUMEN O ESCUDO
148	1505	BOTELLA	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 960 ML A 1 LITRO, AROMA: INDISTINTO, MARCA: DIAL, PALMOLIVE O ESCUDO
149	454	GALÓN	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS, PRESENTACIÓN: GALÓN DE 3.785 LITROS, AROMA: INDISTINTO, MARCA: DIAL
150	1430	PIEZA	JABÓN LÍQUIDO PARA ROPA, BLANQUEADOR Y REMOVEDOR DE MANCHAS, PRESENTACIÓN BOTELLA DE 925 ML, VERSIÓN BLANCO MARCA: VANISH
151	10	PIEZA	JABÓN LÍQUIDO PARA ROPA, REMOVEDOR DE MANCHAS, PRESENTACIÓN BOTELLA DE 925 ML, VERSIÓN ROSA MARCA: VANISH
152	155	PIEZA	JABÓN LÍQUIDO PARA TRASTES DE 750 ML A 900 ML. MARCA: AXION O SALVO
153	95	PIEZA	JABONERA DE PLÁSTICO MANUAL, MATERIAL: PLÁSTICO O ACRÍLICO, MEDIDAS: 21 X11.50 X 12 CM (ALTO, ANCHO X FONDO), CAPACIDAD: 800 ML, COLOR: BLANCO. MARCA: JOFEL, TORK O KIMBERLY CLARK
154	4	PIEZA	JALADOR PARA CRISTAL DE 20 A 30 CM CON MANGO DE PLÁSTICO DE 45 A 60 CM CON GOMA NEGRA Y ESPONJA, TOLERANCIA: +/- 5 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: PERICO, IDEAL O EL CASTOR
155	337	PIEZA	JALADOR PARA PISO CON CONO UNIVERSAL PARA INSERCIÓN PARA BASTÓN, PARA LIMPIEZA DE PISOS, ÁREAS REDUCIDAS, INTENSIDAD DE USO MEDIA O BAJA,

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS**  
**Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**  
**PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

PART.	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN
			MEDIDAS DEL JALADOR: DE 45 CM A 50 CM, MEDIDAS DEL BASTÓN DE MADERA: 120 CM, TOLERANCIA: +/- 5 CM. MARCA: EL CASTOR, VILEDA O IDEAL
156	1207	METRO	JERGA DE 50 CM DE ANCHO, PESO: 250 GRs, 100 % ALGODÓN, COLOR: INDISTINTO. MARCA: CARPE, MARYSOL O POINSA
157	1969	METRO	JERGA PARA LIMPIEZA CONTENIDO MÍNIMO DE FIBRA DE ALGODÓN DE 86% PESO DE LA TELA: 330.0 GM/2, RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE 7.0 KG/CM, ANCHO: 60 CM, COLOR: INDISTINTO
158	65	METRO	JERGA TIPO SARGA, DE 60 CM DE ANCHO Y 1 m DE LARGO, COLOR INDISTINTO, MARCA INDISTINTA
159	100	LITRO	LIMPIADOR ANTIESTÁTICO PARA EQUIPO ELECTRÓNICO, PRESENTACIÓN: DE 900 ML A 1 LITRO
160	30	PIEZA	LIMPIADOR ANTIESTÁTICO PARA PANTALLAS LCD/PLASMALED, EN ATOMIZADOR DE 250 ML, No. DE PARTE LCD CLEANER 250, MARCA SII IMFX
161	54	BOTELLA	LIMPIADOR ANTIGRASA CON BASE DE AMONIACO QUE DISUELVE GRASA Y ELIMINA SUCIEDAD, DISPARADOR EN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL ATOMIZADOR, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 500 A 650 ML
162	110	PIEZA	LIMPIADOR CON AMONIACO PARA DISOLVER GRASA Y ELIMINAR SUCIEDAD, CON AROMA PRESENTACIÓN 1 LT, VERSIÓN AMONIA MARCA: AJAX
163	100	PORRÓN	DETERGENTE SARRICIDA, DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE, SU PODER GERMICIDA (SALES CUATERNARIAS DE AMONIO) REDUCE LA ACTIVIDAD MICROBIANA AL 99% ELIMINANDO UNA GRAN VARIEDAD DE BACTERIAS Y GÉRMINES INFECCIOSOS QUE CAUSAN MALOS OLORES, PRESENTACIÓN: ENVASE DE 20 LTS. VERSIÓN "KEY LIMPIABAÑOS", MARCA KEY QUIMICA
164	594	PIEZA	LIMPIADOR EN POLVO CON BICLORO, MATA GÉRMINES DEL HOGAR Y ELIMINA MANCHAS PROFUNDAS E HIGIENIZA MÁS PROFUNDAMENTE INODOROS, LAVABLES Y BAÑERAS, PRESENTACIÓN: DE 388 GRs A 400 GRs. VERSIÓN BICLORO, MARCA: AJAX
165	362	PIEZA	LIMPIADOR EN POLVO CON BICLORO, MATA GÉRMINES DEL HOGAR Y ELIMINA MANCHAS PROFUNDAS E HIGIENIZA MÁS PROFUNDAMENTE INODOROS, LAVABLES Y BAÑERAS, PRESENTACIÓN: DE 582 GRs VERSIÓN BICLORO MARCA: AJAX
166	408	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO DE GRASA Y COCHAMBRE CON ATOMIZADOR, PRESENTACIÓN BOTELLA DE 650 ML, VERSIÓN ETIQUETA VERDE, MARCA: EASY OFF BAM
167	15	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO DE SARRO Y MUGRE CON ATOMIZADOR, PRESENTACIÓN BOTELLA DE 650 ML, VERSIÓN ETIQUETA NARANJA, MARCA: EASY OFF BAM
168	76	PORRÓN	LIMPIADOR LÍQUIDO FORMULADO CON UN ALTO CONTENIDO DE INGREDIENTES ACTIVOS PERMITIENDO LA REMOCIÓN DE SUCIEDAD PESADA, DISUELVE Y ELIMINA GRASA Y COCHAMBRE DE UNA MANERA FÁCIL Y RÁPIDA, CREANDO UNA CUBIERTA PROTECTORA SOBRE LA SUPERFICIE LIMPIA, BIODEGRADABLE Y NO CONTIENE BUTIL CELLOSOLVE, DILUCIÓN DE 1:20 PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 20 LITROS, VERSIÓN "KEY DESENGRASANTE PLUS", MARCA: KEY QUIMICA
169	3654	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTISIUSOS CON DESINFECTANTE, CON ALTERNATIVA AL CLORO, BOTELLA CON 1 L, MARCA FABULOSO
170	1500	BOTELLA	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTISIUSOS PARA PISOS, CON ENVASE DE PLÁSTICO, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 900 ML A 1 LITRO, AROMA: INDISTINTO. MARCA: BRASSO, FABULOSO O FLASH
171	284	PORRÓN	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTISIUSOS PARA PISOS, CON ENVASE DE PLÁSTICO, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 5 LITROS, AROMA: INDISTINTO, MARCA: FABULOSO O BRASSO
172	5	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA METALES, BOTE CON 250 ML, MARCA: BRASSO
173	22	PORRÓN	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA PAREDES Y PISOS CON AMONIA, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, CADUCIDAD MÍNIMO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN, MARCA: DEQUIMICA, 3M O KEY QUIMICA
174	47	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA PISOS DE MADERA CON JABÓN DE COCO, PRESENTACIÓN BOTELLA DE 700 ML, VERSIÓN TAPÓN VERDE MARCA: ALEX
175	17	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA TAPETES Y TAPICERÍA DE 650 ML MODELO CARPET WIZARD MARCA: CARBONA
176	462	BOTELLA	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA VIDRIOS O CRISTALES Y SUPERFICIES CON ATOMIZADOR, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 650 A 900 MILILITROS, MARCA: WINDEX, MR. MUSCULO O BRASSO
177	11	GALÓN	LIMPIADOR MAGNETIZADOR DE POLVO, TIERRA Y PARTÍCULAS PARA APLICARSE A MOPS, MECHUDOS, FRANELAS Y TPAPOS DE LIMPIEZA, PRESENTACIÓN GALÓN DE 3.785 A 4 LITROS, COLOR: ROJO O AMARILLO, MARCA: INDISTINTA
178	76	PORRÓN	LIMPIADOR SARRICIDA CONCENTRADO, FORMULADO A BASE DE 16% MÍNIMO DE ÁCIDO CLORHÍDRICO AL 100%. PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, MARCA: DEQUIMICA, KEY QUIMICA O COMODIN
179	147	BOTELLA	LÍQUIDO DESINFECTANTE QUITASARRO DE USO DOMÉSTICO QUE LIMPIA LAS MANCHAS MÁS DIFÍCILES DE SARRO, ÓXIDO, RESIDUOS DE JABÓN, CAL Y MUGRE; PRESENTACIÓN: DE 900 ML A 1 LITRO, MARCA: MR. MUSCULO, BREF O HARPIC
180	25	PORRÓN	LÍQUIDO LIMPIA VIDRIOS CON BASE DE AMONIACO COLOR AZUL DE DENSIDAD DE 1 GRAMO POR UN MILILITRO CON UN PH DE 10 A 11, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, MARCA: 3M, KEY QUIMICA O MR. MUSCULO
181	159	GALÓN	LÍQUIDO LIMPIADOR DESINFECTANTE FORMULADO CON ESSENCIA DE PINO CONTRACCIÓN AL 5%, PRESENTACIÓN: GALÓN DE 3.785 A 4 LITROS, COLOR: VERDE, MARCA: PINOL, 3M O KEY QUIMICA
182	163	PORRÓN	LÍQUIDO LIMPIADOR DESINFECTANTE FORMULADO CON ESSENCIA DE PINO, CONTRACCIÓN AL 5% COLOR VERDE, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, MARCA: KEY QUIMICA, DEQUIMICA, 3M O PINOL
183	690	PIEZA	LÍQUIDO MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE, BOTELLA CON 1 L, MARCA: PINOL
184	101	BOTELLA	LÍQUIDO PARA TRATAMIENTO DE MOP, PARA PROPORCIONAR AL MOP UNA IMPREGNACIÓN QUE PERMITA LA ADHERENCIA DE PELUSAS Y PARTICULAS DE POLVO PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 900 ML A 1 LITRO, MARCA: ARDELL, PRODELIM O HIDRAQUIM
185	20	PIEZA	LÍQUIDO PRELAVADOR Y DESMANCHADOR PARA ROPA, BOTELLA CON ATOMIZADOR CON 450 ML, MARCA: H24 CUELLOS, PUÑOS Y MANCHITAS
186	1362	PIEZA	LUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL DE ACCIÓN RÁPIDA, PRESENTACIÓN: 325 GRs A 372 GRs O 300 ML A 420 ML, MARCA: WIZARD, PLEDGE O 3 EN 1
187	363	PIEZA	MANDIL DESECHABLE DE HULE CON SOPORTE PARA CUELLO Y CINTAS DE SUJECCIÓN EN LA CINTURA, CALIBRE: 300, TOLERANCIA: +/- 50, TAMAÑO: ESTANDAR, COLOR: INDISTINTO, MARCA: YEANA, EUROPLAST O PLÁSTICOS PANAMERICANOS
188	180	PIEZA	MECHUDO CON PABLO 100 % ALGODÓN PARA PISOS DE 400 GRs A 600 GRs CON PALO DE MADERA DE 120 CM DE LARGO, MEDIDAS DE LAS MECHAS: 30 A 40 CM DE LARGO, MARCA: MAGYMOP, COPAR, AISLINN O PHIMSA
189	1510	PIEZA	MECHUDO CON PABLO PARA PISOS DE 750 A 800 GRs, 100 % ALGODÓN, BASTÓN DE MADERA DE 120 CM DE LARGO, MEDIDAS DE LAS MECHAS: 35 A 40 CM DE LARGO, MARCA: MAGYMOP, ASLINN, EL PARDO O LA MEXICANA
190	504	PIEZA	MECHUDO PARA PISOS DE 500 GRAMOS DE MICROFIBRA, MANGO DE MADERA DE 1.20 MTS DE LARGO, MARCA: LA MEXICANA, GENERAL ART, SOLUTION PRODUCTS, SCOTCH BRIDE O ELCASTOR
191	9	PIEZA	MECHUDO TRAPEADOR DE TELA MAGITEL, MARCA INDISTINTA
192	37	PIEZA	MOP COMPLETO DE 60 CM DE ANCHO, CON BASE METÁLICA Y BASTÓN DE ACERO, MARCA INDISTINTA
193	80	PIEZA	PAÑO AMARILLO ABSORBENTE, PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES DELICADAS, DE 38 X 40 CM, MARCA INDISTINTA
194	51	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DE BOLSILLO EN PAQUETE CON 15 PAÑUELOS DOBLE HOJA DE 22 X 21 CM, CAJA CON 240 PAQUETES, MARCA KLEENEX SELLAPACK PORTABLE
195	175	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES, PRESENTACIÓN: CAJA CON 20 PAQUETES, CON 90 A 100 PAÑUELOS, MARCA: KLEENEX, KIRKLAND, SCOTTY, SUAVEL O ÁNGEL SOFT
196	175	ROLLO	PAPEL ALUMINIO EN ROLLO DE 50 m DE LARGO Y 440 mm DE ANCHO, MARCA BAGO BAG
197	2097	CAJA	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO PARA DESPACHADOR, HOJA DOBLE CON GRABADO O SIN GRABADO, DIMENSIONES 9 CM DE ANCHO X 180 A 200 MTS. DE LARGO, TOLERANCIA DE +/- 1 CM, PRESENTACIÓN CAJA CON 12 ROLLOS, MARCA: SOFT & WHITE, KIMBERLY CLARK, CRISOBA O FAPSA
198	1114	PIEZA	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO PARA DESPACHADOR, HOJA DOBLE, DIMENSIONES 10 CM DE ANCHO X 250 MTS. DE LARGO, TOLERANCIA DE +/- 1 CM, MARCA: KIMBERLY CLARK
199	889	CAJA	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO PARA DESPACHADOR, HOJA DOBLE, DIMENSIONES 9 CM DE ANCHO X 250 A 300 METROS DE LARGO, TOLERANCIA +/- 1CM, PRESENTACIÓN COMERCIAL: CAJA CON 12 ROLLOS, COLOR: BLANCO, MARCA: SOFT & WHITE, KIMBERLY CLARK O FAPSA
200	3816	PAQUETE	PAPEL HIGIÉNICO DE 200 A 285 HOJAS DOBLES, PRESENTACIÓN: PAQUETE DE 4 ROLLOS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: REGIO, PÉTALO O SUAVEL
201	300	PIEZA	PASTILLA DE HIPOCLORITO, LIMPIA, DESMANCHA Y DESODORIZA INODOROS Y DEPÓSITOS DE AGUA, PRESENTACIÓN: DE 48 A 85 GRs, MARCA: WIESE, PATO PURIFIC, HARPIC O MR. MUSCULO
202	5570	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE Y DESINFECTANTE PARA BAÑOS, AROMA INDISTINTO, PIEZA DE 70 U 80 GRs, MARCA: POBLANITA O MONY
203	2228	PIEZA	PASTILLA PARA INODORO CON CANASTILLA DE 30 A 35 GRs, COLOR: INDISTINTO, MARCA: HARPIC, PATO PURIFIC O WIESE
204	42	KILOGRAMO	PIEDRA PÓMEZ COLOR GRIS ESTRUCTURA RUGOSA, PRESENTACIÓN DE 1 KG
205	110	PIEZA	PORTARROLLO PARA BAÑO DE 30 CM DE DIÁMETRO X 15 CM DE ANCHO, PARA ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO DE 250 MTS DE LARGO X 9 CM DE ANCHO, COLOR: BLANCO, MARCA: DEA, JOFEL, KIMBERLY CLARK O TORK
206	20	PORRÓN	PRODUCTO QUÍMICO LÍQUIDO PARA EL MANTENIMIENTO DE CALDERAS, PARA MANTENER LIBRES DE INCRUSTACIÓN DE SALES MINERALES Y CORROSIÓN EN TUBERIAS, FLUXES Y EQUIPOS, OBTENIENDO AGUA SUAVIZADA. SE DOSIFICA SEGUN LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE TENGA EN LA ZONA. PRESENTACIÓN PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, MARCA: HENKEL
207	48	BOTELLA	QUITA COCHAMBRE, COMPUESTO LÍQUIDO, QUÍMICO, PARA REMOVE, DISOLVER Y SUSPENDER TODA PARTICULA DE SUCIEDAD, ACEITE O GRASA LIGERA, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 650 ML, MARCA: MR. MUSCULO

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS**  
**Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**  
**PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

PART.	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN
208	100	PIEZA	RECIPIENTE DE PLÁSTICO RECTANGULAR CON TAPA, DE 15 CM DE LARGO, 9 CM DE ANCHO Y 5 CM DE ALTO, COLOR INDISTINTO, MARCA INDISTINTA
209	100	PIEZA	RECIPIENTE DE PLÁSTICO RECTANGULAR CON TAPA, DE 25 CM DE LARGO, 18 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO, COLOR INDISTINTO, MARCA INDISTINTA
210	409	PIEZA	RECOGEDOR PARA BASURA, BASE Y BASTÓN DE PLÁSTICO, MEDIDAS: DE 60 CM A 70 CM DE LARGO POR 7 PULGADAS DE ESPESOR, ANCHO DEL RECOGEDOR: 30 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: PERICO, IDEAL, PRODELI, ASLINN O SANIKLIN
211	180	PIEZA	RECOGEDOR PARA BASURA METÁLICO, BASE CON CEJAS EN TRES LADOS Y CON BASTÓN REFORZADO DE USO RUDO, MEDIDAS: DE 65 CM A 75 CM DE ALTO, MARCA: GENERAL, ART. EL CASTOR, PROLIMP O SANIKLIN
212	6	CUBETA	REMOVEDOR DE CERAS Y SELLADORES, BASE DE POLÍMEROS ACRÍLICOS PARA SER USADO CON MÁQUINA PULIDORA DE BAJA VELOCIDAD, RENDIMIENTO: 100 M2/LITRO, PRESENTACIÓN: CUBETA DE 18 A 20 LITROS, ENVASE CON TAPA DESPRENDIBLE CON PESTAÑAS Y ASA, CADUCIDAD MÍNIMA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN, MARCA: KEY QUÍMICA O JOHNSON
213	39	CAJA	REPELENTE CONCENTRADO DE MOSQUITOS Y CONTRA INSECTOS VOLADORES EN ESPIRAL, PRESENTACIÓN: CAJA DE 10 A 12 PIEZAS DE 12.0 GRS A 12.5 GRS. MARCA: RAID, BAYGON, H24 O MOSKITO KILLER
214	20	PIEZA	REPUESTO DE AROMATIZANTE AMBIENTAL, AROMA INDISTINTO MODELO FRESHMATIC, MARCA: AIR WICK
215	30	PIEZA	REPUESTO PARA DISPENSADOR AUTOMÁTICO DE AROMATIZANTE EN AEROSOL FRESHMATIC DE 180 g AROMA INDISTINTO, MARCA: AIR WICK
216	132	PIEZA	REPUESTO PARA DOSIFICADOR AUTOMÁTICO DE AROMA DE 3000 DISPAROS CONTROLADOS EN LATA DE METAL, PRESENTACIÓN: BOTE DE 175 A 190 GRAMOS, AROMA: INDISTINTO, MARCA: AIR WICK O GLADE
217	111	PIEZA	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CM (MOP) CONJUNTO DE HEBRAS DE 100% ALGODÓN UNIDAS A UNA FUNDA DE LONA DEL NO.12, PESO: DE 380.0 GM2 MARCA: RUBBERMAID, MASTER CLEAN&SAFE, EL CASTOR O MAGYMOP
218	100	PIEZA	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 90 CM (MOP) CONJUNTO DE HILERAS DE MECHAS DE 100% ALGODÓN UNIDAS A UNA FUNDA DE LONA NO.12 PESO: 380.0 GM2, NÚMERO DE CABOS POR MECHA DE 3 A 6, PESO DEL REPUESTO: 800 G, DIÁMETRO DE LAS MECHAS: 5 MM DE LONGITUD DE LA MECHA: 20 CM ANCHO DE LA FUNDA: 16 CM, NÚMERO DE TORSIONES DE LA MECHA POR METRO LINEAL: 85 CINTAS DE AMARRAR O CIERRE DE FUNDA: 3 PARES, CINTA DE SUJECIÓN A LA BASE CERRADA: 2, MARCA: RUBBERMAID, MASTER CLEAN&SAFE, EL CASTOR O MAGYMOP
219	2	CAJA	REPUESTOS DE PLAQUITAS O LAMINITAS REPELENTE DE MOSQUITOS ELÉCTRICOS, PRESENTACIÓN: CAJA DE 20 A 24 PIEZAS. MARCA: RAID, BAYGON O H24
220	35	PIEZA	RODILLO CLEAN ROLLER ADHESIVO REMOVEDOR DE PELUSA DE 101 mm X 9.57 m MARCA: SCOTCH-BRITE
221	23	TONELADA	SAL INDUSTRIAL EN GRANO PARA SUAVIZAR EL AGUA, PRESENTACIÓN TONELADA, MARCA: INDISTINTA
222	606	PAQUETE	SERVILLETA DE PAPEL HOJA SENCILLA DE 27.1 X 24.9 CM DE 500 PIEZAS, MARCA: PETALO
223	27	PAQUETE	SERVILLETA DE PAPEL HOJAS DOBLE DE 39.0 X 37.5 CM DE 100 PIEZAS ELEGANCE, MARCA: KLEENEX
224	110	PAQUETE	SERVITOALLAS CON 2 ROLLOS DE PAPEL DE 20.40 m CON 72 HOJAS DOBLES DE 28 X 28.40 CM CADA LINO MARCA: KLEENEX
225	12	PORRÓN	SUAVIZANTE DE TELAS PARA LAVANDERÍA, PRESENTACIÓN: PORRÓN CON 50 LITROS, MARCA: QUIMIKS DE MEXICO(NOMBRE COMERCIAL: ALKIMIK FL) O HERRCO (NOMBRE COMERCIAL: DETERJIL)
226	197	PIEZA	SUAVIZANTE LÍQUIDO DE TELAS, AROMA INDISTINTO, PRESENTACIÓN 9 LT, VERSIÓN LIBRE ENJUAGUE, MARCA: DOWNY
227	313	PAQUETE	TELA ABSORBENTE MULTIJUROS 50% RAYÓN 50% POLIÉSTER 58 X 32.7 CM PAQUETE C/ 5 TELAS, MARCA: INDISTINTA
228	100	PIEZA	TINA DE PLÁSTICO REDONDA, MEDIDAS: 45 CM DE DIÁMETRO Y 23 CM DE ALTURA, CAPACIDAD DE 30 LITROS, COLOR VERDE LIMÓN, MARCA: INDISTINTA
229	105	PIEZA	TINA DE PLÁSTICO REDONDA, MEDIDAS: DIÁMETRO SUPERIOR 36 CM, DIÁMETRO INFERIOR 19 CM, ALTURA 10 CM, TOLERANCIA +/- 2 CM, COLOR INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA
230	70	PIEZA	TOALLA 100% MICROFIBRA LIMPIA MAX MODELO MFT-0530C 90531OR MARCA: H.U.T.
231	156	CAJA	TOALLA DE PAPEL PARA MANOS EN ROLLO, HOJA SENCILLA CON GRABADO, PRESENTACIÓN: CAJA CON 6 ROLLOS, MEDIDAS: 160 MTS O 180 MTS, COLOR: BLANCO, MARCA: SOFT & WHITE, KIMBERLY CLARK O CRISOBA
232	36256	PAQUETE	TOALLA DE PAPEL SEMICREPE, BLANQUEADO DE 22 A 23 X 21 A 22 CM, MASA BASE 40 GR./M2, RESISTENCIA A TENSIÓN KG/15 MM. SF 1.04 ABSORCIÓN DE AGUA, 125 MÁXIMO, PARA USO EN DESPACHADOR. PAQUETE CON 100 TOALLAS, MARCA: SANITAS
233	8	CAJA	TOALLA ROLLO BLANCA, DIMENSIONES 20 CM DE ANCHO X 180 METROS DE LARGO, CAJA CON 6 PIEZAS, MARCA: ELITE
234	1250	PAQUETE	TOALLAS HÚMEDAS SIN ALCOHOL Y SIN AROMA CON 80 A 100 PIEZAS, MARCA: HUGGIES, ABSORSEC, SUAVELASTIC O PAMPERS
235	419	PAQUETE	TOALLITAS DESINFECTANTES HÚMEDAS DE 35 PIEZAS AROMA FRESCO, MARCA: CLOROX
236	190	PAQUETE	TOALLITAS HÚMEDAS ANTIBACTERIALES SIN ALCOHOL PAQUETE DE 12 PIEZAS, MARCA: WALFORT
237	87	PIEZA	TRAPEADOR TIPO MOP RECTANGULAR DE 50 CM, FORMA DE FUNDA DE LONA, BASE METÁLICA AL CARBÓN DE 8 MM DE DIÁMETRO GALVANIZADA, 95 CM DE LARGO Y 12 CM DE ANCHO, UNIDAD CON BASTÓN DE 150 CM DE LARGO Y 2.5 CM DE DIÁMETRO. MARCA: RUBBERMAID, MASTER CLEAN & SAFE, EL CASTOR O MAGYMOP
238	54	PIEZA	TRAPEADOR TIPO MOP RECTANGULAR DE 90 CM, FORMA DE FUNDA DE LONA, BASE METÁLICA AL CARBÓN DE 8 MM DE DIÁMETRO GALVANIZADA, DE 90 CM A 95 CM DE LARGO Y 12 CM DE ANCHO, UNIDA CON BASTÓN DE 1.50 CM DE LARGO Y 2.5 CM DE DIÁMETRO. MARCA: RUBBERMAID, VILEDA, EL CASTOR O MAGYMOP
239	4	PORRÓN	TRATANTE EN ACEITE DISEÑADO PARA TRAPEADOR, MECHUDOS Y FRANELAS CON ACCIÓN ELECTROESTÁTICA SOBRE LAS PARTÍCULAS DE POLVO, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 LITROS, VERSIÓN "VANGUARD IMPREGNADOR BASE SOLVENTE LPU", MARCA: KEY QUÍMICA
240	134	PIEZA	BOMBA DESTAPACAÑOS DE HULE NEOPRENO FLEXIBLE CON BASTÓN ATORNILLABLE DE MADERA PARA DESTAPAR WC, MEDIDAS: DE 14 A 16 CM DIÁMETRO EXTERIOR, 1 CM DE ESPESOR Y 39 A 45 CM DE LARGO, COLOR: NEGRO, MARCA: INDISTINTA
241	36	PIEZA	CESTO DE PLÁSTICO REDONDO PARA BASURA, DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, MEDIDAS APROXIMADAS: 28.5 CM DE DIÁMETRO X 29 CM DE ALTO, CAPACIDAD: 12.5 LTS, PESO APROXIMADO : 340 GRAMOS, COLOR INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA
242	5	CUBETE	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR PISOS Duros DE MÁRMOL, TERRAZO Y GRANITO, FORMULADO A BASE DE UN 55% DE ÁCIDO OXÁLICO, 5% MÍNIMO DE ABRASIVOS, CON AGENTES LIMPIADORES, COLOR BLANCO, SIN AROMA, RENDIMIENTO: 550 METRO CUADRADOS/KILOGRAMO. PRESENTACIÓN: CUBETA DE 9 KG. VERSIÓN "KEY GLOX PASTA", MARCA: KEY QUÍMICA
243	6	BOTE	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES COMO ALUMINIO, ACERO INOXIDABLE, COBRE, BRONCE Y PORCELANA, FORMULADO A BASE DE 20% MÍNIMO DE ABRASIVO CON LIMPIADORES Y ABRILLANTADORES, PASTA HOMOGÉNEA, NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE LA PIEL, OJOS Y VÍAS RESPIRATORIAS AL APLICARSE, ENVASE CON TAPA DESPRENDIBLE Y PESTAÑA, VERTEDERO RETRÁCTIL Y ASA. PRESENTACIÓN DE 1 LITRO, VERSIÓN "KEY PULIMETAL". MARCA: KEY QUÍMICA
244	126	PORRÓN	DETERGENTE DESINFECTANTE AROMA LIMÓN. CONTIENE GERMICIDA, INOFENSIVO A TODA SUPERFICIE LAVABLE, NO CORROSIVO Y NO IRRITA LA PIEL, DILUCIÓN 1:40, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 20 LITROS, VERSIÓN "KEY LIMÓN", MARCA: KEY QUÍMICA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
 Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
 PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**ANEXO 2**

Cantidades  
 Material de Limpieza

No.	Descripción	Unidad de Medida	Secretaría de Finanzas y Administración	Ejecutivo del Estado	Secretaría de Infraestructura y Transportes	Secretaría de la Contraloría	Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de las Dependencias del Estado de Puebla	Carreteras de Cuota Puebla	Servicios de Agua Potable y Compañía de Alumbrado Público	Policía de Protección Financiera	Sistema Dif. del Estado de Puebla	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	Escuela de Bachilleres del Estado de Puebla	Universidad Tecnológica de Tecamachalco	Universidad Tecnológica de Tehuacan	Instituto Tecnológico Superior de Zacapoatlán	Secretaría de Finanzas y Administración	Instituto Estatal de Educación para Adultos	Totales
1	LIMPIADOR DESINFECTANTE QUITASARRO. SARRICIDA DESINFECTANTE, DESODORANTE QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO, DISOLVENTE DE INCrustACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES, FORMULADO A BASE DE 16% MINIMO DE ACIDO CLORHIDRICO AL 100%, MINIMO DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO, PARA REDUCIR LA ACTIVIDAD MICROBIANA EN UN 98% DE UNA SUSPENSION, CADUCIDAD MINIMA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION. MARCA: 3M	GALÓN				20													20
2	TOALLA DE PAPEL INTERDOBLADA, CON HOJA DOBLE SIN GRABADO, PRESENTACION: CAJA CON 20 PAQUETES, PAQUETE: DE 100 HOJAS A 130 HOJAS, COLOR: BLANCO. MARCA: SANITAS	CAJA		23	355.00	80	35				90	500		200			1,500	80	2,863
3	BOLSA TRANSPARENTE DE POLIETILENO VIRGEN DE BAJA DENSIDAD, BASE ESTRELLA DE 90 CMS X 120 CMS, TOLERANCIA: +-5CMS.	PIEZA				95,268													95,268
4	JABÓN DE TOCADOR EN BARRA DE 135 g CON 1% DE CREMA HUMECTANTE MARCA DOVE	PIEZA		15							1,020								1,035
5	PAPEL HIGIENICO EMPAQUE MORADO DE 12 ROLLOS. MARCA: KLEENEX COTTONELLE UNIQUE	PAQUETE		20															20
6	ABRILLANTADOR Y PROTECTOR LIQUIDO PARA VINIL O VINILO, PLASTICO Y HULE. LLANTAS, TABLEROS, MOLDURAS Y FACIAS, PRESENTACION: BOTELLA DE 800 ML A 1 LITRO. MARCA: TEMPO. ARMOR A L. O 3M	BOTELLA		36					25		4		33	12					110
7	ACIDO MURIATICO, ACIDO CLORHIDRICO FORMULA HCl, GAS LIMPIADOR POR EXCELENCIA PARA SUPERFICIES DE CERAMICA Y LADRILLO, COMPOSICION: ACIDO CLORHIDRICO AL 12.5% DE CONCENTRACION, AGUA 87.5%, EL LIQUIDO ES CLARO, LEVEMENTE AMARILLO VERDOSO, INFLAMABILIDAD: N	BOTELLA		12		20		6			190	150		100					478
8	AEROSOL DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL, AROMA INDISTINTO DE 300 g MARCA LYSOL	PIEZA		56							410			50					536
9	AGUA PARA PLANCHADO CON SUAVIZANTE, PRESENTACION BOTELLA 2.5 LT., MARCA: GREAT VALUE	PIEZA		20														20	20
10	PRODUCTO ANTISEPTICO EN GEL BASE ALCOHOL ETILICO AL 70% V/V DE AMPLIO ESPECTRO GERMICIDA, ELIMINA GERMIENES EN UN INDISTINTO, COLOR: TRANSPARENTE	PIEZA		10							5								15
11	99% FORMULADO A BASE DE ALCOHOL NO TOXICO, INCOLORO VISCOSO, PRESENTACION: REPUUESTO DE 900 A 1000 ML, AROMA: SPEZZIA	PIEZA		10			87				260								357
12	ALCOHOL EN GEL PARA MANOS, CRISTALINO DE ALCOHOL ETILICO AL 66%, ELIMINA GERMIENES EN UN 99%, INCOLORO VISCOSO, PRESENTACION: PORRON DE 5 LITROS, AROMA: INDISTINTO, COLOR: TRANSPARENTE, MARCA: DALUX SHINE AND CLEAN, RUBBING GEL O	PORRON		7		3		1			30							2	43
13	ALCOHOL ETILICO DE 96° SIN NATURALIZAR, FLAMABLE, DE LIQUIDO INCOLORO Y DE OLORES CARACTERISTICOS, PRESENTACION: BOTELLA DE 220 A 250 ML, MARCA: JALOMA, MENA O PUJOL	BOTELLA	150																595
14	ALCOHOL ISOPROPILICO, TAMBIEN LLAMADO A PROPANOL, PROPAN-2-O INCOLORO, INFLAMABLE, CON UN OLORES INTENSO Y MUY MISCIBLE CON EL AGUA, PARA BORRAR PIZARRONES, LIMPIAR LENTES FOTOGRAFICOS Y CONTACTOS DE APARATOS ELECTRONICOS, PRESENTACION: BOTELLA DE 900 ML A	BOTELLA									30								30
15	ALMIDON PRE-PLANCHADO FORMULA IMPREGNABLE ALMIDON REGULAR EN SPRAY DE 565 g MARCA: FAUL TLESS	PIEZA		9															9
16	ALMOHADILLA VERDE ABRASIVA DE NYLON 100% FLEXIBLE, NO DIRECCIONAL, MEDIDAS: DE 22.9 CM DE LARGO X 15.2 CM DE ANCHO, ESPESOR: 0.8 CM PESO: 602.0 GM2. MARCA: SCOTCH BRITE 3M O NORTON	PIEZA	50	40			2,748				920								3,758
17	AROMATIZANTE DE AMBIENTE CON LIBERACION DE FRAGANCIA CONTINUA, REGULABLE Y DURADERA, CON DOMO PLASTICO Y VIDRIO DE 8 CM X 9 CM, PRESENTACION: 75 ML, AROMA: INDISTINTO, MARCA: WIESE, GLADE O AIRWICK	PIEZA	20								426			36					482
18	AROMATIZANTE DE AMBIENTE ELECTRONICO, COMPOSICION A BASE DE AGENTES AROMATICOS CON LIBERACION DE FRAGANCIA CONTINUA Y DURADERA HASTA POR 45 DIAS, CONTIENE ENCHUFE PARA TOMA DE CORRIENTE ELECTRICA Y AJUSTADOR DE FRAGANCIA, INCLUYE REPUUESTO, AROMA: INDISTINTO	PIEZA											20						20
19	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL DE ACCION RAPIDA PARA REFRESCAR AMBIENTES Y CONTRARRESTAR MALOS OLORES, PRESENTACION: 322 GRS A 325 GRS O 300 ML A 400 ML, OLORES: INDISTINTO, MARCA: WIZARD, GLADE O AIRWICK	PIEZA	120	55		60		30	42		30							800	1,177
20	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLASTICO PARA APLICAR TODO TIPO DE LIQUIDOS, COMPUUESTO POR BOTELLA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TURBO DE SUCCION DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, DISPARADOR EN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL ATOMIZADOR, PARTES MOLDEADAS DE P	PIEZA		6			314				81								401















**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS**  
**Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**  
**PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

199	PAPEL HIGIENICO BLANCO PARA DESPACHADOR, HOJA DOBLE, DIMENSIONES 9 CM DE ANCHO X 260 A 300 METROS DE LARGO, TOLERANCIA +/- 1CM, PRESENTACION COMERCIAL: CAJA CON 12 ROLLOS, COLOR: BLANCO, MARCA: SOFT & WHITE, KIMBERLY CLARK O PAPER.	CAJA	150.00	80	3,739	37	20	80	180	209	170	889
200	PAPEL HIGIENICO DE 200 A 286 HOJAS DOBLES, PRESENTACION: PAQUETE DE 4 ROLLOS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: REGIO, PETALO O SUAVEL.	PAQUETE	40									
201	PASTILLA DE HIPOCLORITO, LIMPIA, DESMANCHA Y DESODORIZA, INODOROS Y DEPOSITOS DE AGUA, PRESENTACION: DE 46 A 86 GRS. MARCA: WIESE, PATO PURIFIC, HARPC O MR. MUSCULO	PIEZA					300					3,816
202	PASTILLA DESODORANTE Y DESINFECTANTE PARA BAÑOS, AROMA INDISTINTO, PIEZA DE 70 U 80 GRS. MARCA: POBLANITA O MONY	PIEZA			5,370	100					100	300
203	PASTILLA PARA INODORO CON CANASTILLA DE 30 A 35 GRS. COLOR: INDISTINTO, MARCA: HARPIC, PATO PURIFIC O WIESE	PIEZA	100			3	20	400	205		1,500	5,570
204	PIEDRA, PÓMULO, COLOR GRIS ESTRUCTURA RUGOSA, PRESENTACION DE 1 KG	KILOGRAMO					35				7	2,228
205	PORTABOLLOS PARA BANO DE 30 CM DE DIAMETRO X 16 CM DE ANCHO PARA ROLLO DE PAPEL HIGIENICO DE 260 MTS DE LARGO X 9 CM DE ANCHO, COLOR: BLANCO, MARCA: DEA, JOEL, KIMBERLY CLARK O TORK	PIEZA					10		100			110
206	PRODUCTO QUIMICO LIQUIDO PARA EL MANTENIMIENTO DE CALDERAS, PARA MANTENER LIBRES DE INCRUSTACION DE SALES MINERALES Y CORROSION EN TUBERIAS, FLUXES Y EQUIPOS, OBTENIENDO AGUA SUAVIZADA, SE DOSIFICA SEGUN LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE TENGA EN LA ZONA, PRESEN	PORRÓN					20					20
207	QUITA COCHAMBRE, COMPLETO LIQUIDO, QUIMICO, PARA REMOVER, DISOLVER Y SUSPENDER TODA PARTICULA DE SUCIEDAD, ACEITE O GRASA LIBERA, PRESENTACION: BOTELLA DE 660 ML, MARCA: MR. MUSCULO	BOTELLA					48					48
208	RECIPIENTE DE PLASTICO RECTANGULAR CON TAPA, DE 16 CM DE LARGO, 9 CM DE ANCHO Y 5 CM DE ALTO, COLOR: INDISTINTO, MARCA INDISTINTA	PIEZA					100					100
209	RECIPIENTE DE PLASTICO RECTANGULAR CON TAPA, DE 25 CM DE LARGO, 18 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO, COLOR: INDISTINTO, MARCA INDISTINTA	PIEZA					100					100
210	RECOGEDOR PARA BASURA, BASE Y BASTON DE PLASTICO, MEDIDAS: DE 60 CM A 70 CM DE LARGO POR 7 PULGADAS DE ESPESOR, ANCHO DEL RECOGEDOR: 30 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: PERICO, IDEAL, PRODELL, ASLINN O SANIKLIN	PIEZA	2	72			35	300				409
211	RECOGEDOR PARA BASURA METALICO, BASE CON CEJAS EN TRES LADOS Y CON BASTON REFORZADO DE USO RUJO, MEDIDAS: DE 65 CM A 75 CM DE ALTO, MARCA: GENERAL ART, EL CASTOR, PROLUMP O SANIKLIN	PIEZA				2	69				67	180
212	REMOVEDOR DE CERAS Y SELLADORES, BASE DE POLIMEROS ACRILICOS PARA SER USADO CON MAQUINA PULIDORA DE BAJA VELOCIDAD, RENOVIMIENTO: 100 MZ/LITRO, PRESENTACION: CUBETA DE 18 A 20 LITROS, ENVASE CON TAPA DESPRENDIBLE CON PESTANAS Y ASA, CAPACIDAD MINIMA DE UN	CUBETA		6								6
213	REPLENTE CONCENTRADO DE MOSQUITOS Y CONTRA INSECTOS VOLADORES EN ESPIRAL, PRESENTACION: CAJA DE 10 A 12 PIEZAS DE 12.0 GRS. A 12.5 GRS. MARCA: RAID, BAYGON, H24 O MOSQUITO KILLER	CAJA					39					39
214	REPUESTO DE AROMATIZANTE AMBIENTAL, AROMA INDISTINTO MODELO FRESHMATIC, MARCA: AIR WICK	PIEZA	20									20
215	REPUESTO PARA DISPENSADOR AUTOMATICO DE AROMATIZANTE EN AEROSOL, FRESHMATIC DE 180 g AROMA, INDISTINTO, MARCA: AIR WICK	PIEZA		30								30
216	REPUESTO PARA DOSIFICADOR AUTOMATICO DE AROMA DE 3000 DISPARSOS CONT ROLADOS EN LATA DE METAL, PRESENTACION: BOTE DE 175 A 190 GRAMOS, AROMA: INDISTINTO, MARCA: AIR WICK O GLADE	PIEZA		132								132
217	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CM (MOP) CONJUNTO DE HEBRAS DE 100% ALGODON UNIDAS A UNA FUNDA DE LONA DEL NO. 12, PESO: DE 380.0 G/M2, MARCA: RUBBERMAD, MASTER CLEANSAFE, EL CASTOR O IMAGYTOP	PIEZA		4					107			111
218	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 90 CM (MOP) CONJUNTO DE HILERAS DE 100% ALGODON UNIDAS A UNA FUNDA DE LONA NO. 12 PESO: 380.0 G/M2, NUMERO DE CABOS POR MECHA DE 3 A 6, PESO DEL REPUESTO: 800 G, DIAMETRO DE LAS MECHAS: 5 MM DE LONGITUD DE LA	PIEZA							100			100
219	REPUESTOS DE PLAQUITAS O LAMINITAS REPELENTES DE MOSQUITOS ELECTRICOS, PRESENTACION: CAJA DE 20 A 24 PIEZAS, MARCA: RAID, BAYGON O H24	CAJA	2									2
220	RODILLO CLEAN ROLLER ADHESIVO REMOVEDOR DE PELUSA, DE 101 mm X 9.57 m MARCA: SCOTCH-BRITE	PIEZA	30				5					35
221	SAL INDUSTRIAL EN GRANO PARA SUAVIZAR EL AGUA, PRESENTACION TONELADA, MARCA: INDISTINTA	TONELADA		5			18					23
222	SERVILLETA DE PAPEL HOJA SENCILLA DE 27.1 X 24.9 CM DE 500 PIEZAS, MARCA: PETALO	PAQUETE	31				465		100			606
223	SERVILLETA DE PAPEL HOJAS DOBLE DE 38.0 X 37.5 CM DE 100 PIEZAS ELEGANCE, MARCA: KLEENEX	PAQUETE	27									27
224	SERVITALLAS CON 2 ROLLOS DE PAPEL, DE 20.40 m CON 72 HOJAS DOBLES DE 28 X 28.40 CM CADA UNO, MARCA: KLEENEX	PAQUETE	60				50					110
225	SUAVIZANTE DE TELAS PARA LAVANDERIA, PRESENTACION: PORRON CON 50 LITROS, MARCA: QUIMIKS DE MEXICO/COMBARE COMERCIAL, ALKIMIK FL O HERRCO NOMBRE COMERCIAL: DETERSILL	PORRÓN					12					12
226	SUAVIZANTE LIQUIDO DE TELAS, AROMA: INDISTINTO, PRESENTACION 9 LIT, VERSION LIBRE ENJUAGUE, MARCA: DOWNY	PIEZA	4				153					197
227	TELA ABSORBENTE MULTUSOS 30% RAYON 50% POLIESTER 58 X 32.7 CM PAQUETE: C/ 5 TELAS, MARCA: INDISTINTA	PAQUETE	50				263					313
228	TELA ABSORBENTE REDONDA, MEDIDAS: 45 CM DE DIAMETRO Y 23 CM DE ALTURA, CAPACIDAD DE 30 LITROS, COLOR VERDE LIMON, MARCA: INDISTINTA	PIEZA					100					100
229	TINA DE PLASTICO REDONDA, MEDIDAS: DIAMETRO SUPERIOR 36 CM, DIAMETRO INFERIOR 19 CM, ALTURA 10 CM, TOLERANCIA +/- 2 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA	PIEZA		5			100					105
230	TOALLA 100% MICROFIBRA LIMPIA MAX MODELO MFT-4530C 90x33TOR MARCA: H.U.T	PIEZA	10						60			70
231	TOALLA DE PAPEL PARA MANOS EN ROLLO, HOJA SENCILLA CON GRABADO, PRESENTACION: CAJA CON 6 ROLLOS, MEDIDAS: 160 MTS O 180 MTS, COLOR: BLANCO, MARCA: SOFT & WHITE, KIMBERLY CLARK O CRISOBA	CAJA	20					70	50		16	156
232	TOALLA DE PAPEL SEMICREPE, BLANQUEADO DE 22 X 23 X 21 A 22 CM, MASA BASE 40 GR/M2, RESISTENCIA A TENSION 1KG/15 MM, SF 1.04	PAQUETE		36,025			230					36,256
233	TOALLA ROLLO BLANCA, DIMENSIONES 20 CM DE ANCHO X 180 METROS DE LARGO, CAJA CON 5 PIEZAS, MARCA: SANITAS	CAJA								8		8
234	TOALLAS HUMEDAS SIN ALCOHOL Y SIN AROMA CON 80 A 100 PIEZAS, MARCA: HUGOBOS, ABSORSEC, SUAVELASTIC O PAMPERS	PAQUETE	20				1,200					1,250
235	TOALLITAS DESINFECTANTES HUMEDAS DE 36 PIEZAS AROMA FRESCO, MARCA: CLOROX	PAQUETE	20				385				9	419
236	TOALLITAS HUMEDAS ANTIBACTERIALES SIN ALCOHOL, PAQUETE DE 12 PIEZAS, MARCA: WALFORTH	PAQUETE	180									190



**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS**  
**Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**  
**PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**ANEXO 3**

**Lugares, Horarios y Plazos para la Entrega de los Bienes**

No.	Dependencia / Entidad	Lugar	Dirección	Horario	Plazo de Entrega	Responsables	Cargo	Teléfono
3.1	Secretaría de Finanzas y Administración	Almacén de Papelería y Limpieza (Sótano de la Sría. de Finanzas y Administración)	11 Oriente No. 2224 Col. Azcarate C.P. 72501, Puebla, Puebla	09:00 a 15:00 Hrs.	30 Días Naturales	Pedro Ricardo Hernández Mejorada / Alba Astrid Herrera Hernández	Jefe de Departamento / Encargada de Almacén de Papelería y Limpieza	(222) 2 29 70 00 Ext. 1006 / Ext. 1035
3.2	Coordinación General Administrativa del Ejecutivo del Estado	Almacén de Edificio de Protocolo	Juan de Palafox y Mendoza No. 204, Col. Centro, Puebla, Pue.	09:00 a 14:00 Hrs.		Gonzalo Galeana Franco	Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	(222) 242 45 47 / (222) 246 14 96 / (222) 232 28 30 Ext. 8821 / 8850
3.3	Secretaría de Infraestructura y Transporte	Almacén Centro Integral de Servicios (CIS)	Bld. Atlixcayotl No. 1101, Centro Integral de Servicios, Edificio Sur, 2do. Piso, Col. Concepción Las Lajas, Reserva Territorial Atlixcayotl, Puebla, Pue.	09:00 a 18:00 Hrs.		Porfirio García Osorio	Encargado de Amacén	(222) 303 46 00 Ext. 132
3.4	Secretaría de la Contraloría	Secretaría de la Contraloría	Via Atlixcayotl No. 1101, Col. Concepción Las Lajas, Sótano Edificio Norte	09:00 a 16:00 Hrs.		Enrique Viñas Bravo	Analista Responsable del Almacén	(222) 3 03 46 00 Ext. 2039
3.5	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Almacén General de Desechables	18 Sur entre 5 y 7 Oriente No. 506 Col. Azcarate Puebla, Pue.	08:00 a 13:30 Hrs.		Sandra Hernández González	Coordinadora del Almacén General de Desechables	(222) 213 32 68 (222) 5 51 02 00 Ext. 1180 y 1181
3.6	Carreteras de Cuota	Oficinas de Carreteras de Cuota-Puebla	Avenida 11 Poniente No. 1318, Barrio de Santiago, C.P. 72000, Puebla Pue.	09:30 a 13:00 Hrs.		Arturo Meza Vargas	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Factor Humano	2 73 32 00 Red gubernamental 3064 a la 3068 Ext. 207
3.7	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla	Oficinas Centrales	3 Oriente No. 209, Col. Centro, Puebla, Pue.	09:00 a 13:00 Hrs.		Luis Ernesto López López	Analista de Presupuesto e Invcraión	(222) 2 42 25 64
3.8	Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana	Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana	De los Palos S/N, Col. San Pablo Xochimehuacan, Puebla, Pue.	09:00 a 14:30 Hrs.		Rocio Medina Baulista	Analista	(222) 2 23 13 00 Ext. 1505
3.9	Sistema DIF del Estado de Puebla	Almacén DIF	Prolongación Jesús Nieto Número 3438, Colonia Ex Rancho Colorado, Puebla	09:00 a 17:00 Hrs.		Paúl Hernández López	Jefe de la Sección de Almacén e Inventarios	2 68 68 33 ó Terminación 34 Ext. 106
3.10	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	Teziutlán Sur No. 114, Col. La Paz, Puebla, Pue.	09:00 a 17:00 Hrs.		José Carlos Martínez Ham	Encargado del Almacén	(222) 2 31 80 90/91 Ext. 102
3.11	Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	Bodega del Colegio de Bachilleres	Boulevard Valsequillo o Boulevard Capitán Carlos Camacho Espíritu No. 26 Col. San José Xilotzingo, Puebla, Pue.	08:30 a 16:00 Hrs.		Luis Jesús Hernández Gómez	Encargado de la Bodega	(222) 2 11 77 20
3.12	Universidad Tecnológica de Tecamachalco	Almacén de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco	Avenida Universidad Tecnológica No. 1, Barrio La Villita, Tecamachalco, Puebla	09:00 a 14:00 Hrs.		Marcos Antonio Cebada Ortiz	Almacenista	(249) 4 22 33 19
3.13	Universidad Tecnológica de Tehuacán	Edificio a Universidad Tecnológica de Tehuacán	Prolongación de la 1 Sur No. 1101, San Pablo Tepetzingo, Tehuacán, Puebla.	09:00 a 15:00 Hrs.		Luz Adriana Cortés Jiménez	Encargada de Almacén	(238) 3 80 31 14
3.14	Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	Carretera Acuaco-Zacapoaxtla km 8 Colonia: Totoltepec, Zacapoaxtla, Puebla., C.P. 73680	09:00 a 16:00 Hrs.		Luis Ramírez Allende	Responsable de Almacén	(233) 3 17 50 00
3.15	Secretaría de Finanzas y Administración	Almacén de Material de Limpieza (Sótano)	11 Oriente No. 2224 Col. Azcarate C.P. 72501, Puebla, Puebla	10:00 a 14:00 Hrs.		Saul Huerta Sosa	Jefe del Departamento de Servicios Generales	(222) 2297059
3.16	Instituto Estatal de Educación para Adultos	Instituto Estatal de Educación para Adultos	Calle 30 Norte No. 604, Col. Resurgimiento, Puebla, Pue.	10:00 a 16:00 Hrs.		Yuvani Barrueta Guerrero	Jefa de Recursos Materiales y Servicios	222 2 34 34 26

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS**  
**Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO**  
**PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**ANEXO 4**

Datos de Facturación

No.	Dependencia / Entidad	Datos de Facturación			Datos de Pago			
		Razón Social	Dirección Fiscal	R.F.C.	Forma	Tiempo (Días Naturales)	Retención	Penalización
4.1	Secretaría de Finanzas y Administración	Gobierno del Estado de Puebla	11 Oriente No. 2224, Colonia Azcarate, C.P. 72501, Puebla, Pue.	GEP 850101 1S6	Los pagos se efectuarán por parte de las Dependencias y Entidades solicitantes y podrán estar en función a las entregas parciales o a la totalidad de la entrega de los bienes, los cuales se efectuaran dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos fiscales y administrativos.	30	5 al Millar	2%
4.2	Coordinación General Administrativa del Ejecutivo del Estado	Gobierno del Estado de Puebla	11 Oriente No. 2224, Colonia Azcarate, C.P. 72501, Puebla, Pue.	GEP 850101 1S6				
4.3	Secretaría de Infraestructura y Transporte	Gobierno del Estado de Puebla	11 Oriente No. 2224, Colonia Azcarate, C.P. 72501, Puebla, Pue.	GEP 850101 1S6				
4.4	Secretaría de la Contraloría	Gobierno del Estado de Puebla	11 Oriente No. 2224, Colonia Azcarate, C.P. 72501, Puebla, Pue.	GEP 850101 1S6				
4.5	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	Calle Venustiano Carranza No. 810, Colonia San Baltazar Campeche, Puebla, Pue., Código Postal 72550	ISS810211 CA0				
4.6	Carreteras de Cuota	Carreteras de Cuota-Puebla	Avenida 11 Poniente No. 1318, Barrio de Santiago, C.P. 72000, Puebla Pue.	CCU991217QU4				
4.7	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla	3 Oriente No. 209 Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000	SOS960401J76				
4.8	Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana	Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana	De los Palos S/N, Col. San Pablo Xochimehuacan, Puebla, Pue.	CAP030228CJ8				
4.9	Sistema DIF del Estado de Puebla	Sistema DIF del Estado de Puebla	Calle 5 de Mayo No. 1606 Col. Centro, Puebla, Puebla C.P. 72000	SDI770218CAA				
4.10	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	Teziutlán Sur No. 114, Col. La Paz, C.P. 72160, Puebla, Pue	ICT931118NQ1				
4.11	Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	Camino a Xilotzingo 2a Cerrada 6506, Fraccionamiento San José Xilotzingo C.P. 72590, Puebla, Pue.	CBE820912 F10				
4.12	Universidad Tecnológica de Tecamachalco	Universidad Tecnológica de Tecamachalco	Av. Universidad Tecnológica No. 1, Col. Barrio La Villita, Tecamachalco, Pue. C.P. 7548	UTT960902EX9				
4.13	Universidad Tecnológica de Tehuacán	Universidad Tecnológica de Tehuacán	Prolongación de la 1 Sur No. 1101, San Pablo Tepetzingo, Tehuacán, Puebla, C.P. 75859	UTT110114B37				
4.14	Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	Carretera Acuaco-Zacapoaxtla km 8 Colonia: Totoltepec, Zacapoaxtla, Puebla., C.P. 73680	ITS9508157M8				
4.15	Secretaría de Finanzas y Administración	Gobierno del Estado de Puebla	11 Oriente No. 2224, Colonia Azcarate, C.P. 72501, Puebla, Pue.	GEP 850101 1S6				
4.16	Instituto Estatal de Educación para Adultos	Instituto Estatal de Educación para Adultos	15 Poniente 902, Col. Santiago	IEE990818AR5				

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS  
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL**

**ARTÍCULO 77**

La Secretaría, los Comités Municipales, las dependencias y las entidades se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, en su caso, con las personas siguientes:

- I. Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa de los procedimientos de adjudicación y contratación, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;
- II. Las que desempeñen un empleo cargo o comisión en el servicio público, o bien las sociedades de que dichas personas formen parte, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- III. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la contratante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión, impedimento que prevalecerá ante todas las dependencias o entidades estatales y municipales durante dos años calendario contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato;
- IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Contraloría, los Comités Municipales o la Contraloría Municipal, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Puebla; o su inscripción en el Padrón de Proveedores se encuentre suspendida o cancelada;
- V. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados de la misma Administración Pública Estatal o Municipal, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas.
- VI. Aquéllas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores;
- VII. Aquéllas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común;
- VIII. Las que pretenden participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que conformen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto, o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento con el que se encuentran interesados en participar;
- IX. Aquellas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, Peritajes y avalúos, cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en que dichas personas o empresas sean parte;
- X. Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley contraviniéndola o sin estar facultadas para hacer uso de derecho de propiedad intelectual, o las que actúen dolosamente o de mala fe; y
- XI. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.



**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2016, EN LA SALA NO. 1 DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA 11 ORIENTE NÚMERO 2224 DE ESTA CIUDAD CAPITAL, REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE, **JORGE MEJÍA MONTOYA**, ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A" DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PRESIDIENDO ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACIÓN REALIZADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA, MEDIANTE ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015, OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN III Y 65 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, **ARNULFO BÁEZ FLORES**, AL IGUAL QUE LOS REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS USUARIAS, **MARGARITA GUTIÉRREZ CRUZ**, **GEORGINA GARCÍA SÁNCHEZ**, **LUIS ERNESTO LÓPEZ LÓPEZ**, **LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ MACAL**, **JOSÉ ALFREDO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, **GONZALO GALEANA FRANCO** Y **AIDÉ JUÁREZ CANO**, Y LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA EN EL SECTOR FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, **EDNNA KAREN LUNA PEDRAZA**; SE REÚNEN A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS HECHOS Y OMISIONES OBSERVADOS EN RELACIÓN CON LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **GESFAL-043/2016**.

ESTE EVENTO SE LLEVA A CABO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 85 FRACCIONES V, VI Y VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO EN EL PUNTO 12 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DETALLAN LOS SIGUIENTES:

**HECHOS:**

- 1.- SE DA INICIO CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS LICITANTES, ESTANDO PRESENTE: **INTERNATIONAL BUSINESS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- 2.- EL SOBRE QUE DICE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE SERIEDAD ES ENTREGADO AL LICITANTE PRESENTE, MISMO QUE SE HA CERCORADO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CERRADO, FIRMADO Y SIN PRESENTAR VIOLACIÓN ALGUNA, POR LO QUE SE PROCEDE A LA APERTURA DE ESTE.
- 3.- UN REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE ABRE EL SOBRE QUE DICE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE SERIEDAD DEL LICITANTE: **COMERCIALIZADORA MEXICENTER, S.A. DE C.V.**, EN VIRTUD DE QUE NO ESTÁ PRESENTE DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 12.4 DE LAS BASES.
- 4.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS RECIBIDAS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

NOMBRE DEL LICITANTE: COMERCIALIZADORA MEXICENTER, S.A. DE C.V.		
IMPORTE TOTAL CON LETRA	SUBTOTAL	\$ 4,578,896.43
( CINCO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 86/100 M.N.)	IVA (16%)	\$ 732,623.43
	TOTAL	\$ 5,311,519.86

NOMBRE DEL LICITANTE: INTERNATIONAL BUSINESS DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
IMPORTE TOTAL CON LETRA	SUBTOTAL	\$987,550.19
UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.	IVA (16%)	\$158,008.03
	TOTAL	\$1,145,558.22








5.- SE LES COMUNICA A LOS LICITANTES Y CONTRATANTE QUE EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL **27 DE ABRIL DE 2016 A LAS 12:00 HORAS** EN ESTE MISMO RECINTO. LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **12:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENTREGÁNDOSE COPIA A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR LA CONVOCANTE Y LA CONTRATANTE**


NOMBRE	FIRMA
JORGE MEJÍA MONTOYA	
ARNULFO BÁEZ FLORES	






MARGARITA GUTIERREZ CRUZ	
GEORGINA GARCÍA SÁNCHEZ	
LUIS ERNESTO LÓPEZ LÓPEZ	
LUIS ALEJANDRO GONZALEZ MACAL	
JOSÉ ALFREDO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
GONZALO GALEANA FRANCO	
AIDE JUAREZ CANO	

**POR LA CONTRALORÍA**

NOMBRE	FIRMA
EDNNA KAREN LUNA PEDRAZA	

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
COMERCIALIZADORA MEXICENTER, S.A. DE C.V.		AUSENTE
INTERNATIONAL BUSINESS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Mayari Fernanda Castillo Garcia	

-----FIN DE TEXTO-----





# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE:  
**MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS  
DIVERSAS DEPENDENCIAS Y  
ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO**

PARA:  
**LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN**

**INTERNATIONAL  
BUSINESS  
DE MEXICO  
S.A. DE C.V.**

**ABRIL DE 2016**

CALZADA DE LOS FUERTES  
NUM 81-2A PUEBLA PUE.  
MEXICO, C.P. 72290  
RFC: IBM800710S69  
PH: +52 222 236 57 77  
FAX: +52 222 236 95 90  
EMAIL:  
[ibmsacv@prodigy.net.mx](mailto:ibmsacv@prodigy.net.mx)

**DOCUMENTACIÓN ECONOMICA**







SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA  
PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANEXO C

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

NOMBRE DEL LICITANTE:INTERNATIONAL BUSINESS DE MEXICO S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	2863	CAJA	TOALLA DE PAPEL INTERDOBLADA, CON HOJA DOBLE SIN GRABADO, PRESENTACIÓN: CAJA CON 20 PAQUETES, PAQUETE: DE 100 HOJAS A 130 HOJAS, COLOR: BLANCO. MARCA: SANITAS	\$ 127.80	\$ 365,891.40
28	570	KILOGRAMO	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, MEDIDAS: DE 35 CM X 45 CM TOLERANCIA: +/- 5 CM, CALIBRE: DE 18 A 200, MARCA: INTERNATIONAL BUSINESS DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$ 28.20	\$ 16,074.00
29	2277	KILOGRAMO	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, MEDIDAS: DE 50 CM A 70 CM, TOLERANCIA: +/- 5 CM, CALIBRE: DE 180 A 200, MARCA: INTERNATIONAL BUSINESS DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$ 28.20	\$ 64,211.40
84	3124	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS BIOLÓGICO BIODEGRADABLE, PRESENTACIÓN: BOLSA DE 900 GRS A 1 KG. MARCA: ROMA	\$ 28.00	\$ 87,472.00
88	562	SACO	DETERGENTE EN POLVO PARA USO GENERAL FORMULADO	\$ 263.00	\$ 147,806.00

INTERNATIONAL  
BUSINESS  
DE MEXICO  
S.A. DE C.V.

CALZADA DE LOS FUERTES  
NUM 81-2A PUEBLA PUE.  
MEXICO, C.P. 72290  
RFC: IBM800710S69  
PH: +52 222 236 57 77  
FAX: +52 222 236 95 90  
EMAIL:  
ibmsacv@prodigy.net.mx

  
**EXPORT & IMPORT**  
INTERNATIONAL BUSINESS DE  
MEXICO S.A. DE C.V.





SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA  
 PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
 PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

			A BASE DE DETERGENTES SINTÉTICOS, AGENTES HUMECTANTES Y SECUESTRANTES, SOLUBLE EN AGUA, FÁCILMENTE ENJUAGABLE QUE NO FORME GRUMOS DE TAMAÑO Y COLOR UNIFORME, BIODEGRADABLE NO CORROSIVO, PRESENTACIÓN: SACO CON 10 KG, DILUCIÓN: 30 GRS/LITRO RENDIMIENTO: 680 METROS CUADRADOS/KILOGRAMO, A LA DILUCIÓN DE USO MARCA: ROMA		
114	715	PIEZA	FIBRA ESPONJA PARA SUPERFICIES DELICADAS CERO RAYAS, MARCA: SCOTCH BRITE	\$ 10.00	\$ 7,150.00
115	220	PIEZA	FIBRA METÁLICA PARA LAVAR TRASTES, MARCA INTERNATIONAL BUSINESS DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$ 4.60	\$ 1,012.00
117	960	PIEZA	FIBRA PARA LIMPIAR COCHAMBRE, GRASA Y RESIDUOS, MODELO P76 MARCA: SCOTCH BRITE	\$ 14.70	\$ 14,112.00
119	250	PIEZA	FIBRA VERDE MULTIUSOS CON ESPONJA CON ABRASIVIDAD MEDIA PARA MATERIALES COMO PLÁSTICOS, CERÁMICA, PELTRE Y ALUMINIO, MEDIDAS: DE 22.9 CM X 15.2 CM. MARCA: SCOTCH BRITE	\$ 14.40	\$ 3,600.00
122	675	METRO	FRANELA LISA 100% ALGODÓN, TELA NACIONAL DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, PARA LIMPIEZA DE MUEBLES Y SUPERFICIES, MEDIDAS: 50 CM A 60 CM DE ANCHO RIBETEADA, PESO: 200 GRS/M2. COLOR:	\$ 9.00	\$ 6,075.00


**INTERNATIONAL  
 BUSINESS  
 DE MEXICO  
 S.A. DE C.V.**

CALZADA DE LOS FUERTES  
 NUM 81-2A PUEBLA PUE.  
 MEXICO, C.P. 72290  
 RFC: IBM800710S69  
 PH: +52 222 236 57 77  
 FAX: +52 222 236 95 90  
 EMAIL:  
 ibmsacv@prodigy.net.mx

  
**EXPORT & IMPORT**  
 INTERNATIONAL BUSINESS DE  
 MEXICO S.A. DE C.V.







**EXPORT  
&  
IMPORT**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA  
PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

			INDISTINTO, MARCA: CARPE		
140	174	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL MATA CUCARACHAS E INSECTOS RASTREROS, PRESENTACIÓN BOTE DE 250 ML, VERSIÓN MAX, MARCA: RAID	\$ 44.70	\$ 7,777.80
141	710	PIEZA	JABÓN DE LAVANDERÍA BIODEGRADABLE, PRESENTACIÓN BARRA DE 400 g COLOR BLANCO, MARCA: ZOTE	\$ 13.00	\$ 9,230.00
142	7627	PIEZA	JABÓN DE TOCADOR EN PASTILLA NEUTRO O LIGERAMENTE ALCALINO, PRESENTACIÓN: 25 GRAMOS, MARCA: ROSA VENUS	\$ 1.25	\$ 9,533.75
144	109	PIEZA	JABÓN EN BARRA PARA LAVANDERÍA BIODEGRADABLE, PRESENTACIÓN: BARRA DE 180 A 200 GRS NEUTRO SIN AROMA, COLOR: BLANCO, MARCA: ZOTE	\$ 6.60	\$ 719.40
152	155	PIEZA	JABÓN LÍQUIDO PARA TRASTES DE 750 ML A 900 ML. MARCA: AXION	\$ 29.60	\$ 4,588.00
156	1207	METRO	JERGA DE 50 CM DE ANCHO, PESO: 250 GRS, 100 % ALGODÓN, COLOR: INDISTINTO. MARCA: CARPE	\$ 8.80	\$ 10,621.60
232	36256	PAQUETE	TOALLA DE PAPEL SEMICREPE, BLANQUEADO DE 22 A 23 X 21 A 22 CM, MASA BASE 40 GR./M2, RESISTENCIA A TENSIÓN KG/15 MM. SF 1.04 ABSORCIÓN DE AGUA, 125 MÁXIMO, PARA USO EN DESPACHADOR. PAQUETE CON 100 TOALLAS, MARCA: SANITAS	\$ 6.39	\$ 2,311,675.84
<b>IMPORTE TOTAL CON LETRA</b>				<b>SUBTOTAL</b>	

**INTERNATIONAL  
BUSINESS  
DE MEXICO  
S.A. DE C.V.**

CALZADA DE LOS FUERTES  
NUM 81-2A PUEBLA PUE.  
MEXICO, C.P. 72290  
RFC: IBM800710S69  
PH: +52 222 236 57 77  
FAX: +52 222 236 95 90  
EMAIL:  
ibmsacv@prodigy.net.mx

**EXPORT & IMPORT**  
INTERNATIONAL BUSINESS DE  
MEXICO S.A. DE C.V.

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Handwritten number '4' at the bottom right)*





SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA  
PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

		987,550.19
UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.	IVA (16%)	\$ 158,008.03
	TOTAL	\$ 1,145,558.22

**DATOS DEL LICITANTE**

**NOMBRE DEL LICITANTE: INTERNATIONAL BUSINESS DE MEXICO SA DE CV**

**RFC CON HOMOCLOVE: IBM800710S69**

**DOMICILIO FISCAL:**

**CALLE: CALZADA DE LOS FUERTES**

**NÚMERO: 81 2A**

**COLONIA: RINCÓN DEL BOSQUE**

**C.P.: 72290**

**DELEGACIÓN O MUNICIPIO: PUEBLA**

**ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA**

**TELÉFONOS: (222) 235-03-06**

**FAX: (222) 236-95-90**

**CORREO ELECTRÓNICO: ibmsacv@prodigy.net.mx**

**INTERNATIONAL  
BUSINESS  
DE MEXICO  
S.A. DE C.V.**

CALZADA DE LOS FUERTES  
NUM 81-2A PUEBLA PUE.  
MEXICO, C.P. 72290  
**RFC: IBM800710S69**  
PH: +52 222 236 57 77  
FAX: +52 222 236 95 90  
EMAIL:  
ibmsacv@prodigy.net.mx

"LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES".

H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 25 DE ABRIL 2016

  
  
**MAYARI FERNANDA CASTILLO GARCIA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
INTERNATIONAL BUSINESS DE MEXICO S.A. DE C.V.

  
**EXPORT & IMPORT**  
INTERNATIONAL BUSINESS DE  
MEXICO S.A. DE C.V.

5



**ANEXO C**

**DIRIGIDO A: SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-043/2016 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.**

**COMERCIALIZADORA MEXICENTER  
S.A. DE CV.  
10 SUR No 3715  
COLONIA ANZURES  
PUEBLA PUE.  
R.F.C. CME 101125 9F6**

NOMBRE DEL LICITANTE: COMERCIALIZADORA MEXICENTER, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	20	GALÓN	LIMPIADOR DESINFECTANTE QUITASARRO. SARRICIDA DESINFECTANTE, DESODORANTE QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO, DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES, FORMULADO A BASE DE 16% MÍNIMO DE ÁCIDO CLORHÍDRICO AL 100%, MÍNIMO DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO, PARA REDUCIR LA ACTIVIDAD MICROBIANA EN UN 99% DE UNA SUSPENSIÓN, CADUCIDAD MÍNIMA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN. MARCA: 3M	NO COTIZA	NO COTIZA
2	2863	CAJA	TOALLA DE PAPEL INTERDOBLADA, CON HOJA DOBLE SIN GRABADO, PRESENTACIÓN: CAJA CON 20 PAQUETES, PAQUETE: DE 100 HOJAS A 130 HOJAS, COLOR: BLANCO. MARCA: SANITAS	\$ 121.00	\$ 346,423.00
3	95258	PIEZA	BOLSA TRANSPARENTE DE POLIETILENO VIRGEN DE BAJA DENSIDAD, BASE ESTRELLA DE 90 CMS X 120 CMS, TOLERANCIA: +/- 5CMS, CALIBRE: DE 180 A 200 MARCA ARERO.	\$ 2.75	\$ 261,959.50
4	1035	PIEZA	JABÓN DE TOCADOR EN BARRA DE 135 g CON 1/4 DE CREMA HUMECTANTE MARCA DOVE	\$ 18.70	\$ 19,354.50
5	20	PAQUETE	PAPEL HIGIÉNICO EMPAQUE MORADO DE 12 ROLLOS. MARCA: KLEENEX COTTONELLE UNIQUE	\$ 269.85	\$ 5,397.04
6	110	BOTELLA	ABRILLANTADOR Y PROTECTOR LÍQUIDO PARA VYNIL O VINILO, PLÁSTICO Y HULE, LLANTAS, TABLEROS, MOLDURAS Y FACIAS, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 800 ML A 1 LITRO. MARCA: 3M	\$ 192.25	\$ 21,147.17
7	478	BOTELLA	ÁCIDO MURIÁTICO, ÁCIDO CLORHÍDRICO FÓRMULA: HCl, GAS LIMPIADOR POR EXCELENCIA PARA SUPERFICIES DE CERÁMICA Y LADRILLO, COMPOSICIÓN: ÁCIDO	\$ 18.70	\$ 8,938.60





			CLORHÍDRICO AL 12.5% DE CONCENTRACIÓN. AGUA 87.5%, EL LÍQUIDO ES CLARO, LEVEMENTE AMARILLO VERDOSO, INFLAMABILIDAD: NO ES INFLAMABLE NI EXPLOSIVO, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 900 ML A 1 LITRO, OLOR: PICANTE, MARCA: SULTAN		
8	536	PIEZA	AEROSOL DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL AROMA INDISTINTO DE 300 g MARCA: LYSOL	\$ 46.44	\$ 24,892.91
9	20	PIEZA	AGUA PARA PLANCHA CON SUAVIZANTE, PRESENTACIÓN BOTELLA 2.5 LT, MARCA: GREAT VALUE	\$ 33.00	\$ 660.00
10	15	PIEZA	AGUA PARA PLANCHADO CON ATOMIZADOR, PRESENTACIÓN BOTELLA DE 500 ML, VERSIÓN PLANCHADO PERFECTO, MARCA: SUAVITEL	\$ 42.35	\$ 635.25
11	357	PIEZA	PRODUCTO ANTISÉPTICO EN GEL BASE ALCOHOL ETÍLICO AL 70% V/V DE AMPLIO ESPECTRO GERMICIDA, ELIMINA GÉRMESES EN UN 99%, FORMULADO A BASE DE ALCOHOL NO TÓXICO, INCOLORO VISCOSO, PRESENTACIÓN: REPUESTO DE 900 A 1000 ML, AROMA: INDISTINTO, COLOR: TRANSPARENTE, VERSIÓN "KEY DERM-O-WIPE", MARCA: KEY QUÍMICA	\$ 96.80	\$ 34,557.60
		PORRÓN	ALCOHOL EN GEL PARA MANOS, CRISTALINO DE ALCOHOL ETÍLICO AL 66%, ELIMINA GÉRMESES EN UN 99% , INCOLORO VISCOSO, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 5 LITROS, AROMA: INDISTINTO, COLOR: TRANSPARENTE, MARCA: DALUX SHINE AND CLEAN, RUBBING GEL O SPEZZIA	NO COTIZA	NO COTIZA
13	595	BOTELLA	ALCOHOL ETÍLICO DE 96° SIN NATURALIZAR, FLAMABLE, DE LÍQUIDO INCOLORO Y DE OLOR CARACTERÍSTICO, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 220 A 250 ML. MARCA: JALOMA, MENA O PUROL	NO COTIZA	NO COTIZA
14	30	BOTELLA	ALCOHOL ISOPROPÍLICO, TAMBIÉN LLAMADO 2-PROPANOL, PROPAN-2-O INCOLORO, INFLAMABLE, OLOR INTENSO Y MISCIBLE CON EL AGUA, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 900 ML A 1 LITRO, MARCA: ICOPTIKS, PROLI	NO COTIZA	NO COTIZA
15	9	PIEZA	ALMIDÓN PRE-PLANCHADO FORMULA IMPECABLE ALMIDÓN REGULAR EN SPRAY DE 585 g MARCA: FAULTLESS	\$ 41.25	\$ 371.25
16	3758	PIEZA	ALMOHADILLA VERDE ABRASIVA DE NYLON 100% FLEXIBLE, NO DIRECCIONAL, MEDIDAS: DE 22.9 CM DE LARGO X 15.2 CM DE ANCHO, ESPESOR: 0.9 CM PESO: 602.0 G/M2. MARCA: SCOTCH BRITE,	\$ 8.64	\$ 32,450.33

**COMERCIALIZADORA MEXICENTER**  
**SA. DE CV.**  
**10 SUR No 3715**  
**COLONIA ANZURES**  
**PUEBLA PUE.**  
**R.F.C. CME 101125 9F6**

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



17	482	PIEZA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE CON LIBERACIÓN DE FRAGANCIA CONTINUA, REGULABLE Y DURADERA CON DOMO PLÁSTICO Y VIDRIO DE 8 CM X 9 CM, PRESENTACIÓN: 75 ML, AROMA: INDISTINTO, MARCA: AIRWICK	\$ 40.54	\$ 19,537.87
18	20	PIEZA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE ELÉCTRICO, LIBERACIÓN DE FRAGANCIA CONTINUA Y DURADERA HASTA POR 45 DÍAS, CONTIENE ENCHUFE PARA TOMA DE CORRIENTE ELÉCTRICA Y AJUSTADOR DE FRAGANCIA, INCLUYE REPUESTO, AROMA: INDISTINTO, MARCA: AIRWICK	\$ 54.45	\$ 1,089.00
19	1177	PIEZA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL DE ACCIÓN RÁPIDA PARA REFRESCAR AMBIENTES Y CONTRARRESTAR MALOS OLORES, PRESENTACIÓN: 323 GRS A 325 GRS O 300 ML A 400 ML. OLOR: INDISTINTO, MARCA: GLADE	\$ 34.83	\$ 40,990.20
20	401	PIEZA	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLÁSTICO PARA APLICAR TODO TIPO DE LÍQUIDOS, TUBO DE SUCCIÓN DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, DISPARADOR EN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL ATOMIZADOR, PARTES DE HULE Y PARTES METÁLICAS DE ACERO INOXIDABLE, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE PLÁSTICO DE 900 A 1000 ML. COLOR: INDISTINTO, MARCA: CUBASA, CARRASCO, PLASTIPOP	NO COTIZA	NO COTIZA
21	525	GALÓN	BLANQUEADOR LÍQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO de 4-6% MÍNIMO DE CLORO ACTIVO, APARIENCIA HOMOGÉNEA DE COLOR LIGERAMENTE AMARILLO, DILUCIÓN DE 1 LITRO POR 4 LITROS DE AGUA, RENDIMIENTO 22 METROS CUADRADOS/LITRO DILUCIÓN, PRESENTACIÓN: GALÓN DE PLÁSTICO DE 3.785 LITROS. MARCA: CLORALEX	\$ 41.80	\$ 21,945.00
22	12	PORRÓN	BLANQUEADOR LÍQUIDO PARA LAVANDERÍA, PRESENTACIÓN: PORRÓN CON 50 LITROS. MARCA: QUIMIKS DE MÉXICO (NOMBRE COMERCIAL: ALKIMIK FL) O HERRCO (NOMBRE COMERCIAL: DETERSIL)	NO COTIZA	NO COTIZA
23	266	PIEZA	BOLSA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON SIMBOLOGÍA IMPRESA DE RIESGO BIOLÓGICO, LEYENDA DE RESIDUOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y NORMA (NOM 087 SSA 1-2002), MEDIDAS: DE 20 x 30 CM, CALIBRE: 300, COLOR: AMARILLO, MARCA: LA SURTIDORA	\$ 0.66	\$ 175.56
24	480	PIEZA	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON SÍMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLÓGICO,	\$ 0.99	\$ 475.20

**COMERCIALIZADORA MEXICENTER**  
**S.A. DE C.V.**  
 10 SUR No 3715  
 COLONIA ANZURES  
 PUEBLA PUE.  
 R.F.C. CME 101125 9F6

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*



<b>COMERCIALIZADORA MEXICENTER</b> <b>SA. DE CV.</b> <b>10 SUR No. 3715</b> <b>COLONIA ANZURES</b> <b>PUEBLA PUE.</b> <b>R.F.C. CME 101125 9F</b>			PIEZA	LEYENDA QUE DIGA RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y NORMA (NOM-087-SSA 1-2002) TODO IMPRESO EN TINTA NEGRA, MEDIDAS: DE 35 X 40 CM, CALIBRE 200, COLOR: ROJO, MARCA: LA SURTIDORA		
				BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD CON SIMBOLOGÍA IMPRESA DE RIESGO BIOLÓGICO, LEYENDA DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS Y NORMA (NOM-087 SSA 1-2002) MEDIDAS: DE 55 X 60 CM, CALIBRE: 200, COLOR: ROJO, MARCA: LA SURTIDORA	\$ 2.86	\$ 31,731.70
26	36	KILOGRAMO		BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, MEDIDAS: DE 17 CM X 26 CM, TOLERANCIA: +/-2 CM, CALIBRE: DE 180 A 200, MARCA: ARERO	\$ 40.46	\$ 1,456.49
27	159	KILOGRAMO		BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, MEDIDAS: DE 19 CM X 30 CM, TOLERANCIA: +/-2 CM. CALIBRE: DE 180 A 200, MARCA: REYMA	\$ 40.46	\$ 6,432.82
28	570	KILOGRAMO		BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, MEDIDAS: DE 35 CM X 45 CM TOLERANCIA: +/- 5 CM, CALIBRE: DE 18 A 200, MARCA: REYMA	\$ 40.46	\$ 23,061.06
29	2277	KILOGRAMO		BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, MEDIDAS: DE 50 CM A 70 CM, TOLERANCIA: +/-5 CM, CALIBRE: DE 180 A 200, MARCA: REYMA	\$ 40.39	\$ 91,972.58
30	132	KILOGRAMO		BOLSA DE POLIPAPEL TRANSPARENTE, MEDIDAS: DE 26 CM X 32 CM, TOLERANCIA: +/-3 CM, CALIBRE: 200, MARCA: REYMA	\$ 46.20	\$ 6,098.40
31	6	CAJA		BOLSA DEGRADABLE PARA BASURA CON JARETA CAPACIDAD 49.2 LT 60 X 68.5 CM CAJA CON 210 PIEZAS, MARCA: MEMBER'S MARK	\$ 251.89	\$ 1,511.33
32	10	ROLLO		BOLSA NEGRA DELGADA PARA BASURA DE 50 X 70 CM, PRESENTACIÓN EN ROLLO, MARCA: ARERO	\$ 22.00	\$ 220.00
33	10	ROLLO		BOLSA NEGRA DELGADA PARA BASURA DE 70 X 90 CM, PRESENTACIÓN EN ROLLO, MARCA: ARERO	\$ 18.70	\$ 187.00
34	13	KILO		BOLSA TRANSPARENTE DE 10 X 20 CM, PRESENTACIÓN POR KILO, MARCA: ARERO	\$ 18.70	\$ 243.10
35	18	ROLLO		BOLSA TRANSPARENTE DE 25 X 35 CM, PRESENTACIÓN EN ROLLO, MARCA: ARERO	\$ 27.50	\$ 495.00
36	40	ROLLO		BOLSA TRANSPARENTE DE 40 X 60 CM, PRESENTACIÓN EN ROLLO, MARCA: ARERO	\$ 33.00	\$ 1,320.00
37	34	ROLLO		BOLSA TRANSPARENTE DE 60 X 90 CM, PRESENTACIÓN EN ROLLO, MARCA ARERO	\$ 35.20	\$ 1,196.80





38	115	GRAMO	BOLSA TRANSPARENTE DE POLIETILENO VIRGEN DE BAJA DENSIDAD, BASE ESTRELLA DE 90 CM X 120 CM, TOLERANCIA: +/- 5 CM, CALIBRE: DE 180 A 200, MARCA: ARERO	\$ 27.50	\$ 3,162.50
39	45	KILOGRAMO	BOLSAS PARA BASURA SIN JARETA, MEDIDAS: 50 CM X 75 CM, TOLERANCIA: +/- 5 CM, CALIBRE: 200, COLOR: NEGRA. MARCA: ARERO	\$ 27.50	\$ 1,237.50
40	3217	KILOGRAMO	BOLSAS PARA BASURA SIN JARETA, MEDIDAS: 60 CM X 90 CM, TOLERANCIA: +/- 5 CM, CALIBRE: 200, COLOR: NEGRA, MARCA: ARERO.	\$ 27.50	\$ 88,467.50
41	3111	KILOGRAMO	BOLSAS PARA BASURA SIN JARETA, MEDIDAS: 90 CM X 120 CM, TOLERANCIA: +/- 5 CM, CALIBRE: 200, COLOR: NEGRA, MARCA: ARERO.	\$ 20.90	\$ 65,019.90
42	290	PIEZA	BOMBA DESTAPACAÑOS DE HULE NEOPRENO FLEXIBLE CON BASTÓN ATORNILLABLE DE MADERA PARA DESTAPAR LAVABOS, MEDIDAS: DE 14 A 16 CM DIÁMETRO EXTERIOR, 39 A 45 CM DE LARGO, COLOR: INDISTINTO, MARCA: ABASTO	\$ 10.78	\$ 3,126.20
43	10	PIEZA	BOTE DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA BLANCA, CAPACIDAD DE 1 LITRO, MARCA: FIBSA	\$ 10.45	\$ 104.50
44	10	PIEZA	BOTE DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA BLANCA, CAPACIDAD DE 250 ML, MARCA: FIBSA	\$ 13.75	\$ 137.50
45	10	PIEZA	BOTE DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA BLANCA, CAPACIDAD DE 500 ML, MARCA: FIBSA	\$ 17.05	\$ 170.50
46	111	PIEZA	BOTE PAPELERO DE 23 CM DE DIÁMETRO, 29 CM DE ALTO, CAPACIDAD PARA 10 LITROS, COLOR VERDE LIMÓN, MARCA: VEANA	\$ 26.33	\$ 2,923.07
47	10	PIEZA	CAJA DE PLÁSTICO APILABLE SIN TAPA NO.10, MEDIDAS: 43 CM DE LARGO X 31 CM DE ANCHO X 20 CM DE ALTO, TOLERANCIA: +/- 3 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: STRELLITA, EUROPLAST O PLÁSTICOS PANAMERICANOS	NO COTIZA	NO COTIZA
48	15	PIEZA	CAJA DE PLÁSTICO APILABLE SIN TAPA, MEDIDAS: 12.5 X 27.6 X 16.2 CM, TOLERANCIA: +/- 2 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: PYMSA, STRELLITA, EUROPLAST O PLÁSTICOS PANAMERICANOS	NO COTIZA	NO COTIZA
49	73	PIEZA	CEPILLO DE CERDAS DE PLÁSTICO CON BASTÓN ATORNILLABLE DE MADERA DE PINO MEDIDAS: 120 CM DE LARGO Y 2.35 CM DE DIÁMETRO, BASE DE PLÁSTICO DE 28 CM DE LARGO, MATERIAL: CERDAS DE POLIPROPILENO DE 6 A 8 CM DE LARGO Y 0.5 MM DE GRUESO EN FIBRA, COLOR: INDISTINTO, MARCA: PERICO	\$ 21.71	\$ 1,585.12

COMERCIALIZADORA MEXICENTER S.A. DE C.V.  
 10 SUR No 3715 COLONIA ANZURES PUEBLA PUE.  
 R.F.C. CME 101125 975





50	14	PIEZA	CEPILLO DE CERDAS NATURALES DE LECHUGUILLA CON BASE DE MADERA TAMAÑO GRANDE, MARCA: PROLIM	\$ 13.20	\$ 184.80
51	342	PIEZA	CEPILLO DE NYLON TIPO PLANCHA MEDIDAS: DE 20 CM DE LARGO, MATERIAL: CERDAS DE PLÁSTICO SUAVES, COLOR: INDISTINTO, MARCA: PERICO	\$ 6.60	\$ 2,257.20
52	98	PIEZA	CEPILLO GRUESO DE CERDAS DE POLIPROPILENO, TIPO PLANCHA, TAMAÑO DE 10 A 15 CENTÍMETROS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: ECODELI	\$ 7.15	\$ 700.70
53	37	PIEZA	CEPILLO PARA PISO DE VINIL REFORZADO CERDA DURA DE 35 CM, CON BASTÓN DE PLÁSTICO DE 120 CM, TOLERANCIA: +/- 2 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: PERICO.	\$ 25.08	\$ 927.96
54	20	PIEZA	CERA BARNIZ PERFUMADA PARA PARQUET BOTELLA DE 750 ML MARCA: ALEX	\$ 104.50	\$ 2,090.00
55	165	PIEZA	CERA LÍQUIDA PARA AUTOS BOTELLA DE 473 ML MARCA: TEMPO	\$ 75.85	\$ 12,514.43
56	339	PIEZA	CERA PARA PISOS LAMINADOS CON CERA DE ABEJA BOTELLA DE 750 ML MARCA: ALEX	\$ 96.80	\$ 32,815.20
57	267	PIEZA	CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA, MEDIDAS: 35 CM DE LARGO X 25 CM DE ANCHO X 45 CM DE ALTO, TOLERANCIA: +/- 2 CM, COLOR: NEGRO, MARCA: SABLÓN.	\$ 68.75	\$ 18,356.25
58	29	PIEZA	CESTO PARA BASURA CUADRADO DE PLÁSTICO CON RUEDAS, JALADERA Y TAPA, MEDIDAS: 97 CM DE ALTURA X 48 CM DE ANCHO X 57 CM DE FONDO Y 12 KG DE PESO, DIÁMETRO DE LAS RUEDAS 20 CM, TOLERANCIA: +/- 5 CM, CAPACIDAD: 120 LITROS, COLOR: INDISTINTO, MARCA INDISTINTA	NO COTIZA	NO COTIZA
59	3040	PIEZA	CLORO EN GEL CONCENTRADO MAX BOTELLA DE 950 ML MARCA: CLORALEX	\$ 15.29	\$ 46,481.60
60	1675	PIEZA	CLORO LÍQUIDO CONCENTRADO BOTELLA DE 930 ML MARCA: CLOROX	\$ 8.25	\$ 13,818.75
61	2	PIEZA	CONTENEDOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA DEPÓSITO O ALMACENAJE DE RESIDUOS LÍQUIDOS O SÓLIDOS; CON TAPA Y DOS RUEDAS; ESTABLE EN VACÍO CONTRA VIENTOS FUERTES Y EN SUPERFICIES DESNIVELADAS; CON ASAS PARA EL MOVIMIENTO DEL CONTENEDOR, MEDIDAS APROXIMADAS: 53 X 60 X 82.5 CM, PESO APROXIMADO: 10 KILOGRAMOS, CAPACIDAD: DE 90 A 135 LITROS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA	NO COTIZA	NO COTIZA

COMERCIALIZADORA MEXICENTER S.A. DE C.V.  
 10 SUR No 3715  
 COLONIA ANZURES  
 PUEBLA PUE.  
 R.F.C. CME 101125 987



62	30	PIEZA	CONTENEDOR DE POLIPROPILENO HERMÉTICO, COLOR ROJO PARA LÍQUIDOS, CON ETIQUETA IMPRESA A TINTA NEGRA CON EL SÍMBOLO DE RIESGO UNIVERSAL Y LA LEYENDA DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSO, NORMA (NOM-087 SSA-1-2002), CLAVE PC 1, CAPACIDAD DE 1.8 LITROS, MARCA:EUOWIPE	\$ 37.96	\$ 1,138.83
63	2	PIEZA	CONTENEDOR DE POLIPROPILENO HERMÉTICO, COLOR ROJO PARA LÍQUIDOS, CON ETIQUETA IMPRESA A TINTA NEGRA CON EL SÍMBOLO DE RIESGO UNIVERSAL Y LA LEYENDA DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSO, NORMA (NOM-087 SSA-1-2002), CLAVE PL 12, CAPACIDAD DE 13 LITROS, MARCA: EUOWIPE	\$ 105.60	\$ 211.20
64	16	GALÓN	CRISTALIZADOR RESTAURADOR PARA PISOS DE PIEDRA NATURAL GRANITO, MÁRMOL Y TERRAZO, SE APLICA CON ATOMIZADOR, CON MÁQUINA PULIDORA Y ALTA VELOCIDAD, TIPO SAL NATURAL, INCOLORO, PORCENTAJE DE SÓLIDOS: DE 11.0 A 13.0, RESISTENTE AL RAYADO, ANTIDERRAPANTE, RENDIMIENTO: 10 M2 POR LITRO, PRESENTACIÓN: GALÓN DE 3.785 LITROS., CADUCIDAD MÍNIMO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EN EL ALMACÉN. MARCA:KEY QUIMICA.	\$ 418.00	\$ 6,688.00
65	70	PIEZA	CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS, CON HOJA DE HULE NEGRO (ESTIRENO BUTADIENO) MEDIDAS: DE 40 CM DE LARGO, 4.5 CM DE ANCHO Y ESPESOR DE 0.8 CM CON BASTÓN DE MADERA DE PINO DE 120 CM DE LARGO 2 CM DE DIÁMETRO, MARCA: LA POTOSINA	\$ 32.73	\$ 2,290.75
66	6	PIEZA	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS MATERIAL: DE ACERO INOXIDABLE MEDIDAS: 40 CM DE LARGO X 3.5 CM DE ANCHO Y ESPESOR 0.7 CM, MEDIDAS DEL BASTÓN DE MADERA DE PINO: 2 CM DE ANCHO X 120 CM DE LARGO, MARCA: ABASTO	\$ 24.86	\$ 149.16
67	5	PIEZA	CUBETA DE PLÁSTICO CON EXPRIMIDOR, CAPACIDAD: DE 10 A 25 LITROS COLOR: INDISTINTO. MARCA: RUBBERMAID.	\$ 143.55	\$ 717.75
68	6	PIEZA	CUBETA DE PLÁSTICO MOLDEABLE CON ASA METÁLICA, RUEDAS 2 TIPO FIJAS Y 2 TIPO LOCAS EN LA PARTE INFERIOR PARA FACILITAR TRASLADO, CON EXPRIMIDOR LATERAL FABRICADO EN ACERO TUBULAR Y PLÁSTICO, CAPACIDAD: DE 35 LITROS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: SOLPROD	\$ 825.00	\$ 4,950.00

**COMERCIALIZADORA MEXICENTER**  
**S.A. DE C.V.**  
**10 SUR No 3715**  
**COLONIA ANZURES**  
**PUEBLA PUE.**  
**R.F.C. CME 101125 959**



69	321	PIEZA	CUBETA DE PLÁSTICO NO. 12 CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD: 8 LITROS, PESO: 450 GRS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: CUBASA.	\$ 20.90	\$ 6,708.90
70	361	PIEZA	CUBETA DE PLÁSTICO NO. 16 CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD: 12.5 LITROS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: CUBASA.	\$ 34.65	\$ 12,508.65
71	38	PIEZA	CUBETA DE PLÁSTICO NO. 20 CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD: 17 LITROS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: CUBASA.	\$ 56.43	\$ 2,144.34
72	8	PIEZA	DEEP GLOSS LIMPIADOR ABRILLANTADOR DE ACERO INOXIDABLE DE 473 GRAMOS, MARCA DIVERSEY	NO COTIZA	NO COTIZA
73	50	PORRÓN	DESENGRASANTE EMULSIFICANTE PARA LAVANDERÍA, PRESENTACIÓN: PORRÓN CON 50 LITROS, MARCA: QUIMIKS DE MÉXICO (NOMBRE COMERCIAL: ALKIMIK FL) O HERRCO (NOMBRE COMERCIAL: DETERSIL)	NO COTIZA	NO COTIZA
74	50	BOTELLA	DESENGRASANTE INDUSTRIAL LÍQUIDO, LIMPIADOR DE BAJA ESPUMA, MUY EFECTIVO PARA REMOVER MANCHAS PROVENIENTES DE ALIMENTOS, ACEITES VEGETALES Y GRASAS, ANIMALES, NO REQUIERE ENJUAGUE, PH: APROX 11 PUNTO DE EBULLICIÓN: > 65.5 ° C, SOLUBILIDAD EN AGUA: TOTAL VISCOSIDAD: < 100CPS, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 960 ML A 1 LITRO. MARCA: KEY QUIMICA	\$ 64.90	\$ 3,245.00
75	50	PIEZA	DESENGRASANTE, DISUELVE LA GRASA Y COCHAMBRE, BOTELLA DE 650 ML CON ATOMIZADOR, VERSIÓN ANTIGRASA MARCA: BRASSO	\$ 35.46	\$ 1,773.20
76	60	PIEZA	DESINFECTANTE A BASE DE PLATA IONIZADA ESTABLE PARA AGUA Y ALIMENTOS, BOTELLA DE 1 LT, MARCA: MICRODYN	\$ 104.50	\$ 6,270.00
77	18	GALÓN	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL BASE DODECILÁMINAS, DETERGENTE BIODEGRADABLE Y SOLVENTES NO TÓXICOS DE AMPLIO ESPECTROGERMICIDA, BACTERICIDA, FUNGISIDA, VIRUSIDA Y ESPORICIDAD, RENDIMIENTO: DE 1 LITRO A 20 LITROS DE PRODUCTO EN USO CON ACCIÓN ANTIMICROBIANA DEL 99.9% PARA DILUCIÓN DE 1:20, PRESENTACIÓN: GALÓN DE PLÁSTICO DE 3.785 A 5 LITROS, CADUCIDAD MÍNIMA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN, MARCA: KEY QUIMICA	\$ 3,289.00	\$ 59,202.00
78	94	GALÓN	DESODORANTE AMBIENTAL EN LÍQUIDO, NO MANCHA NI DAÑA TELAS, SUPERFICIES, PINTURAS, MUEBLES, ETC. PRESENTACIÓN EN ENVASE DE 4 LITROS. VERSIÓN	\$ 85.80	\$ 8,065.20

**COMERCIALIZADORA MEXICENTER SA. DE CV.**  
 10 SUR No 3715  
 COLONIA ANZURES  
 PUEBLA PUE.  
 R.F.C. CME 101125 9FF





			"KEY VANGUARD AROMATIZANTE CANELA", MARCA: KEY QUÍMICA		
79	154	PORRÓN	DESODORANTE LÍQUIDO AMBIENTAL. PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, AROMA: INDISTINTO, MARCA: TIPPSLINE	\$ 220.00	\$ 33,880.00
80	55	PIEZA	DESODORANTE PARA AUTO DE 7 ML AROMA INDISTINTO MARCA: REFRESH YOUR CAR	\$ 21.89	\$ 1,203.95
81	195	BOTELLA	DESTAPACAÑOS EN LÍQUIDO PARA CAÑERÍAS, BAÑOS Y TUBERÍAS, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 900 ML A 1 LITRO, MARCA: DRANO PLUS.	\$ 75.35	\$ 14,693.25
82	330	PIEZA	DETERGENTE BIODEGRADABLE DE ESPUMA CONTROLADA PARA MÁQUINA LAVADORA DE ROPA. BOLSA DE UN KILO, MARCA: ACE	\$ 25.85	\$ 8,530.50
83	1300	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE PARA USO GENERAL, SOLUBLE EN AGUA, NO CORROSIVO, PRESENTACIÓN: BOLSA DE 1.750 KGS A 2 KGS. MARCA: ARIEL, ACE O VIVA	NO COTIZA	NO COTIZA
84	3124	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS BIOLÓGICO BIODEGRADABLE, PRESENTACIÓN: BOLSA DE 900 GRS A 1 KG. MARCA: ACE	\$ 23.12	\$ 72,233.13
85	1	CAJA	DETERGENTE EN POLVO PARA ROPA, CAJA CON 20 PIEZAS DE 1 kg C/U MARCA: ACE	\$ 517.00	\$ 517.00
86	1385	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO PARA TRASTES CON LIMÓN, BOLSA CON 900 g MARCA: AXION	\$ 20.19	\$ 27,956.23
87	155	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO PARA TRASTES, PRESENTACIÓN: BOLSA DE 9 A 10 KGS. MARCA: MAESTRO LIMPIO.	\$ 192.50	\$ 29,837.50
88	562	SACO	DETERGENTE EN POLVO PARA USO GENERAL FORMULADO A BASE DE DETERGENTES SINTÉTICOS, AGENTES HUMECTANTES Y SECUESTRANTES, SOLUBLE EN AGUA, FÁCILMENTE ENJUAGABLE QUE NO FORME GRUMOS DE TAMAÑO Y COLOR UNIFORME, BIODEGRADABLE NO CORROSIVO, PRESENTACIÓN: SACO CON 10 KG, DILUCIÓN: 30 GRS/LITRO RENDIMIENTO: 680 METROS CUADRADOS/KILOGRAMO, A LA DILUCIÓN DE USO MARCA: ROMA	\$ 225.34	\$ 126,638.27
89	15	GALÓN	DETERGENTE LÍQUIDO NEUTRO MULTIUSOS BIODEGRADABLE ALTAMENTE CONCENTRADO PARA LAVADO DE FRUTAS Y VERDURAS, QUE NO DEJE RESIDUOS. PRESENTACIÓN GALÓN DE 3.785 LITROS., MARCA: KEY QUÍMICA	\$ 206.80	\$ 3,102.00
90	6	PIEZA	DETERGENTE LÍQUIDO PARA TELAS DE COLOR ENVASE DE PLÁSTICO, PRESENTACIÓN PORRÓN DE 9 LT, VERSIÓN COLOR MARCA: MAS	\$ 247.50	\$ 1,485.00

COMERCIALIZADORA MEXICENTER  
 SA. DE CV.  
 10 SUR No 3715  
 COLONIA ANZURES  
 PUEBLA PUE.  
 R.F.C. CME 101125 950





91	3	PIEZA	DETERGENTE LÍQUIDO PARA TELAS OSCURAS ENVASE DE PLÁSTICO, PRESENTACIÓN PORRÓN DE 4.65 A 5 LT, VERSIÓN OSCURA MARCA: MAS	\$ 145.09	\$ 435.27
92	18	PORRÓN	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LÍQUIDO PARA DESINFECCIÓN DE QUIRÓFANO, BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA. FORMULADO A BASE DE 13% MÍNIMO DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. (CLORURO DE DODECIL-DIMETIL AMONIO/CLORURO DE NALQUILDIMETILBENCIL AMONIO, REDUCE ACTIVIDAD MICROBIANA EN UN 99.99% DE UNA SUSPENSIÓN CONTENIENDO DE 75 A 120 X 10 DISOLUCIÓN 1:100. PORRÓN CON 18 LITROS, MARCA: KEY QUÍMICA	\$ 616.00	\$ 11,088.00
93	22	PIEZA	DISCO ABRASIVO EXTRAGRUESO COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100 % NYLON PARA MÁQUINAS LAVADORAS DE PISO DE 19 PULGADAS, MEDIDAS: 48.26 CM (19 PULGADAS) DE DIÁMETRO, 2 CM DE ESPESOR HOMOGÉNEO 80%, OXIDO DE SILICIO Y 20% ALUMINIO, COLOR: VERDE HOMOGÉNEO, MARCA: 3 M	\$ 86.02	\$ 1,892.44
94	11	PIEZA	DISCO ABRASIVO EXTRAGRUESO COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100 % NYLON PARA MÁQUINAS LAVADORAS DE PISO DE 19 PULGADAS, MEDIDAS: 48.26 CM (19PULGADAS) DE DIÁMETRO, 2 CM DE ESPESOR HOMOGÉNEO 80%, OXIDO DE SILICIO Y 20 % ALUMINIO, COLOR: BLANCO, MARCA: 3 M	\$ 151.80	\$ 1,669.80
95	22	PIEZA	DISCO ABRASIVO EXTRAGRUESO COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100 % NYLON PARA MÁQUINAS LAVADORAS DE PISO DE 19 PULGADAS, MEDIDAS: 48.26 CM (19PULGADAS) DE DIÁMETRO, 2 CM DE ESPESOR HOMOGÉNEO 80%, OXIDO DE SILICIO Y 20 % ALUMINIO, COLOR: CANELA, MARCA: 3 M	\$ 86.02	\$ 1,892.44
96	32	CAJA	DISCO NEGRO DE 22 PULGADAS PARA PULIDORA. CAJA CON 4 PIEZAS, MARCA: 3M	NO COTIZA	NO COTIZA
97	10	PIEZA	DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO CON CAPACIDAD DE 1 LITRO MEDIDAS: 13 CM DE ANCHO X 15 CM DE LARGO X 18 CM DE ALTURA, COLOR: DEPÓSITO TRANSPARENTE, TAPA NEGRA, MARCA: KIMBERLY CLARK	\$ 167.46	\$ 1,674.64
98	20	PIEZA	EMBUDO DE PLÁSTICO CON RESORTE CORTO, RESISTENTE A LÍQUIDOS COMO AGUA, ACEITES Y GASOLINAS, PARA USO EN COCINAS, LABORATORIOS E INDUSTRIAS, DIMENSIONES APROXIMADAS: 7, 9 Y 11 CM DE DIÁMETRO SUPERIOR, COLOR: INDISTINTO, MARCA: DOGO	\$ 27.50	\$ 550.00

**COMERCIALIZADORA MEXICENTER**  
**SA. DE CV.**  
**10 SUR No 3715**  
**COLONIA ANZURES**  
**PUEBLA PUE.**  
**R.F.C. CME 101125 9F6**

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*



99	572	PIEZA	ESCOBA DE PLÁSTICO GRANDE CON FIBRAS PET, EN FORMA DE ABANICO DE 23 CM, CON PALO DE MADERA DE 1.20 CM DE LARGO, TOLERANCIA: +/- 5 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: PERICO.	\$ 25.85	\$ 14,786.20
100	12	PIEZA	ESCOBA DE VARA USO RUDO, ESPECIAL PARA CARRETERAS CON BASTÓN DE MADERA, DIMENSIONES APROXIMADAS: RAMA 50-60 CM DE ALTO, MEDIDAS DEL BASTÓN: DE 98 A 100 CM DE LARGO X 2.2 A 2.5 CM DE GROSOR, COLOR: MADERA, MARCA: ABASTO	\$ 60.50	\$ 726.00
101	209	PIEZA	ESCOBA METÁLICA REFORZADA GRADUABLE PARA CÉSPED, DE ANCHO GRADUABLE Y DE 22 DIENTES PLANOS PARA LIMPIEZA DE CÉSPED, HOJAS SECAS Y DESECHOS DEL JARDÍN (TRATAMIENTO TÉRMICO DE LAS VARILLAS MÁXIMA FLEXIBILIDAD SIN DEFORMACIÓN Y RESISTENTE AL DESGASTE) RIGIZADOR DEL ANCHO ESPECIAL, MÁXIMA RIGIDEZ ANCHURA DE : 42 A 45 CM, ANCHURA DE LA ESCOBA GRADUABLE, SERVIDAS CON MANGO DE MADERA DE 2.2 CM Y 120 CM DE LARGO, COLOR: INDISTINTO, MARCA: TRUPER, URREA O SURTEK	\$ 117.70	\$ 24,599.30
102	410	PIEZA	ESCOBA TIPO CEPILLO CORTO CON FIBRAS PET DE DISEÑO REFORZADO, FORMA CLÁSICA (VERTICAL), BASTÓN DE PLÁSTICO DE 150 CM DE LARGO, TOLERANCIA: +/- 5 CM COLOR: INDISTINTO, MARCA: PERICO, IDEAL O SUPREMA	\$ 27.50	\$ 11,275.00
103	590	PIEZA	ESCOBA TIPO CEPILLO DE CERDA SUAVE DE 10 CM APROXIMADAMENTE EL LARGO DE LA FIBRA, BASTÓN DE MADERA DE 120 CM DE LARGO Y 2 CM DE DIÁMETRO, MARCA: PERICO, IDEAL O SUPREMA	\$ 25.61	\$ 15,108.72
104	144	PIEZA	ESCOBETA DE PLÁSTICO 1 PUNTA, MARCA INDISTINTA	\$ 6.33	\$ 910.80
105	79	PIEZA	ESCOBETA DE RAÍZ PARA TRASTES, TAMAÑO ESTÁNDAR, MARCA INDISTINTA	\$ 5.95	\$ 470.13
106	381	PIEZA	ESCOBILLÓN TIPO PIÑA PARA WC CON TAZÓN, MANGO CORTO DE PLÁSTICO Y CERDAS FLEXIBLES, COLOR: INDISTINTO, MARCA: BRUSTECH, PERICO, PALMA DE ORO O REYNAGARZA	\$ 13.81	\$ 5,259.71
107	12	EMPAQUE	ESPONJA ESPIRAL METÁLICA EMPAQUE CON 2 PIEZAS DE 20 GRS, MARCA: SCOTCH BRITE	NO COTIZA	NO COTIZA
108	10	PIEZA	ESPONJA LUSTRADORA CON CERA PRÁCTICO BRILLO COLOR CAFÉ, VERSIÓN LUSTROSO, MARCA: EL OSO	\$ 28.05	\$ 280.50

**COMERCIALIZADORA MEXICENTER**  
**S.A. DE C.V.**  
**10 SUR No 3715**  
**COLONIA ANZURES**  
**PUEBLA PUE.**  
**R.F.C. CME 101125 9FB**

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*



109	15	PIEZA	ESPONJA LUSTRADORA CON CERA PRÁCTICO BRILLO COLOR NEGRO, VERSIÓN LUSTROSO, MARCA: EL OSO	\$ 28.05	\$ 420.75
110	80	PIEZA	ESPONJA NEUTRA PARA LUSTRAR ZAPATOS, MARCA: EL OSO	\$ 28.05	\$ 2,244.00
111	60	PIEZA	ESPONJAS CON ALMOHADILLA ABRASIVA DE NYLON DE 12 CM. DE LARGO Y 7 CM. DE ANCHO, MARCA: SCOTCH BRITE	\$ 10.45	\$ 627.00
112	10	BOLSA	ESTOPA INDUSTRIAL 100 % ALGODÓN, PRESENTACIÓN: BOLSA DE 900 GRAMOS A 1 KG, COLOR: BLANCO. MARCA: COPAR, PAMA O INDUSTRIAL MARTINEZ	\$ 52.80	\$ 528.00
113	280	PIEZA	FIBRA EN ESPIRAL METÁLICO DE ACERO INOXIDABLE QUE NO RAYA, PARA BAÑOS Y LLAVES DE LAVAMANOS. MARCA: SCOTCH BRITE, 3M O NORTON	\$ 9.90	\$ 2,772.00
114	715	PIEZA	FIBRA ESPONJA PARA SUPERFICIES DELICADAS CERO RAYAS, MARCA: SCOTCH BRITE	\$ 18.15	\$ 12,977.25
115	220	PIEZA	FIBRA METÁLICA PARA LAVAR TRASTES, MARCA INDISTINTA	\$ 4.18	\$ 919.60
116	566	PIEZA	FIBRA NEGRA PARA TRASTOS, 100 NYLON PARA USO EXTRA PESADO, MEDIDAS: DE 9 CM X 14.5 CM. MARCA: SCOTCH BRITE, 3M, NORTON O FREGÓN	\$ 13.38	\$ 7,570.82
117	960	PIEZA	FIBRA PARA LIMPIAR COCHAMBRE, GRASA Y RESIDUOS, MODELO P76 MARCA: SCOTCH BRITE	NO COTIZA	NO COTIZA
118	4	PIEZA	FIBRA SINTÉTICA CON INTERIOR EN ESPONJA PARA USOS MÚLTIPLES, MEDIDAS: 9X12X3 CM, COLOR: INDISTINTO. MARCA: FREGÓN, SCOTCH BRITE, FREGÓN O 3M	\$ 3.85	\$ 15.40
119	250	PIEZA	FIBRA VERDE MULTIUSOS CON ESPONJA CON ABRASIVIDAD MEDIA PARA MATERIALES COMO PLÁSTICOS, CERÁMICA, PELTRE Y ALUMINIO, MEDIDAS: DE 22.9 CM X 15.2 CM. MARCA: SCOTCH BRITE, FREGÓN O 3M	NO COTIZA	NO COTIZA
120	182	PIEZA	FIBRA VERDE MULTIUSOS CON ESPONJA CON ABRASIVIDAD MEDIA PARA MATERIALES COMO PLÁSTICOS, CERÁMICA, PELTRE Y ALUMINIO, MEDIDAS: DE 8 CM DE ANCHO X 12 CM DE LARGO. MARCA: SCOTCH BRITE, FREGÓN O ESTRELLA	NO COTIZA	NO COTIZA
121	3584	METRO	FRANELA GRUESA PARA ASEO MÍNIMO DE ALGODÓN 85%, MEDIDAS: 60 CM DE ANCHO, TOLERANCIA: +/- 3% METRO, COLOR: CRUDO	\$ 17.05	\$ 61,107.20
122	675	METRO	FRANELA LISA 100% ALGODÓN, TELA NACIONAL DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, PARA LIMPIEZA DE MUEBLES Y SUPERFICIES, MEDIDAS: 50 CM A 60 CM DE ANCHO RIBETEADA, PESO: 200 GRS/M2,	\$ 14.19	\$ 9,578.25

COMERCIALIZADORA MEXICENTER, S.A. DE CV.  
 10 SUR No 3715  
 COLONIA ANZURES  
 PUEBLA PUE.  
 NO COTIZA. CME 101125





			COLOR: INDISTINTO, MARCA: CARPE, MARYSOL O POINSA		
123	45	PIEZA	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS DE 60 ML, MARCA: ASTRO CLEAN, HAND GEL O EQUATE	NO COTIZA	NO COTIZA
124	50	PAR	GUANTE NEGRO DE HULE NATURAL SIN FORRO PARA USO INDUSTRIAL, SUPERFICIE SATINADA, RESISTENCIA CONTRA ÁCIDOS Y CÁUSTICOS, PROTECCIÓN CONTRA AGENTES QUÍMICOS EN GENERAL, MEDIDAS: 45 CM DE LARGO, TALLA: 9, COLOR: NEGRO. MARCA: VITEX, ADEX O SUAVEX	\$ 73.70	\$ 3,685.00
125	37	CAJA	GUANTE QUIRÚRGICO DE LATEX CON O SIN POLVO, TALLA: 10 CAJA CON 100 GUANTES, MARCA: INDISTINTA	\$ 102.30	\$ 3,785.10
126	1141	PAR	GUANTES CLASE 1 (LATEX DE HULE NATURAL O SINTÉTICO), GUANTES CLASE B (USO GENERAL ), TALLA: 8 (M), LARGO TOTAL: 27 CM, ESPESOR 1 (0.47 MM EN LA PALMA, YEMA Y PUÑO), FORMA: ANATÓMICA, ACABADO EXTERNO CON GRABADO EN LA PALMA Y EN LA YEMA DE LOS DEDOS SIN AFELPAR Y LIGA EN LA PARTE SUPERIOR DEL ANTEBRAZO, COLOR: INDISTINTO, MARCA: ADEX, VITEX O SUAVEX	\$ 13.64	\$ 15,563.24
127	4165	PAR	GUANTES CLASE 1 (LATEX DE HULE NATURAL O SINTÉTICO), GUANTES CLASE B (USO GENERAL ), TALLA: 9 (G), LARGO TOTAL: 27 CM, ESPESOR 1 (0.47 MM EN LA PALMA, YEMA Y PUÑO), FORMA: ANATÓMICA, ACABADO EXTERNO CON GRABADO EN LA PALMA Y EN LA YEMA DE LOS DEDOS SIN AFELPAR Y LIGA EN LA PARTE SUPERIOR DEL ANTEBRAZO, COLOR: INDISTINTO, MARCA: ADEX, VITEX O SUAVEX	\$ 13.64	\$ 56,810.60
128	5	PAR	GUANTES DE LÁTEX 100% NATURAL PARA USO UNIVERSAL CON INTERIOR AFELPADO 100% ALGODÓN, HIPOALERGÉNICOS, SATINADOS, ANTIDERRAPANTES, TAMAÑO: NO. 7, COLOR: INDISTINTO, MARCA: VIRUTEX, SCOTCH BRITE, VILED A O VITEX	\$ 16.50	\$ 82.50
129	150	PAR	GUANTES DE LÁTEX 100% NATURAL PARA USO UNIVERSAL CON INTERIOR AFELPADO 100% ALGODÓN, HIPOALERGÉNICOS, SATINADOS, ANTIDERRAPANTES, TAMAÑO: NO. 8, COLOR: INDISTINTO, MARCA: VIRUTEX, SCOTCH BRITE, VILED A O VITEX	\$ 16.50	\$ 2,475.00
130	50	PAR	GUANTES DE LÁTEX 100% NATURAL PARA USO UNIVERSAL CON INTERIOR AFELPADO 100%	\$ 16.50	\$ 825.00

COMERCIALIZADORA MEXICENTER S.A. DE CV.  
 10 SUR No 3715  
 COLONIA ANZURES  
 PUEBLA PUE.  
 R.F.C. CME 101125 9F6





			ALGODÓN, HIPOALERGÉNICOS, SATINADOS, ANTIDERRAPANTES, TAMAÑO: NO. 9, COLOR: INDISTINTO, MARCA: VIRUTEX, SCOTCH BRITE, VILEDA, VITEX O SUAVEX		
131	80	CAJA	GUANTES DE LATEX TAMAÑO MEDIANO CAJA CON 100 PARES, MARCA AMBIDERM	\$ 122.50	\$ 9,799.68
132	120	PAR	GUANTES DE NITRILO No. 7 COLOR VERDE, PRESENTACIÓN PAR, MARCA INDISTINTA	\$ 19.25	\$ 2,310.00
133	20	PAR	GUANTES DE NITRILO No. 8 COLOR VERDE, PRESENTACIÓN PAR, MARCA INDISTINTA	\$ 19.25	\$ 385.00
134	55	PAR	GUANTES DE NITRILO No. 9 COLOR VERDE, PRESENTACIÓN PAR, MARCA INDISTINTA	\$ 19.25	\$ 1,058.75
135	10	PORRÓN	HIPOCLORITO DE SODIO AL 10% DESINFECTANTE PARA USO GENERAL, APARIENCIA HOMOGÉNEA, COLOR LIGERAMENTE AMARILLO, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE PLÁSTICO CON 18 A 20 LITROS MÍNIMO PARA UNA DILUCIÓN DE 1:40 CADUCIDAD MÍNIMA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EN EL ALMACÉN.	\$ 217.80	\$ 2,178.00
136	192	PORRÓN	HIPOCLORITO DE SODIO CONCENTRACIÓN AL 13% ,DESINFECTANTE PARA USO GENERAL, APARIENCIA HOMOGÉNEA, COLOR LIGERAMENTE AMARILLO CON RENDIMIENTO DE 1 LITRO PARA 40 M2, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE PLÁSTICO DE 18 A 20 LITROS PARA UNA DILUCIÓN DE 1:40, VERSIÓN "KEY CLORO VANGUARD", MARCA: KEY QUÍMICA	\$ 217.80	\$ 41,817.60
137	600	BOTELLA	HIPOCLORITO DE SODIO, CONCENTRACIÓN AL 13% SIRVE COMO DESINFECTANTE PARA USO GENERAL, ELIMINA OLORES DESAGRADABLES, GÉRMENES, HONGOS Y MOHO, APARIENCIA HOMOGÉNEA, COLOR LIGERAMENTE AMARILLO, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE PLÁSTICO DE 950 ML A 1 LITRO, MARCA: CLORALEX, CLOROX O CLORO PURO SOL	\$ 8.80	\$ 5,280.00
138	287	PIEZA	HOJA DE LIJA DE AGUA PARA METALES NO FERROSOS, PLÁSTICOS, LACAS, PINTURAS Y VIDRIO, REMUEVE IMPERFECCIONES DE SUPERFICIES, GRANO: 1000, DIMENSIONES: 9 X 11 PULGADAS, COLOR: INDISTINTO, MARCA: SAINT-GOBAIN, 3M O FANDELI	\$ 6.05	\$ 1,736.35
139	265	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL, USO DOMÉSTICO A BASE DE AGUA, NO DAÑA PLANTAS, REPELENTE DE MOSQUITOS, INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS,	\$ 46.20	\$ 12,243.00

**COMERCIALIZADORA MEXICENTER**  
**SA DE CV.**  
**10 SUR No 3715**  
**COLONIA ANZURES**  
**PUEBLA PUE.**  
**R.F.C. CME 101125 99**



			PRESENTACIÓN: DE 305 GR/400 ML. MARCA: RAID, BAYGON O H24		
140	174	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL MATA CUCARACHAS E INSECTOS RASTREROS, PRESENTACIÓN BOTE DE 250 ML, VERSIÓN MAX, MARCA: RAID	\$ 36.43	\$ 6,339.17
141	710	PIEZA	JABÓN DE LAVANDERÍA BIODEGRADABLE, PRESENTACIÓN BARRA DE 400 g COLOR BLANCO, MARCA: ZOTE	\$ 10.92	\$ 7,755.33
142	7627	PIEZA	JABÓN DE TOCADOR EN PASTILLA NEUTRO O LIGERAMENTE ALCALINO, PRESENTACIÓN: 25 GRAMOS, MARCA: ROSA VENUS, PALMOLIVE O LIRIO	\$ 0.95	\$ 7,215.14
143	150	PIEZA	JABÓN DE TOCADOR EN PASTILLA, PRESENTACIÓN DE 90 GRS, OLOR: INDISTINTO, MARCA: PALMOLIVE, ESCUDO O CAMAY	\$ 15.62	\$ 2,343.00
144	109	PIEZA	JABÓN EN BARRA PARA LAVANDERÍA BIODEGRADABLE, PRESENTACIÓN: BARRA DE 180 A 200 GRS NEUTRO SIN AROMA, COLOR: BLANCO, MARCA: ZOTE O DAROMA	\$ 5.46	\$ 594.70
145	4	PIEZA	JABÓN EN POLVO PODER O REMOVEDOR DE MANCHAS CON 2.8 kg MARCA: VANISH	\$ 204.60	\$ 818.40
		PORRÓN	DETERGENTE LÍQUIDO NEUTRO BIODEGRADABLE PARA USO MÚLTIPLE, NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE LA PIEL, DILUCIÓN: 1:40, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, COLOR: AMARILLO CLARO, VERSIÓN "KEY 1000", MARCA: KEY QUÍMICA	\$ 767.80	\$ 82,154.60
147	438	BOTELLA	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 400 ML A 550 ML, CON DISPENSADOR AROMA: INDISTINTO. MARCA: DIAL, PALMOLIVE, BLUMEN O ESCUDO	\$ 22.55	\$ 9,876.90
148	1505	BOTELLA	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 960 ML A 1 LITRO, AROMA: INDISTINTO, MARCA: DIAL, PALMOLIVE O ESCUDO	NO COTIZA	NO COTIZA
149	454	GALÓN	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS, PRESENTACIÓN: GALÓN DE 3.785 LITROS, AROMA: INDISTINTO, MARCA: DIAL	NO COTIZA	NO COTIZA
150	1430	PIEZA	JABÓN LÍQUIDO PARA ROPA, BLANQUEADOR Y REMOVEDOR DE MANCHAS, PRESENTACIÓN BOTELLA DE 925 ML, VERSIÓN BLANCO MARCA: VANISH	\$ 27.52	\$ 39,356.46
151	10	PIEZA	JABÓN LÍQUIDO PARA ROPA, REMOVEDOR DE MANCHAS, PRESENTACIÓN BOTELLA DE 925 ML, VERSIÓN ROSA MARCA: VANISH	\$ 42.35	\$ 423.50
152	155	PIEZA	JABÓN LÍQUIDO PARA TRASTES DE 750 ML A 900 ML. MARCA: AXION O SALVO	\$ 23.38	\$ 3,623.13

COMERCIALIZADORA MEXICENTER  
S.A. DE C.V.  
10 SUR No 3715  
COLONIA ANZURES  
PUEBLA PUE.  
R.F.C. CME 101125 9FG



COMERCIALIZADORA MEXICENTER S.A. DE C.V.

10 SUR No. 3715

COLONIA ANZURES PUEBLA PUE.

C.F.C. C.M.E. 100127

153	95	PIEZA	JABONERA DE PLÁSTICO MANUAL MATERIAL: PLÁSTICO O ACRÍLICO, MEDIDAS: 21 X11.50 X 12 CM (ALTO, ANCHO X FONDO), CAPACIDAD: 800 ML, COLOR: BLANCO. MARCA: JOFEL, TORK O KIMBERLY CLARK	\$ 324.50	\$ 30,827.50
154	4	PIEZA	JALADOR PARA CRISTAL DE 20 A 30 CM CON MANGO DE PLÁSTICO DE 45 A 60 CM CON GOMA NEGRA Y ESPONJA, TOLERANCIA: +/- 5 CM, COLOR: INDISTINTO. MARCA: PERICO, IDEAL O EL CASTOR	\$ 18.70	\$ 74.80
155	337	PIEZA	JALADOR PARA PISO CON CONO UNIVERSAL PARA INSERCIÓN PARA BASTÓN, PARA LIMPIEZA DE PISOS, ÁREAS REDUCIDAS, INTENSIDAD DE USO MEDIA O BAJA, MEDIDAS DEL JALADOR: DE 45 CM A 50 CM, MEDIDAS DEL BASTÓN DE MADERA: 120 CM, TOLERANCIA: +/- 5 CM. MARCA: EL CASTOR, VILEDA O IDEAL	\$ 49.06	\$ 16,533.22
156	1207	METRO	JERGA DE 50 CM DE ANCHO, PESO: 250 GRS, 100 % ALGODÓN, COLOR: INDISTINTO. MARCA: CARPE, MARYSOL O POINSA	\$ 10.45	\$ 12,613.15
157	1969	METRO	JERGA PARA LIMPIEZA CONTENIDO MÍNIMO DE FIBRA DE ALGODÓN DE 86% PESO DE LA TELA: 330.0 G/M2, RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE 7.0 KG/CM, ANCHO: 60 CM, COLOR: INDISTINTO	\$ 11.22	\$ 22,092.18
158	85	METRO	JERGA TIPO SARGA, DE 60 CM DE ANCHO Y 1 m DE LARGO, COLOR INDISTINTO, MARCA INDISTINTA	\$ 16.24	\$ 1,380.06
159	100	LITRO	LIMPIADOR ANTIESTÁTICO PARA EQUIPO ELECTRÓNICO, PRESENTACIÓN: DE 900 ML A 1 LITRO	NO COTIZA	NO COTIZA
160	30	PIEZA	LIMPIADOR ANTIESTÁTICO PARA PANTALLAS LCD/PLASMA/LED, EN ATOMIZADOR DE 250 ML, No. DE PARTE LCD CLEANER 250, MARCA SILIMEX	\$ 70.95	\$ 2,128.50
161	54	BOTELLA	LIMPIADOR ANTIGRASA CON BASE DE AMONIACO QUE DISUELVE GRASA Y ELIMINA SUCIEDAD, DISPARADOR EN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL ATOMIZADOR, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 500 A 650 ML MARCA PINOL COCINA	\$ 34.32	\$ 1,853.28
162	110	PIEZA	LIMPIADOR CON AMONIACO PARA DISOLVER GRASA Y ELIMINAR SUCIEDAD, CON AROMA PRESENTACIÓN 1 LT, VERSIÓN AMONIA MARCA: AJAX	\$ 19.80	\$ 2,178.00
163	100	PORRÓN	DETERGENTE SARRICIDA, DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE, SU PODER GERMICIDA (SALES CUATERNARIAS DE AMONIO) REDUCE LA ACTIVIDAD MICROBIANA AL 99% ELIMINANDO UNA GRAN VARIEDAD DE BACTERIAS Y GÉRMEENES	\$ 1,089.00	\$ 108,900.00

Handwritten signatures and initials in the right margin.





				COMERCIALIZADORA MEXICENTER, S.A. DE C.V. 10 SUR No 3715 COLONIA ANZURES PUEBLA PUE. R.F.C. CME 104425 DE	
164	594	PIEZA	INFECCIOSOS QUE CAUSAN MALOS OLORES, PRESENTACIÓN: ENVASE DE 20 LTS. VERSIÓN "KEY LIMPIABAÑOS", MARCA KEY QUÍMICA	\$ 12.49	\$ 7,416.09
165	362	PIEZA	LIMPIADOR EN POLVO CON BICLORO, MATA GÉRMENES DEL HOGAR Y ELIMINA MANCHAS PROFUNDAS E HIGIENIZA MÁS PROFUNDAMENTE INODOROS, LAVABLES Y BAÑERAS, PRESENTACIÓN: DE 388 GRS A 400 GRS. VERSIÓN BICLORO, MARCA: AJAX	\$ 15.90	\$ 5,753.99
166	408	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO DE GRASA Y COCHAMBRE CON ATOMIZADOR, PRESENTACIÓN BOTELLA DE 650 ML, VERSIÓN ETIQUETA VERDE, MARCA: EASY OFF BAM	\$ 42.42	\$ 17,305.73
167	15	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO DE SARRO Y MUGRE CON ATOMIZADOR, PRESENTACIÓN BOTELLA DE 650 ML, VERSIÓN ETIQUETA NARANJA, MARCA: EASY OFF BAM	\$ 37.69	\$ 565.29
168	76	PORRÓN	LIMPIADOR LÍQUIDO FORMULADO CON UN ALTO CONTENIDO DE INGREDIENTES ACTIVOS PERMITIENDO LA REMOCIÓN DE SUCIEDAD PESADA, DISUELVE Y ELIMINA GRASA Y COCHAMBRE DE UNA MANERA FÁCIL Y RÁPIDA, CREANDO UNA CUBIERTA PROTECTORA SOBRE LA SUPERFICIE LIMPIA. BIODEGRADABLE Y NO CONTIENE BUTIL CELLOSOLVE, DILUCIÓN DE 1:20 PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 20 LITROS, VERSIÓN "KEY DESENGRASANTE PLUS", MARCA: KEY QUÍMICA	\$ 723.80	\$ 55,008.80
169	3654	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTUSOS CON DESINFECTANTE, CON ALTERNATIVA AL CLORO, BOTELLA CON 1 L. MARCA FABULOSO	\$ 14.36	\$ 52,453.17
170	1500	BOTELLA	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTUSOS PARA PISOS, CON ENVASE DE PLÁSTICO, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 900 ML A 1 LITRO, AROMA: INDISTINTO. MARCA: FLASH	\$ 10.45	\$ 15,675.00
171	284	PORRÓN	LIMPIADOR LÍQUIDO MULTUSOS PARA PISOS, CON ENVASE DE PLÁSTICO, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 5 LITROS, AROMA: INDISTINTO, MARCA: BRASSO	\$ 40.15	\$ 11,402.60
172	5	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA METALES, BOTE CON 250 ML, MARCA: BRASSO	\$	\$ 429.00





		SA. DE C.V.			
173	22	PORRÓN	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA PAREDES Y PISOS CON AMONIA, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, CADUCIDAD MÍNIMO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN, MARCA: KEY QUIMICA	\$ 437.80	\$ 9,631.60
174	47	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA PISOS DE MADERA CON JABÓN DE COCO, PRESENTACIÓN BOTELLA DE 700 ML, VERSIÓN TAPÓN VERDE MARCA: ALEX	\$ 72.60	\$ 3,412.20
175	17	PIEZA	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA TAPETES Y TAPICERÍA DE 650 ML MODELO CARPET WIZARD MARCA: CARBONA	\$ 50.60	\$ 860.20
176	462	BOTELLA	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA VIDRIOS O CRISTALES Y SUPERFICIES CON ATOMIZADOR, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 650 A 900 MILILITROS, MARCA: BRASSO	\$ 27.02	\$ 12,481.39
177	11	GALÓN	LIMPIADOR MAGNETIZADOR DE POLVO, TIERRA Y PARTÍCULAS PARA APLICARSE A MOPS, MECHUDOS, FRANELAS Y TPAOS DE LIMPIEZA, PRESENTACIÓN GALÓN DE 3.785 A 4 LITROS, COLOR: ROJO O AMARILLO, MARCA: KEY QUIMICA.	\$ 176.00	\$ 1,936.00
178	76	PORRÓN	LIMPIADOR SARRICIDA CONCENTRADO, FORMULADO A BASE DE 16% MÍNIMO DE ÁCIDO CLORHÍDRICO AL 100%, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, MARCA: KEY QUIMICA	\$ 437.80	\$ 33,272.80
179	147	BOTELLA	LÍQUIDO DESINFECTANTE QUITASARRO DE USO DOMÉSTICO QUE LIMPIA LAS MANCHAS MÁS DIFÍCILES DE SARRO, ÓXIDO, RESIDUOS DE JABÓN, CAL Y MUGRE; PRESENTACIÓN: DE 900 ML A 1 LITRO, MARCA:	NO COTIZA	NO COTIZA
180	25	PORRÓN	LÍQUIDO LIMPIA VIDRIOS CON BASE DE AMONIACO COLOR AZUL DE DENSIDAD DE 1 GRAMO POR UN MILILITRO CON UN PH DE 10 A 11, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, MARCA: KEY QUIMICA	\$ 462.00	\$ 11,550.00
181	159	GALÓN	LÍQUIDO LIMPIADOR DESINFECTANTE FORMULADO CON ESCENCIA DE PINO CONTRACCIÓN AL 5%, PRESENTACIÓN: GALÓN DE 3.785 A 4 LITROS, COLOR: VERDE, MARCA: PINOL	\$ 38.26	\$ 6,083.02
182	153	PORRÓN	LÍQUIDO LIMPIADOR DESINFECTANTE FORMULADO CON ESENCIA DE PINO, CONTRACCIÓN AL 5% COLOR VERDE, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, MARCA: KEY QUIMICA.	\$ 437.80	\$ 66,983.40
183	690	PIEZA	LÍQUIDO MULTILIMPIADOR DESINFECTANTE, BOTELLA CON 1 L, MARCA: PINOL	\$ 14.25	\$ 9,829.05
184	101	BOTELLA	LÍQUIDO PARA TRATAMIENTO DE MOP, PARA PROPORCIONAR AL MOP UNA IMPREGNACIÓN QUE PERMITA	\$ 74.58	\$ 7,532.58



197	2097	CAJA	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO PARA DESPACHADOR, HOJA DOBLE CON GRABADO O SIN GRABADO, DIMENSIONES 9 CM DE ANCHO X 180 A 200 MTS. DE LARGO, TOLERANCIA DE +/-1 CM, PRESENTACIÓN CAJA CON 12 ROLLOS, MARCA: SOFT & WHITE	\$ 172.70	\$ 362,151.90
198	1114	PIEZA	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO PARA DESPACHADOR, HOJA DOBLE, DIMENSIONES 10 CM DE ANCHO X 250 MTS. DE LARGO, TOLERANCIA DE +/- 1 CM, MARCA: KIMBERLY CLARK	\$ 159.50	\$ 177,683.00
199	889	CAJA	PAPEL HIGIÉNICO BLANCO PARA DESPACHADOR, HOJA DOBLE, DIMENSIONES 9 CM DE ANCHO X 250 A 300 METROS DE LARGO, TOLERANCIA +/- 1CM, PRESENTACIÓN COMERCIAL: CAJA CON 12 ROLLOS, COLOR: BLANCO, MARCA: SOFT & WHITE.	\$ 238.15	\$ 211,715.35
200	3816	PAQUETE	PAPEL HIGIÉNICO DE 200 A 285 HOJAS DOBLES, PRESENTACIÓN: PAQUETE DE 4 ROLLOS, COLOR: INDISTINTO, MARCA:SUAVEL	\$ 39.60	\$ 151,113.60
201	300	PIEZA	PASTILLA DE HIPOCLORITO, LIMPIA, DESMANCHA Y DESODORIZA INODOROS Y DEPÓSITOS DE AGUA, PRESENTACIÓN: DE 48 A 85 GRs. MARCA: WIESE	\$ 6.60	\$ 1,980.00
202	5570	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE Y DESINFECTANTE PARA BAÑOS, AROMA INDISTINTO, PIEZA DE 70 U 80 GRs, MARCA: MONY	\$ 5.83	\$ 32,473.10
203	2228	PIEZA	PASTILLA PARA INODORO CON CANASTILLA DE 30 A 35 GRs, COLOR: INDISTINTO, MARCA: HARPIC.	\$ 8.33	\$ 18,552.56
204	42	KILOGRAMO	PIEDRA PÓMEZ COLOR GRIS ESTRUCTURA RUGOSA, PRESENTACIÓN DE 1 KG DOGO	\$ 104.50	\$ 4,389.00
205	110	PIEZA	PORTARROLLO PARA BAÑO DE 30 CM DE DIÁMETRO X 15 CM DE ANCHO, PARA ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO DE 250 MTS DE LARGO X 9 CM DE ANCHO, COLOR: BLANCO, MARCA: DEA, JOFEL, KIMBERLY CLARK O TORK	NO COTIZA	NO COTIZA
206	20	PORRÓN	PRODUCTO QUÍMICO LÍQUIDO PARA EL MANTENIMIENTO DE CALDERAS, PARA MANTENER LIBRES DE INCRUSTACIÓN DE SALES MINERALES Y CORROSIÓN EN TUBERÍAS, FLUXES Y EQUIPOS, OBTENIENDO AGUA SUAVIZADA DOSIFICA SEGÚN LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE TENGA EN LA ZONA. PRESENTACIÓN PORRÓN DE 18 A 20 LITROS, MARCA: HENKEL	NO COTIZA	NO COTIZA
207	48	BOTELLA	QUITA COCHAMBRE, COMPUESTO LÍQUIDO, QUÍMICO, PARA REMOVER, DISOLVER Y SUSPENDER TODA	\$ 41.80	\$ 2,006.40

COMERCIALIZADORA MEXICENTER S.A. DE C.V.  
 10 SUR No 3715 COLONIA ANZURES PUEBLA PUEBLA  
 NO COTIZA C. CME 101125 9F8



			LA ADHERENCIA DE PELUSAS Y PARTÍCULAS DE POLVO PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 900 ML A 1 LITRO. MARCA:PRODELIM		
185	20	PIEZA	LÍQUIDO PRELAVADOR Y DESMANCHADOR PARA ROPA, BOTELLA CON ATOMIZADOR CON 450 ML, MARCA: H24 CUELLOS, PUÑOS Y MANCHITAS	NO COTIZA	NO COTIZA
186	1362	PIEZA	LUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL DE ACCIÓN RÁPIDA, PRESENTACIÓN: 325 GRS A 372 GRS 0 300 ML A 420 ML. MARCA: PLEDGE	\$ 38.26	\$ 52,107.40
187	363	PIEZA	MANDIL DESECHABLE DE HULE CON SOPORTE PARA CUELLO Y CINTAS DE SUJECCIÓN EN LA CINTURA, CALIBRE: 300, TOLERANCIA:+ - 50, TAMAÑO: ESTANDAR, COLOR: INDISTINTO, MARCA: VEANA, EUROPLAST O PLÁSTICOS PANAMERICANOS	NO COTIZA	NO COTIZA
188	180	PIEZA	MECHUDO CON PABILO 100 % ALGODÓN PARA PISOS DE 400 GRS A 600 GRS CON PALO DE MADERA DE 120 CM DE LARGO, MEDIDAS DE LAS MECHAS: 30 A 40 CM DE LARGO, MARCA: MAGYMOP,	\$ 20.86	\$ 3,754.08
189	1510	PIEZA	MECHUDO CON PABILO PARA PISOS DE 750 A 800 GRS, 100 % ALGODÓN ,BASTÓN DE MADERA DE 120 CM DE LARGO, MEDIDAS DE LAS MECHAS: 35 A 40 CM DE LARGO, MARCA: MAGYMOP.	\$ 37.93	\$ 57,271.28
190	504	PIEZA	MECHUDO PARA PISOS DE 500 GRAMOS DE MICROFIBRA, MANGO DE MADERA DE 1.20 MTS DE LARGO, MARCA: LA MEXICANA, GENERAL ART, SOLUTION PRODUCTS, SCOTCH BRIDE O ELCASTOR	NO COTIZA	NO COTIZA
191	9	PIEZA	MECHUDO TRAPEADOR DE TELA MAGITEL, MARCA DOGO	\$ 93.50	\$ 841.50
192	37	PIEZA	MOP COMPLETO DE 60 CM DE ANCHO, CON BASE METÁLICA Y BASTÓN DE ACERO, MARCA :PROLIMP	\$ 64.13	\$ 2,372.81
193	80	PIEZA	PAÑO AMARILLO ABSORBENTE, PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES DELICADAS, DE 38 X 40 CM, MARCA LIMPIA CLEAN	NO COTIZA	NO COTIZA
194	51	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DE BOLSILLO EN PAQUETE CON 15 PAÑUELOS DOBLE HOJA DE 22 X 21 CM, CAJA CON 240 PAQUETES, MARCA KLEENEX SELLPACK PORTABLE	\$ 353.62	\$ 18,034.47
195	175	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES, PRESENTACIÓN: CAJA CON 20 PAQUETES, CON 90 A 100 PAÑUELOS. MARCA: KLEENEX.	\$ 591.80	\$ 103,565.00
196	175	ROLLO	PAPEL ALUMINIO EN ROLLO DE 50 m DE LARGO Y 440 mm DE ANCHO, MARCA BAGO BAG	NO COTIZA	NO COTIZA

COMERCIALIZADORA MEXICENTER S.A. DE C.V.  
10 SUR No 3715 COLONIA ANZURES PUEBLA PUE.  
R.F.C. CME 101125 DE





			LONA DEL NO.12, PESO: DE 380.0 G/M2 MARCA: MAGYMOP		
218	100	PIEZA	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 90 CM (MOP) CONJUNTO DE HILERAS DE MECHAS DE 100% ALGODÓN UNIDAS A UNA FUNDA DE LONA NO.12 PESO: 380.0 G/M2, NÚMERO DE CABOS POR MECHA DE 3 A 6, PESO DEL REPUESTO: 800 G, DIÁMETRO DE LAS MECHAS: 5 MM DE LONGITUD DE LA MECHA: 20 CM ANCHO DE LA FUNDA: 16 CM, NÚMERO DE TORSIONES DE LA MECHA POR METRO LINEAL: 85 CINTAS DE AMARRE O CIERRE DE FUNDA: 3 PARES. CINTA DE SUJECIÓN A LA BASE CERRADA: 2. MARCA: MAGYMOP	\$ 47.85	\$ 4,785.00
219	2	CAJA	REPUESTOS DE PLAQUITAS O LAMINITAS REPELENTES DE MOSQUITOS ELÉCTRICOS, PRESENTACIÓN: CAJA DE 20 A 24 PIEZAS. MARCA: RAID,	\$ 47.85	\$ 95.70
220	35	PIEZA	RODILLO CLEAN ROLLER ADHESIVO REMOVEDOR DE PELUSA DE 101 mm X 9.57 m MARCA: SCOTCH-BRITE	\$ 64.79	\$ 2,267.65
221	23	TONELADA	SAL INDUSTRIAL EN GRANO PARA SUAVIZAR EL AGUA, PRESENTACIÓN TONELADA, MARCA: ROCHE	\$ 148.50	\$ 3,415.50
222	606	PAQUETE	SERVILLETA DE PAPEL HOJA SENCILLA DE 27.1 X 24.9 CM DE 500 PIEZAS, MARCA: PETALO	\$ 35.75	\$ 21,664.50
223	27	PAQUETE	SERVILLETA DE PAPEL HOJAS DOBLE DE 39.0 X 37.5 CM DE 100 PIEZAS ELEGANCE, MARCA: KLEENEX	\$ 69.30	\$ 1,871.10
224	110	PAQUETE	SERVITOALLAS CON 2 ROLLOS DE PAPEL DE 20.40 m CON 72 HOJAS DOBLES DE 28 X 28.40 CM CADA UNO MARCA: KLEENEX.	\$ 60.50	\$ 6,655.00
225	12	PORRÓN	SUAVIZANTE DE TELAS PARA LAVANDERÍA, PRESENTACIÓN: PORRÓN CON 50 LITROS. MARCA: QUIMIKS DE MÉXICO(NOMBRE COMERCIAL: ALKIMIK FL) O HERRCO (NOMBRE COMERCIAL: DETERSIL)	NO COTIZA	NO COTIZA
226	197	PIEZA	SUAVIZANTE LÍQUIDO DE TELAS, AROMA INDISTINTO, PRESENTACIÓN 9 LT, VERSIÓN LIBRE ENJUAGUE, MARCA: DOWNY	\$ 152.90	\$ 30,121.30
227	313	PAQUETE	TELA ABSORBENTE MULTIUSOS 50% RAYÓN 50% POLIÉSTER 58 X 32.7 CM PAQUETE. C/ 5 TELAS, MARCA: INDISTINTA	NO COTIZA	NO COTIZA
228	100	PIEZA	TINA DE PLÁSTICO REDONDA, MEDIDAS: 45 CM DE DIÁMETRO Y 23 CM DE ALTURA, CAPACIDAD DE 30 LITROS, COLOR VERDE LIMÓN, MARCA: INDISTINTA	NO COTIZA	NO COTIZA
229	105	PIEZA	TINA DE PLÁSTICO REDONDA, MEDIDAS: DIÁMETRO SUPERIOR 36 CM, DIÁMETRO INFERIOR 19 CM,	NO COTIZA	NO COTIZA

**COMERCIALIZADORA MEXICENTER SA. DE CV.**  
 10 SUR No 3715  
 COLONIA ANZURES  
 PUEBLA PUE.  
 R.F.C. CME 101125 9FF



			PARTÍCULA DE SUCIEDAD, ACEITE O GRASA LIGERA, PRESENTACIÓN: BOTELLA DE 650 ML, MARCA: WINDEX		
208	100	PIEZA	RECIPIENTE DE PLÁSTICO RECTANGULAR CON TAPA, DE 15 CM DE LARGO, 9 CM DE ANCHO Y 5 CM DE ALTO, COLOR INDISTINTO, MARCA INDISTINTA	NO COTIZA	NO COTIZA
209	100	PIEZA	RECIPIENTE DE PLÁSTICO RECTANGULAR CON TAPA, DE 25 CM DE LARGO, 18 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO, COLOR INDISTINTO, MARCA INDISTINTA	NO COTIZA	NO COTIZA
210	409	PIEZA	RECOGEDOR PARA BASURA, BASE Y BASTÓN DE PLÁSTICO, MEDIDAS: DE 60 CM A 70 CM DE LARGO POR 7 PULGADAS DE ESPESOR, ANCHO DEL RECOGEDOR: 30 CM, COLOR: INDISTINTO, MARCA: IDEAL	\$ 21.78	\$ 8,908.02
211	180	PIEZA	RECOGEDOR PARA BASURA METÁLICO, BASE CON CEJAS EN TRES LADOS Y CON BASTÓN REFORZADO DE USO RUDO, MEDIDAS: DE 65 CM A 75 CM DE ALTO, MARCA: PROLIMP	NO COTIZA	NO COTIZA
212	6	CUBETA	REMOVEDOR DE CERAS Y SELLADORES, BASE DE POLÍMEROS ACRÍLICOS PARA SER USADO CON MÁQUINA PULIDORA DE BAJA VELOCIDAD, RENDIMIENTO: 100 M2/LITRO, PRESENTACIÓN: CUBETA DE 18 A 20 LITROS, ENVASE CON TAPA DESPRENDIBLE CON PESTAÑAS Y ASA, CADUCIDAD MÍNIMA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN, MARCA: KEY QUIMICA	\$ 1,837.00	\$ 11,022.00
213	39	CAJA	REPELENTE CONCENTRADO DE MOSQUITOS Y CONTRA INSECTOS VOLADORES EN ESPIRAL, PRESENTACIÓN: CAJA DE 10 A 12 PIEZAS DE 12.0 GRS A 12.5 GRS. MARCA: RAID, BAYGON, H24 O MOSKITO KILLER	NO COTIZA	NO COTIZA
214	20	PIEZA	REPUESTO DE AROMATIZANTE AMBIENTAL, AROMA INDISTINTO MODELO FRESHMATIC, MARCA: AIR WICK	\$ 65.91	\$ 1,318.24
215	30	PIEZA	REPUESTO PARA DISPENSADOR AUTOMÁTICO DE AROMATIZANTE EN AEROSOL FRESHMATIC DE 180 g AROMA INDISTINTO, MARCA: AIR WICK	\$ 65.91	\$ 1,977.36
216	132	PIEZA	REPUESTO PARA DOSIFICADOR AUTOMÁTICO DE AROMA DE 3000 DISPAROS CONTROLADOS EN LATA DE METAL, PRESENTACIÓN: BOTE DE 175 A 190 GRAMOS, AROMA: INDISTINTO, MARCA: AIR WICK O	\$ 65.92	\$ 8,701.84
217	111	PIEZA	REPUESTO PARA TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CM (MOP) CONJUNTO DE HEBRAS DE 100% ALGODÓN UNIDAS A UNA FUNDA DE	\$ 38.50	\$ 4,273.50

**COMERCIALIZADORA MEXICENTER**  
S.A. DE CV.  
10 SUR No 3715  
COLONIA ANZURES  
PUEBLA PUE.  
R.F.C. CME 101125 OFS



240	134	PIEZA	BOMBA DESTAPACAÑOS DE HULE NEOPRENO FLEXIBLE CON BASTÓN ATORNILLABLE DE MADERA PARA DESTAPAR WC, MEDIDAS: DE 14 A 16 CM DIÁMETRO EXTERIOR, 1 CM DE ESPESOR Y 39 A 45 CM DE LARGO, COLOR: NEGRO, MARCA: PERICO	\$ 10.78	\$ 1,444.52
241	36	PIEZA	CESTO DE PLÁSTICO REDONDO PARA BASURA, DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, MEDIDAS APROXIMADAS: 28.5 CM DE DIÁMETRO X 29 CM DE ALTO, CAPACIDAD: 12.5 LTS, PESO APROXIMADO : 340 GRAMOS, COLOR INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA	NO COTIZA	NO COTIZA
242	5	CUÑETE	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR PISOS DUROS DE MÁRMOL, TERRAZO Y GRANITO, FORMULADO A BASE DE UN 55% DE ACIDO OXÁLICO, 5% MÍNIMO DE ABRASIVOS, CON AGENTES LIMPIADORES, COLOR BLANCO, SIN AROMA, RENDIMIENTO: 550 METRO CUADRADOS/KILOGRAMO. PRESENTACIÓN: CUBETA DE 9 KG. VERSIÓN "KEY GLOX PASTA", MARCA: KEY QUÍMICA	\$ 1,562.00	\$ 7,810.00
243	6	BOTE	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES COMO ALUMINIO, ACERO INOXIDABLE, COBRE, BRONCE Y PORCELANA, FORMULADO A BASE DE 20% MÍNIMO DE ABRASIVO CON LIMPIADORES Y ABRILLANTADORES, PASTA HOMOGÉNEA, NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE LA PIEL, OJOS Y VÍAS RESPIRATORIAS AL APLICARSE, ENVASE CON TAPA DESPRENDIBLE Y PESTAÑA, VERTEDERO RETRÁCTIL Y ASA. PRESENTACIÓN DE 1 LITRO, VERSIÓN "KEY PULIMETAL", MARCA: KEY QUÍMICA	\$ 99.00	\$ 594.00
244	126	PORRÓN	DETERGENTE DESINFECTANTE AROMA LIMÓN. CONTIENE GERMICIDA, INOFENSIVO A TODA SUPERFICIE LAVABLE, NO CORROSIVO Y NO IRRITA LA PIEL, DILUCIÓN 1:40, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 20 LITROS, VERSIÓN "KEY LIMÓN", MARCA: KEY QUÍMICA	\$ 1,097.80	\$ 138,322.80
<b>IMPORTE TOTAL CON LETRA</b>				<b>SUBTOTAL</b>	\$ 4,578,896.43
( CINCO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 86/100 M.N.)				<b>IVA (16%)</b>	\$ 732,623.43
				<b>TOTAL</b>	\$ 5,311,519.86

**COMERCIALIZADORA MEXICENTER, S.A. DE C.V.**  
 10 SUR No 3715  
 COLONIA ANZURES  
 PUEBLA PUE.  
 R.F.C. 043 0000000





			ALtura 10 CM, TOLERANCIA +/- 2 CM, COLOR INDISTINTO, MARCA: INDISTINTA		
230	70	PIEZA	TOALLA 100% MICROFIBRA LIMPIA MAX MODELO MFT-0530C 90531OR MARCA: H.U.T.	NO COTIZA	NO COTIZA
231	156	CAJA	TOALLA DE PAPEL PARA MANOS EN ROLLO, HOJA SENCILLA CON GRABADO, PRESENTACIÓN: CAJA CON 6 ROLLOS, MEDIDAS: 160 MTS O 180 MTS, COLOR: BLANCO, MARCA: SOFT & WHITE.	\$ 247.50	\$ 38,610.00
232	36256	PAQUETE	TOALLA DE PAPEL SEMICREPE, BLANQUEADO DE 22 A 23 X 21 A 22 CM, MASA BASE 40 GR./M2, RESISTENCIA A TENSIÓN KG/15 MM. SF 1.04 ABSORCIÓN DE AGUA, 125 MÁXIMO, PARA USO EN DESPACHADOR. PAQUETE CON 100 TOALLAS, MARCA: SANITAS	\$ 6.05	\$ 219,348.80
233	8	CAJA	TOALLA ROLLO BLANCA, DIMENSIONES 20 CM DE ANCHO X 180 METROS DE LARGO, CAJA CON 6 PIEZAS, MARCA: ELITE	\$ 211.20	\$ 1,689.60
234	1250	PAQUETE	TOALLAS HÚMEDAS SIN ALCOHOL Y SIN AROMA CON 80 A 100 PIEZAS, MARCA: HUGGIES.	\$ 45.10	\$ 56,375.00
235	419	PAQUETE	TOALLITAS DESINFECTANTES HÚMEDAS DE 35 PIEZAS AROMA FRESCO, MARCA: CLOROX	\$ 51.15	\$ 21,431.85
236	190	PAQUETE	TOALLITAS HÚMEDAS ANTIBACTERIALES SIN ALCOHOL PAQUETE DE 12 PIEZAS, MARCA: WALFORT	\$ 17.49	\$ 3,323.10
237	87	PIEZA	TRAPEADOR TIPO MOP RECTANGULAR DE 50 CM, FORMA DE FUNDA DE LONA, BASE DE METALICA AL CARBÓN DE 8 MM DE DIÁMETRO GALVANIZADA, 95 CM DE LARGO Y 12 CM DE ANCHO, UNIDAD CON BASTÓN DE 150 CM DE LARGO Y 2.5 CM DE DIÁMETRO. MARCA: RUBBERMAID, MASTER CLEAN & SAFE, EL CASTOR O MAGYMOP	NO COTIZA	NO COTIZA
238	54	PIEZA	TRAPEADOR TIPO MOP RECTANGULAR DE 90 CM, FORMA DE FUNDA DE LONA, BASE METÁLICA AL CARBÓN DE 8 MM DE DIÁMETRO GALVANIZADA, DE 90 CM A 95 CM DE LARGO Y 12 CM DE ANCHO, UNIDA CON BASTÓN DE 1.50 CM DE LARGO Y 2.5 CM DE DIÁMETRO. MARCA: RUBBERMAID, VILEDA, EL CASTOR O MAGYMOP		
239	4	PORRÓN	TRATANTE EN ACEITE DISEÑADO PARA TRAPEADOR, MECHUDOS Y FRANELAS CON ACCIÓN ELECTROESTÁTICA SOBRE LAS PARTÍCULAS DE POLVO, PRESENTACIÓN: PORRÓN DE 18 LITROS, VERSIÓN "VANGUARD IMPREGNADOR BASE SOLVENTE LPU", MARCA: KEY QUÍMICA	\$ 908.60	\$ 3,634.40

COMERCIALIZADORA MEXICENTER S.A. DE CV.  
 10 SUR No 3715  
 COLONIA ANZURES  
 PUEBLA PUE.  
 N.º F.C. CME 101125 9F





**DATOS DEL LICITANTE**

**NOMBRE DEL LICITANTE:** COMERCIALIZADORA MEXICENTER, S.A. DE C.V.  
**RFC CON HOMOCLOVE:** CME1011259F6  
**DOMICILIO FISCAL:**  
**CALLE:** 10 SUR  
**NÚMERO:** NO. 3715, PISO 3, LOCAL 2  
**COLONIA:** ANZURES  
**C.P.:** 72530  
**DELEGACIÓN O MUNICIPIO:** PUEBLA  
**ENTIDAD FEDERATIVA:** PUEBLA  
**TELÉFONOS:** (222) 2.71.65.75  
**FAX:** (222) 2.71.65.75  
**CORREO ELECTRÓNICO:** [info@mexicenter.com.mx](mailto:info@mexicenter.com.mx) y [ventas@mexicenter.com.mx](mailto:ventas@mexicenter.com.mx)

"LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES".

Puebla, Puebla a 25 de Abril de 2016.

  
Laura Vázquez Valdez  
Representante Legal  
Comercializadora Mexicenter, S.A. de C.V.

**COMERCIALIZADORA MEXICENTER**  
**SA. DE CV.**  
**10 SUR No 3715**  
**COLONIA ANZURES**  
**PUEBLA PUE.**  
**R.F.C. CME 101125 9F6**

